



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Reporte de Autoevaluación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

**Sistema de Evaluación y Acreditación de la
Educación Superior (SEAES)**

Chetumal, Quintana Roo, noviembre de 2025

Tabla de contenido

Índice de tablas.....	2
Índice de gráficas.	2
Introducción.	3
Antecedentes y descripción general de la UT Chetumal.	4
Reseña histórica.	4
Filosofía institucional.	7
Nuevo Modelo Educativo 2024.	9
Programas educativos.	11
Fundamentación del Perfil de egreso.	16
Modalidad mixta.	18
Fundamentación de la profesionalización docente.	19
Pertinencia Curricular y Vinculación Social en las Acciones Académicas de la UT Chetumal.....	22
Fundamentación curricular del programa de Posgrado.	25
Visiones de futuros alternativos y sostenibles:.....	26
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	29
1.1 Procesos del ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.	29
1.2. Procesos del ámbito de la profesionalización de la docencia.	39
1.3. Procesos del ámbito de los programas educativos de TSU, licenciatura e ingeniería.	43
1.4. Procesos del ámbito de los programas de investigación y posgrado.	45
1.5. Procesos del ámbito institucional (funciones académicas y de gestión).	51
1.5.1. Procesos de la función docencia.	51
1.5.2. Procesos de la función investigación.	54
1.5.3. Procesos de la función vinculación y difusión cultural.....	55
1.5.4. Procesos de la función de gestión.....	59
1.5.5. Procesos de la institución en su conjunto.....	64
2. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis informativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	67
2.1 Procesos del ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.	67
2.2 Procesos del ámbito de la profesionalización de la docencia.	68
2.3 Procesos del ámbito de los programas educativos de TSU, licenciatura.....	70
2.4 Procesos del ámbito de los programas de investigación y posgrado.	72
2.5. Procesos del ámbito institucional (funciones académicas y de gestión).....	75

3. Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES.....	77
3.1. Ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.	77
3.2. Ámbito de la profesionalización de la docencia.....	82
3.3. Ámbito de los programas educativos de TSU y de Licenciatura/Ingeniería.....	85
3.4. Ámbito de los programas de investigación y posgrado.	90
3.5. Ámbito de la institución de educación superior.	94
3.6. La mejora continua en la integración de los criterios SEAES en los programas educativos, de investigación y gestión institucional	98
Conclusiones.	101
Referencias.....	103
Anexos.....	105

Índice de tablas.

Tabla 1 Histórico de la matrícula de la UT Chetumal por nivel educativo	5
Tabla 2 Panorama Integral de Programas Educativos en la UT Chetumal: Enfrentando Desafíos y Adaptándose a Cambios de Paradigmas.	6
Tabla 3 Perfil del egresado	17
Tabla 4 Consolidación de Criterios y Evidencias de Estrategias Educativa	24
Tabla 5 Visiones de futuros alternativos y sostenibles: programas educativos de la UT Chetumal.....	27
Tabla 6 Programa de estudio: Licenciatura en Gastronomía.....	29
Tabla 7 Programa de estudio: Ingeniería en Mecatrónica.....	31
Tabla 8. Programa de estudio: Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software.	33
Tabla 9 Programa de estudio: Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial.....	34
Tabla 10 Programas Educativos y sus Vigencias de Certificación CIEES.	37
Tabla 11 Síntesis de procesos de profesionalización e investigación docente: mecanismos, tipos de evaluación y alineación con criterios SEAES	49
Tabla 12 Logros e impactos institucionales por ámbito SEAES (línea base 2023–2024 vs ciclo 2024–2025)	99

Índice de gráficas.

Gráfica 1 Planta docente de la UT de Chetumal.....	21
Gráfica 2 Nivel de estudios de la planta docente.	22
Gráfica 3 Sistema de Gestión de la Calidad de la UT Chetumal.....	66

Introducción.

La Universidad Tecnológica de Chetumal (UT Chetumal) ha elaborado el presente Reporte de Autoevaluación en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este ejercicio constituye un análisis integral, una reflexión crítica y una herramienta fundamental para la mejora continua de sus procesos formativos, de gestión y de vinculación con el entorno.

El documento se inscribe en el contexto de la transformación del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, caracterizado por la implementación del Nuevo Modelo Educativo 2024, la consecuente actualización de los programas de estudio y la creciente necesidad de formación profesional pertinente para el desarrollo económico y social de la región sur de Quintana Roo.

El propósito central de la autoevaluación es valorar, mediante evidencia documentada, el grado de integración de los criterios transversales del SEAES en los siguientes ámbitos: formación profesional del estudiantado, profesionalización docente, programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura/Ingeniería, programas de investigación y posgrado, y gestión institucional.

Para la elaboración del informe, se articuló información proveniente de diversas fuentes: los estudios de pertinencia de los programas educativos, los informes de actividades presentados ante el H. Consejo Directivo 2025, los registros estadísticos de matrícula y planta docente, y los resultados del llenado de los anexos SEAES. Dicho acervo permitió, por una parte, reconstruir la trayectoria institucional reciente y analizar la coherencia entre su filosofía, su modelo educativo, sus prácticas académicas, identificar los avances logrados, las brechas existentes y las oportunidades de mejora concretas que orientarán la planeación estratégica de la UT Chetumal en el corto y mediano plazos.

El documento se estructura en tres momentos principales de análisis: a) La identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES. b) El análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis informativo y diagnóstico de dichos procesos, y c) La valoración de resultados y metas de mejora en función de los criterios transversales del sistema y de la misión institucional de la UT Chetumal.

Finalmente, este ejercicio formaliza el compromiso institucional con la excelencia y la equidad, asegurando que los hallazgos y las metas de mejora se traduzcan en acciones concretas., forjando en cada profesional un agente de cambio, cuya huella será el desarrollo sostenible y la prosperidad tangible en el corazón del sur de Quintana Roo.

Antecedentes y descripción general de la UT Chetumal.

Reseña histórica.

La Universidad Tecnológica de Chetumal (UT Chetumal) se configura como una institución estratégica dentro del sistema de educación superior del sureste mexicano, particularmente en el estado de Quintana Roo. Desde su creación en 2011, ha consolidado un modelo educativo orientado a la atención de necesidades emergentes de profesionalización y al fortalecimiento de las competencias técnicas demandadas por los sectores productivos de la zona sur del estado de Quintana Roo. Su desarrollo institucional ha sido sostenido, aunque enfrenta desafíos vinculados con la pertinencia de la oferta académica, la suficiencia y adecuación de la infraestructura, así como con la consolidación de sus procesos de gestión y aseguramiento de la calidad.

Durante la primera década del siglo XXI, el acelerado desarrollo turístico y el dinamismo económico de Quintana Roo pusieron de manifiesto tensiones estructurales vinculadas con la disponibilidad de capital humano altamente especializado. La creciente demanda de personal calificado para los sectores industrial, turístico y de servicios evidenció brechas formativas que las instituciones de educación superior existentes no conseguían atender de manera suficiente ni oportuna. En este contexto, el gobierno estatal identificó la necesidad de ampliar y diversificar la oferta de educación superior tecnológica y profesionalizante, a fin de articular programas orientados al incremento de la competitividad laboral y al fortalecimiento del tejido productivo regional.

A partir de este diagnóstico, el 26 de agosto de 2011 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto mediante el cual se formaliza la creación de la UT Chetumal como organismo público descentralizado. Dicho proyecto se sustentó en un estudio de pertinencia orientado a justificar la necesidad de una institución enfocada en la sostenibilidad, la formación integral y el desarrollo socioeconómico regional.

Inicio de operaciones y conducción institucional (2011)

La Universidad comenzó su trayectoria el 5 de septiembre de 2011, bajo la dirección del Lic. Elías José Abuxapqui Adam. Este periodo fundacional se caracterizó por una capacidad de gestión al operar inicialmente mediante convenios interinstitucionales y en instalaciones provisionales, lo que aseguró la continuidad de los servicios educativos mientras se desarrollaba una infraestructura propia.

Con una matrícula inicial de 195 estudiantes, la institución ofreció desde el principio una estructura de programas educativos que abarcaba dos niveles: Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura. Los cuatro programas educativos inaugurales fueron: Desarrollo de Negocios, Gastronomía, Mecatrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación

Es crucial destacar que estos cuatro programas se ofrecieron de manera integrada, permitiendo a los estudiantes iniciar sus estudios en el nivel TSU y tener la opción de continuar directamente

hacia la Licenciatura en el mismo campo de estudio, demostrando un modelo educativo con visión de continuidad profesional.

Etapa de expansión y fortalecimiento institucional (2017–2024)

En marzo de 2017, la UT Chetumal inició una fase de expansión bajo el liderazgo del Lic. Octavio Chávez Gavaldón. Durante este periodo se fortalecieron programas académicos y se emprendieron acciones para mejorar la infraestructura. Sin embargo, la información disponible no detalla los mecanismos de evaluación utilizados ni los criterios que guiaron la priorización de inversiones, aspectos necesarios para valorar el nivel de sistematicidad y articulación de dichas mejoras con los planes institucionales.

Posteriormente, en agosto de 2022, el Dr. Alfredo Marín Marín asumió la rectoría, aportando una perspectiva académica respaldada por su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII). Este hecho reforzó el compromiso institucional con la investigación aplicada y con la consolidación de procesos orientados a la calidad educativa.

Entre los ciclos escolares 2020–2021 y 2025–2026, la matrícula total creció de 443 a 662 estudiantes, equivalente a un incremento del 49.4%. En el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) la matrícula aumentó de 283 a 405 estudiantes (+43.1%), mientras que en el nivel de licenciatura pasó de 160 a 257 (+60.6%), evidenciando un crecimiento proporcionalmente mayor en los programas de nivel superior. Estos datos muestran una tendencia positiva de recuperación y consolidación institucional; sin embargo, también plantean la necesidad de analizar factores como la eficiencia terminal, la capacidad instalada, la pertinencia de la oferta educativa para asegurar que el crecimiento mantenga estándares de calidad.

Tabla 1 Histórico de la matrícula de la UT Chetumal por nivel educativo

Ciclo escolar	Nivel Educativo	Matrícula total oficial por nivel educativo	Matrícula total oficial
2020-2021	TSU	283	443
	LIC	160	
2021-2022	TSU	222	380
	LIC	158	
2022-2023	TSU	341	482
	LIC	141	
2023-2024	TSU	364	512
	LIC	148	
2024-2025	TSU	376	542
	LIC	166	
2025-2026	TSU	405	662
	LIC	257	

Fuente: Estadística de inicio escolar del año 2020 al 2025. Departamento de Servicios escolares de la UT Chetumal.

Impacto regional y desafíos persistentes

La UT Chetumal ha influido de manera significativa en los procesos de desarrollo educativo, económico y productivo del sureste mexicano. Su enfoque hacia programas pertinentes para los sectores industrial y turístico ha contribuido a atender necesidades regionales de formación profesional. No obstante, este impacto requiere evaluaciones más sistemáticas que permitan identificar con precisión el grado de alineación entre los perfiles de egreso y las demandas del mercado laboral, así como el nivel de inserción profesional de las y los egresados.

Tras más de una década de funcionamiento, la UT Chetumal se presenta como un modelo institucional que combina valores, sustentabilidad y crecimiento académico. Sin embargo, su consolidación futura depende de fortalecer mecanismos de planeación, evaluar continuamente sus procesos formativos, garantizar la pertinencia de su oferta y documentar con evidencia los resultados e impactos alcanzados. Solo a partir de ello será posible avanzar hacia una mejora continua que responda de manera más efectiva a los desafíos educativos y productivos del estado de Quintana Roo y de México.

La Tabla 2, titulada “Panorama Integral de Programas Educativos en la UT Chetumal: Enfrentando Desafíos y Adaptándose a Cambios de Paradigmas”, sintetiza de manera articulada la relación entre los programas educativos de la UT Chetumal y las problemáticas, necesidades, desafíos y transformaciones paradigmáticas de sus respectivos campos de formación. Este panorama permite observar no solo la pertinencia declarada de la oferta académica, sino también los retos que enfrenta la institución para mantener su actualización, fortalecerse en términos de infraestructura y consolidar un modelo formativo alineado con las demandas tecnológicas, productivas y sociales contemporáneas.

Tabla 2 Panorama Integral de Programas Educativos en la UT Chetumal: Enfrentando Desafíos y Adaptándose a Cambios de Paradigmas.

Programa Educativo	Problemáticas Atendidas	Necesidades Cubiertas	Desafíos	Cambios de Paradigmas
Desarrollo y Gestión de Software	Déficit de desarrolladores especializados en tecnologías emergentes, adopción de IA, automatización y trabajo remoto.	Formación de profesionales con competencias en IA, Big Data, metodologías ágiles, ciberseguridad, trabajo híbrido en entornos digitales.	Mantener currículos actualizados frente a la rápida evolución tecnológica, asegurar formación continua, adaptarse al <i>near-shoring</i> y <i>outsourcing tech</i> en México. Hire In South+1	Transición del desarrollo tradicional (cascada) a metodologías ágiles y DevOps, integración de IA, aprendizaje automático, plataformas cloud y modelos de negocio digitales.

Programa Educativo	Problemáticas Atendidas	Necesidades Cubiertas	Desafíos	Cambios de Paradigmas
Ingeniería en Mecatrónica	Escasez de personal para automatización, robótica, Internet de las Cosas (IoT) y sistemas ciberfísicos en la industria regional.	Capacitación para integración de sistemas mecatrónicos, robótica colaborativa, IoT industrial, fabricación avanzada (Industry 4.0). ResearchGate+1	Adaptación de la infraestructura para laboratorios avanzados, combinar teoría con práctica en entornos reales, competencias interdisciplinarias (mecánica, electrónica, software).	Cambio de procesos manuales o semiautomáticos a entornos industriales completamente automatizados, uso de gemelos digitales, robótica colaborativa, mantenimiento predictivo.
Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial	Mercados globalizados, digitalización acelerada, cambio en hábitos de consumo, competencia creciente en línea.	Formación en marketing digital, analítica de datos, plataformas digitales de negocio, experiencia del cliente, modelos de negocio disruptivos.	Mantenerse a la vanguardia frente a los cambios tecnológicos y de consumidor, integrar sostenibilidad y responsabilidad social en los negocios. México Business News	Evolución de marketing tradicional hacia marketing omnicanal, digital, impulsado por datos; negocios que se centran en el cliente, modelos basados en plataformas y economía colaborativa.
Licenciatura en Gastronomía	Creciente demanda de turismo gastronómico, alimentación saludable, sostenibilidad, valor agregado local, digitalización de servicios. publications.iadb.org +1	Desarrollo de habilidades en cocina tradicional y moderna, gestión gastronómica sostenible, comercio online de alimentos, experiencia culinaria digitalizada.	Adaptación a tendencias dietéticas y ecológicas, integración de digitalización en operación de negocios gastronómicos, reducción de desperdicio, incorporación de tecnologías.	Transición de la cocina tradicional hacia propuestas innovadoras, sostenibles y digitalizadas: cocina basada en datos, plataformas de delivery, experiencias gastronómicas inmersivas.

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y Archivos (2025).

Filosofía institucional.

La UT Chetumal se concibe como una institución pública de educación superior orientada a la formación integral y de calidad, sustentada en un modelo académico que privilegia el desarrollo de competencias profesionales para los niveles de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura. Este modelo, de carácter intensivo y continuo, busca articular conocimientos teóricos con experiencias prácticas pertinentes, respondiendo así a las demandas actuales del entorno productivo y a los desafíos emergentes del desarrollo regional.

No obstante, avanzar hacia este propósito implica garantizar procesos sólidos de evaluación curricular, mantener actualizados los perfiles de egreso y documentar mediante evidencia la

contribución real de la Universidad al desarrollo estatal. Solo a partir de estos elementos es posible consolidar a la UT Chetumal como un referente educativo regional.

Misión.

Somos una institución de educación superior pública de calidad, líder en la formación integral de Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados a través de un modelo educativo intensivo y de carácter continuo centrado en competencias, orientado a contribuir en el desarrollo regional y estatal.

Visión.

Seremos una institución de calidad, reconocida por su eficiencia, eficacia, pertinencia, equidad y vinculación; con programas educativos acreditados y cuerpos académicos en formación; comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas.

Valores.

- **Compromiso.** Buscar satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria, por encima de los intereses particulares, realizar todas y cada una de las tareas, compromisos, actividades, funciones y encomiendas, con el esfuerzo, calidad y ética requeridos;
- **Confianza.** Promover y aplicar en su actuar, la responsabilidad, el apoyo y la discreción que requieren sus obligaciones, para mantener una relación de trabajo en armonía.
- **Honestidad.** Conducirse en todo momento de manera recta y transparente, se apegará a la verdad y sinceridad, procurando satisfacer el interés general, desechando todo provecho o ventajas personales.
- **Igualdad.** Cuidar que su trato con los demás integrantes de la comunidad universitaria se dé bajo los mismos derechos y oportunidades; evitando el menosprecio, la idolatría y las preferencias.
- **Integridad.** Llevar una conducta apropiada, observando y aplicando de una manera constante y transparente los valores personales, buscando que sus acciones sean el reflejo de sus compromisos.
- **Justicia.** El servidor público, observará la aplicación equitativa, imparcial y objetiva de la normatividad vigente, emitiendo juicios con el pleno conocimiento de las causas que motivaron la acción;
- **Profesionalismo.** Las prácticas, comportamientos y actitudes, se regirán por las normas preestablecidas del respeto, la medida, la objetividad y la efectividad en las actividades que se desempeñe;
- **Respeto.** Mantener un ambiente de cordialidad, de trato digno, amable y educado entre el estudiantado, personal docentes, administrativos y directivos, valorando a la gente como es y aceptando su libertad de opinión.
- **Responsabilidad.** Tener la capacidad para saber responder a las acciones que diariamente realiza en el ejercicio de sus funciones, cargo o comisión, afrontando las

consecuencias de sus actos. Cumplir con las tareas, actividades, funciones, y procedimientos adquiridos, que le hayan sido designados de una manera oportuna, eficaz y eficiente.

- **Servicio.** Actuar siempre y en todo momento con la decisión y convicción de aplicar la inteligencia y capacidad creadora, para optimizar sus actividades cotidianas, promoviendo los requerimientos de calidad. Buscar el beneficio de la Comunidad Universitaria en sus actividades Institucionales y no el propio.
- **Tolerancia.** Escuchar y tolerar las opiniones o prácticas ajenas, que se encuentren apegadas a los buenos principios y valores, sin emitir juicios anticipados, aceptando que siempre existirán las diferencias de opinión.

Nuevo Modelo Educativo 2024.

1. **Modelo Educativo.** El primer eje del Nuevo Modelo Educativo 2024 reafirma el sentido social de la educación al colocar el desarrollo humano integral del estudiante en el centro del proceso formativo. Desde esta perspectiva, la formación profesional no se limita a la adquisición de capacidades técnicas, sino que integra competencias profesionales, valores éticos y responsabilidad social. Ello busca que las y los egresados estén en condiciones de afrontar los desafíos del contexto contemporáneo y contribuir al bienestar colectivo. Sin embargo, para que este propósito se materialice plenamente, resulta indispensable contar con estrategias explícitas de acompañamiento académico y socioemocional, así como con indicadores que permitan evaluar en qué medida la formación integral se refleja en trayectorias escolares exitosas, en la inserción laboral y en la participación social de las y los egresados.
2. **Modelo Pedagógico.** El segundo eje se orienta hacia un modelo pedagógico basado en competencias, en el cual el estudiantado asume un papel activo y protagónico en su propio aprendizaje. Se privilegian metodologías activas que promueven el aprendizaje significativo, la resolución de problemas reales y la vinculación permanente con el entorno laboral. Asimismo, se incorporan asignaturas de carácter transversal para fortalecer habilidades clave como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, consideradas esenciales frente a los retos del siglo XXI. No obstante, la viabilidad de este enfoque depende de la capacidad institucional para garantizar formación docente continua, condiciones adecuadas en el aula y escenarios reales o simulados de práctica, así como de mecanismos de evaluación que permitan verificar la efectividad de estas metodologías en la mejora del desempeño académico y profesional.
3. **Modelo Curricular.** El tercer eje introduce una estructura curricular flexible, dinámica y actualizada, con el fin de asegurar la pertinencia de los planes y programas de estudio. En este marco, la UT de Chetumal colaboró en la adaptación de 4 de 177 programas educativos, en grupos de trabajo, con el propósito de alinearlos con las necesidades nacionales. Los programas se clasifican en diversas categorías: Programas Integrados,

Programas Únicos de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y programas especializados en sectores estratégicos como el aeronáutico y el de la salud. Esta reorganización curricular supone un esfuerzo relevante de articulación nacional; sin embargo, plantea también desafíos relacionados con la adecuación de los contenidos a las particularidades regionales, la actualización periódica frente a cambios tecnológicos y productivos, y la capacidad de las instituciones para implementar dichos programas con recursos humanos y materiales suficientes.

4. **Proceso de Actualización.** La actualización de los programas educativos fue coordinada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), que convocó a las instituciones a participar en grupos de trabajo especializados. Se establecieron mecanismos de revisión, retroalimentación y validación periódica de los avances, con la finalidad de entregar oficialmente los programas actualizados en julio de 2024. Estos programas incluyen matrices de competencias, mapas curriculares, planes de estudio y perfiles de ingreso y egreso, lo que contribuye a su coherencia interna y a su orientación hacia la práctica profesional. No obstante, resulta necesario contar con información más detallada sobre los criterios de la participación de empleadores y egresados en el proceso, así como sobre los instrumentos utilizados para garantizar que la actualización curricular responda efectivamente a las demandas reales del mercado laboral y del desarrollo social.
5. **Implementación y Seguimiento.** A partir de agosto de 2024, la DGUTyP distribuyó los programas educativos actualizados a las universidades, junto con la documentación requerida para las gestiones ante la Dirección General de Profesiones. Paralelamente, se creó un repositorio oficial que permite a las instituciones acceder de manera directa a los materiales académicos, facilitando la implementación del nuevo modelo durante el ciclo escolar 2024–2025 y promoviendo cierta homogeneidad en su aplicación a nivel nacional. Sin embargo, la sola distribución de programas y materiales no garantiza su correcta implementación; se requiere establecer mecanismos claros de seguimiento, acompañamiento y evaluación, que incluyan el monitoreo de la formación docente, el uso efectivo de los recursos disponibles, las condiciones de infraestructura y los resultados en el aprendizaje y en la inserción laboral.
6. **Finalidad del Modelo.** El Nuevo Modelo Educativo 2024 tiene como finalidad formar profesionales altamente competentes, con visión integral y compromiso social, capaces de responder a las exigencias del mercado laboral y de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar social del país. En este sentido, consolida el papel de las universidades tecnológicas y politécnicas como agentes estratégicos de transformación educativa y productiva, en congruencia con objetivos nacionales de innovación, equidad y progreso. No obstante, para que esta finalidad trascienda el plano declarativo, será indispensable articular de manera consistente la planeación institucional, la evaluación continua, la rendición de cuentas y la generación de evidencia sobre el impacto real del modelo en la

calidad de la formación, en la movilidad social de las y los egresados y en la mejora de las condiciones de vida en las regiones donde estas instituciones tienen presencia.

Programas educativos.

La UT Chetumal ofrece cuatro programas educativos diseñados para formar profesionales altamente capacitados en áreas clave del desarrollo regional y nacional:

La Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software.

La Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software se estructura como un programa educativo orientado a la formación de profesionales capaces de desempeñarse con solvencia en el ámbito de las tecnologías de la información, un campo caracterizado por su dinamismo, su rápida evolución y su creciente influencia en los procesos productivos, organizacionales y sociales. Desde esta perspectiva, el programa busca responder a los desafíos del entorno digital contemporáneo mediante un enfoque formativo que integra competencias técnicas, profesionales, genéricas y específicas, orientadas tanto a la innovación como a la adaptación continua frente a los cambios tecnológicos.

El plan de estudios se centra en el desarrollo de competencias que permitan a las y los ingenieros adaptarse, evolucionar y proponer soluciones pertinentes en contextos tecnológicos en constante transformación. Sin embargo, alcanzar este objetivo demanda una actualización permanente de contenidos, la incorporación de tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza y el fortalecimiento de esquemas de vinculación con empresas y organismos especializados, a fin de asegurar que las experiencias de aprendizaje reflejen las necesidades reales del sector.

Entre las competencias profesionales se consideran fundamentales la formulación y dirección de proyectos de tecnología de la información; la planificación y ejecución de iniciativas basadas en metodologías de calidad; y la evaluación de sistemas tecnológicos para identificar áreas de mejora e impulsar procesos de innovación continua dentro de las organizaciones. Estas competencias requieren no solo dominio conceptual, sino también capacidad para aplicar marcos metodológicos reconocidos y para interactuar con equipos multidisciplinarios, lo cual constituye un reto para la institución en términos de garantizar prácticas formativas alineadas con estándares del sector.

En lo referente a las competencias genéricas, el programa promueve habilidades de análisis, síntesis, investigación básica, liderazgo, comunicación efectiva y gestión interpersonal. Asimismo, fomenta el uso de una segunda lengua, lo que favorece la participación de las y los egresados en entornos globalizados y multiculturales. No obstante, para asegurar que estas competencias sean desarrolladas de manera consistente, resulta necesario establecer indicadores de evaluación claros y mecanismos de seguimiento que permitan valorar su adquisición durante la trayectoria académica.

Las competencias específicas del programa incluyen la dirección e implementación de proyectos orientados al cumplimiento de objetivos organizacionales, la evaluación de sistemas mediante

auditorías y diagnósticos especializados, y la propuesta de soluciones fundamentadas en tecnologías emergentes. Este componente implica la necesidad de contar con infraestructura adecuada, laboratorios especializados y espacios de práctica que permitan a las y los estudiantes experimentar con tecnologías de última generación, condición que requiere una planificación institucional continua.

En su conjunto, las competencias previstas buscan preparar a las y los egresados para contribuir al fortalecimiento de la competitividad, la productividad y la innovación de las organizaciones mediante la gestión y el desarrollo de soluciones tecnológicas eficientes, sostenibles y de alta calidad. Sin embargo, la consolidación de estos propósitos exige evaluar de manera sistemática la pertinencia del programa, actualizar el currículo con regularidad y documentar con evidencia el impacto real de la formación en el desempeño profesional y en los sectores productivos donde se insertan las y los egresados.

Ingeniería en Mecatrónica.

La Ingeniería en Mecatrónica con enfoque en Sistemas de Manufactura Flexible se configura como un programa educativo orientado a la formación de profesionales capaces de responder a los retos contemporáneos de automatización, control y optimización de procesos industriales. Su propuesta formativa se sustenta en la integración de saberes provenientes de la mecánica, la electrónica, el control y los sistemas computacionales, con el propósito de diseñar e implementar soluciones tecnológicas eficientes, seguras y sostenibles que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad industrial. No obstante, para que este propósito se materialice plenamente, resulta indispensable asegurar que los contenidos curriculares, la infraestructura de laboratorios y las experiencias de aprendizaje práctico se mantengan actualizados frente a las tendencias de la Industria 4.0 y de los sistemas de manufactura avanzada.

Las y los egresados de este programa desarrollan competencias profesionales que les permiten desempeñarse en sectores productivos a nivel local, regional y nacional, aplicando los principios de la mecatrónica en contextos tecnológicos diversos. La formación plantea, además, la posibilidad de transferir sus conocimientos y habilidades a ámbitos interdisciplinarios, lo cual es particularmente relevante en entornos industriales donde convergen procesos mecánicos, electrónicos y de control. Sin embargo, esta pretensión exige consolidar esquemas sólidos de vinculación con empresas, espacios de práctica en contextos reales y mecanismos sistemáticos de evaluación del desempeño profesional de las y los egresados, a fin de verificar la pertinencia de las competencias desarrolladas.

En el ámbito de las competencias genéricas, el programa fomenta la capacidad de plantear y resolver problemas de ingeniería a partir de los fundamentos de física, química, matemáticas y el método científico. De manera complementaria, promueve el desarrollo de habilidades instrumentales, interpersonales y directivas, junto con la competencia comunicativa en un segundo idioma. Estos elementos son fundamentales para la inserción de las y los egresados en entornos multidisciplinarios y globalizados. No obstante, su consolidación requiere de estrategias pedagógicas deliberadas, instrumentos de evaluación acordes y una adecuada integración de

estas competencias en las unidades de aprendizaje, evitando que permanezcan solo como declaraciones intencionales.

Respecto de las competencias específicas, destacan la planificación, desarrollo y diseño de proyectos de automatización y control, así como la creación e integración de sistemas eléctricos, mecánicos y electrónicos orientados a la optimización de procesos productivos. A ello se suma la capacidad para administrar recursos materiales, humanos y energéticos, y para dirigir proyectos complejos de sistemas mecatrónicos integrados, procurando su implementación eficiente y alineada con las necesidades de innovación y productividad del sector industrial. Estos propósitos formativos exigen contar con docentes especializados, equipos y tecnologías pertinentes, así como con un modelo de evaluación que permita valorar el logro de dichas competencias en situaciones de alta complejidad técnica.

En conjunto, la estructura de competencias del programa busca formar profesionales que contribuyan de manera significativa a la mejora de la competitividad y productividad de las organizaciones industriales, mediante la gestión e implementación de soluciones mecatrónicas de alto impacto. Sin embargo, la relevancia y efectividad de esta contribución dependen de la capacidad institucional para actualizar periódicamente el currículo, sostener la inversión en infraestructura tecnológica, fortalecer la vinculación con el sector productivo y documentar con evidencia los resultados e impactos de la formación en los ámbitos donde se desempeñan las y los egresados.

Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial.

La Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial se configura como un programa orientado a la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos del entorno económico y organizacional contemporáneo, desde una visión integral centrada en la creación, gestión y sostenibilidad de negocios innovadores. Este propósito formativo se articula con la necesidad de que las organizaciones incrementen su capacidad de adaptación, competitividad y respuesta ante contextos cambiantes y altamente globalizados. No obstante, para valorar el grado en que el programa efectivamente responde a estas exigencias, se requieren evidencias sistemáticas sobre la inserción laboral de las y los egresados, el tipo de organizaciones donde se desempeñan y el impacto de sus aportaciones en el desempeño empresarial.

El plan de estudios abarca sectores estratégicos como finanzas, mercadotecnia, publicidad, desarrollo de productos, innovación comercial, planeación y evaluación de proyectos, capital humano y relaciones públicas, lo que configura un perfil de formación amplio y multidisciplinario. Este diseño curricular busca fomentar la adaptabilidad y el pensamiento emprendedor como ejes centrales, orientando la formación hacia la identificación de oportunidades de negocio, la gestión estratégica y la innovación permanente. Sin embargo, la amplitud de campos de desempeño también plantea el reto de asegurar la profundidad conceptual y práctica en cada ámbito, así como la articulación efectiva entre las distintas áreas del conocimiento para evitar una formación fragmentada.

En términos de competencias profesionales, el programa tiene como objetivo formar egresadas y egresados capaces de desempeñarse en diversos contextos laborales, impulsando la productividad y el crecimiento organizacional mediante estrategias innovadoras, éticas y sostenibles. Esta orientación supone que los futuros profesionales cuenten con capacidades para diagnosticar problemas organizacionales, diseñar propuestas de mejora y gestionar procesos de cambio. Para que dichas competencias no permanezcan solo en el plano declarativo, resulta indispensable contar con prácticas profesionales bien estructuradas, proyectos integradores y mecanismos de evaluación que permitan evidenciar el nivel de logro alcanzado.

En el ámbito de las competencias generales, se destaca la capacidad para dirigir organizaciones de manera ética, con enfoque sistémico y responsabilidad social, así como la competencia comunicativa en el idioma inglés con un nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Estas competencias contribuyen al desarrollo del liderazgo, del pensamiento estratégico y de la participación en equipos internacionales, favoreciendo la integración de las y los egresados en entornos globales, multiculturales y altamente competitivos. Sin embargo, ello exige que la institución garantice condiciones reales para el uso del inglés en actividades académicas, y que existan instrumentos que permitan comprobar de manera objetiva el nivel de dominio señalando el MCERL.

Respecto de las competencias específicas, el programa promueve la capacidad para diseñar y evaluar planes de negocio innovadores, valorando su viabilidad en mercados nacionales e internacionales mediante estudios de mercado, análisis financieros e indicadores de desempeño. Asimismo, se busca que las y los estudiantes desarrollen habilidades para gestionar unidades de negocio, optimizando el uso de recursos materiales, financieros y humanos para el logro de objetivos organizacionales. El plan de estudios también impulsa el dominio de normativas legales, el uso de herramientas de control y mejora continua, y la implementación de estrategias empresariales fundamentadas en la innovación y la sostenibilidad. Estas intenciones formativas suponen la necesidad de actualizar permanentemente los contenidos frente a cambios regulatorios, tendencias de mercado y nuevas herramientas de gestión.

En conjunto, la Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial perfila a sus egresadas y egresados como agentes de cambio y competitividad dentro de los sectores productivos, con capacidad para aportar valor estratégico y soluciones empresariales integrales al desarrollo económico y social de su entorno. No obstante, para consolidar este perfil se requiere fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresados, la vinculación con el sector productivo, la evaluación de resultados de aprendizaje y la documentación de casos de éxito que permitan demostrar el impacto real del programa en las organizaciones y en el desarrollo regional. Solo a partir de esa evidencia será posible afirmar con mayor certeza la pertinencia y efectividad de la formación que se ofrece.

La Licenciatura en Gastronomía.

La Licenciatura en Gastronomía se configura como un programa orientado a la formación de profesionales capaces de desempeñarse con solvencia en los ámbitos culinario y de hospitalidad,

a partir de un enfoque integral que favorece su adaptación a las transformaciones del sector gastronómico a nivel local, regional y nacional. El programa promueve la creatividad, la innovación y la excelencia operativa como ejes centrales del desarrollo profesional, en un contexto donde la gastronomía se vincula no solo con el servicio alimentario, sino también con el turismo, la identidad cultural y el desarrollo económico. No obstante, para valorar la pertinencia real de este enfoque, resulta necesario contar con evidencias sobre la inserción laboral de las y los egresados, los tipos de establecimientos en los que se desempeñan y el impacto de su actividad en la consolidación de una oferta gastronómica diferenciada en la región.

En el ámbito de las competencias generales, el programa fortalece la capacidad de análisis, síntesis e investigación básica, así como habilidades de planificación, gestión y aplicación rigurosa de prácticas de seguridad e higiene. Estos elementos son fundamentales en una industria altamente regulada y sensible a la calidad e inocuidad de los alimentos. Sin embargo, su desarrollo efectivo requiere no solo su inclusión en los planes de estudio, sino también la existencia de laboratorios adecuados, prácticas constantes en contextos reales y esquemas de evaluación que permitan verificar el dominio de normas y estándares aplicables.

De manera complementaria, se impulsan competencias interpersonales orientadas al trabajo colaborativo, el liderazgo con actitud de servicio, la negociación efectiva y la comunicación asertiva. Dichas competencias resultan indispensables para la integración en entornos laborales caracterizados por la alta exigencia, el trabajo bajo presión y la necesidad de coordinación entre equipos multidisciplinarios. No obstante, su consolidación requiere estrategias pedagógicas explícitas (como proyectos integradores, simulaciones y prácticas en campo), así como instrumentos de evaluación que permitan evidenciar el desarrollo real de estas capacidades y no solo su formulación en el perfil de egreso.

En relación con las competencias específicas, el programa prevé que las y los egresados sean capaces de diseñar, desarrollar y gestionar conceptos gastronómicos innovadores, a partir del análisis del potencial culinario de regiones, culturas o propuestas conceptuales particulares. Asimismo, se enfatiza el dominio de técnicas de ingeniería de menús y el conocimiento de la cocina mexicana e internacional, apoyados en herramientas de administración estratégica, gestión financiera y control operativo. Este enfoque multidimensional supone la necesidad de articular contenidos culinarios con saberes de gestión, lo cual plantea desafíos en términos de la coordinación académica, la formación docente y la disponibilidad de espacios, insumos y tecnología para el desarrollo de prácticas especializadas.

El programa también contempla la capacidad para diseñar experiencias culinarias únicas, combinando técnicas tradicionales y de alta cocina, con el propósito de promover la cultura gastronómica y el patrimonio culinario regional. Este propósito resulta especialmente relevante en contextos donde la gastronomía se vincula con el turismo cultural y el desarrollo local; sin embargo, demanda una vinculación estrecha con productores, restaurantes, hoteles y otros actores del sector, así como la incorporación de proyectos orientados a la investigación y difusión del patrimonio culinario.

Adicionalmente, las y los licenciados se preparan para gestionar establecimientos de alimentos y bebidas, optimizando recursos humanos, técnicos y financieros, y garantizando la rentabilidad, la sostenibilidad y el cumplimiento normativo de sus proyectos. Para que estas competencias se desarrollen efectivamente, es necesario que el programa cuente con asignaturas y prácticas específicas de administración, gestión de costos, normatividad sanitaria y responsabilidad socioambiental, además de mecanismos de seguimiento que permitan evaluar el desempeño de las y los egresados al frente de unidades de negocio.

En conjunto, las competencias descritas buscan que las y los egresados de la Licenciatura en Gastronomía contribuyan al fortalecimiento del sector gastronómico y al desarrollo económico de su región, a través de propuestas innovadoras, culturalmente relevantes y administrativamente sólidas. Sin embargo, la consolidación de estos propósitos exige la actualización continua del plan de estudios, la inversión sostenida en infraestructura y equipamiento, la articulación efectiva con el sector productivo y la generación de evidencia sistemática sobre el impacto de la formación en el ámbito laboral y en la promoción del patrimonio gastronómico regional. Solo a partir de ello será posible afirmar con certeza la pertinencia e impacto del programa en el contexto local, regional y nacional.

Fundamentación del Perfil de egreso.

Los estudios de pertinencia realizados por la *Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y Archivos* en marzo de 2025 para los programas educativos de Gastronomía, Ingeniería en Mecatrónica, Desarrollo y Gestión de Software, y Negocios y Mercadotecnia comparten una estructura metodológica orientada a diagnosticar el entorno socioeconómico del estado de Quintana Roo, con énfasis particular en el municipio de Othón P. Blanco. En los cuatro documentos se identifica un marco contextual común, caracterizado por una población predominantemente joven, una amplia dispersión territorial con baja densidad demográfica y una economía estatal fuertemente influenciada por los sectores turístico y de servicios.

Si bien los documentos comparten un contexto general, cada uno identifica necesidades específicas asociadas a su campo disciplinar. El estudio de Gastronomía enfatiza el crecimiento continuo del sector restaurantero y la relevancia del patrimonio culinario como eje de desarrollo turístico y cultural. El análisis correspondiente a Mecatrónica destaca la acelerada automatización de los procesos industriales y la insuficiencia de talento local para atender áreas tecnológicas de alta especialización. En el caso de Tecnologías de la Información, se subraya el avance de la transformación digital, así como la brecha persistente de especialistas en TI en el sur del estado. Finalmente, el estudio de Negocios y Mercadotecnia identifica una demanda creciente por perfiles orientados a ventas, marketing digital y gestión comercial, elementos clave para la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Todos los análisis incorporan un estudio del mercado laboral y coinciden en señalar oportunidades de inserción profesional, así como un déficit de perfiles especializados en la región sur de Quintana Roo. Este hallazgo es relevante, ya que vincula la formación académica con

necesidades reales del mercado; sin embargo, la solidez de esta conclusión depende de la diversidad de fuentes consultadas, la actualización de datos y el grado de participación del sector productivo en la elaboración de los diagnósticos. Asimismo, los estudios destacan la alineación de cada programa con los planes de desarrollo estatal y nacional, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que refuerza su pertinencia social y su capacidad para contribuir al desarrollo regional.

En conjunto, los documentos concluyen que la apertura y actualización de estas licenciaturas contribuirá al desarrollo económico regional, ampliará la cobertura educativa y responderá a demandas reales de los sectores productivos, tecnológicos y comerciales. Estos planteamientos resultan coherentes con el perfil de crecimiento del estado, aunque requieren mecanismos de seguimiento que permitan verificar, en el mediano plazo, la inserción laboral de las y los egresados, su impacto en las organizaciones donde se integran y la evolución del mercado laboral local.

Los perfiles profesionales derivados de dichos estudios se estructuran con base en la normatividad educativa y en los marcos de cualificación vigentes, integrando tanto competencias técnicas como competencias transversales, entre estas liderazgo, trabajo colaborativo y comunicación en una segunda lengua. Su diseño se encuentra alineado con estándares internacionales y con las demandas específicas del mercado laboral, lo que fortalece la pertinencia y la aplicabilidad del modelo educativo. No obstante, resulta fundamental garantizar que la definición de competencias se traduzca efectivamente en experiencias de aprendizaje y en mecanismos de evaluación congruentes. Para asegurar la efectividad de estas estrategias, se requiere contar con condiciones institucionales adecuadas, entre ellas infraestructura suficiente, personal docente con formación y actualización pertinentes, así como vínculos sólidos y sistemáticos con empresas y organizaciones del entorno local y regional.

Tabla 3 Perfil del egresado

Programa educativo	Perfil
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	La persona egresada de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software es un profesional con competencias técnicas y gerenciales para dirigir, formular, planear, construir y evaluar proyectos de tecnologías de información. Posee habilidades de análisis, síntesis e investigación, destrezas sociales y gerenciales, y capacidad para comunicarse en un segundo idioma. Es capaz de diagnosticar sistemas y proponer soluciones innovadoras para organizaciones.
Ingeniería en Mecatrónica	La persona egresada de la Ingeniería en Mecatrónica es un profesional capaz de diseñar, desarrollar y dirigir proyectos de automatización y control, integrando sistemas eléctricos, mecánicos y electrónicos. Posee habilidades instrumentales, interpersonales y directivas, con formación en principios científicos y capacidad para comunicarse en un segundo idioma. Su enfoque está orientado a satisfacer las necesidades del sector productivo mediante tecnologías innovadoras.

Programa educativo	Perfil
Licenciatura en Gastronomía	La persona egresada de la Licenciatura en Gastronomía es un profesional capaz de desarrollar conceptos gastronómicos, diseñar propuestas culinarias y administrar establecimientos de alimentos y bebidas. Posee habilidades en análisis, planificación, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva. Con enfoque en cocina mexicana e internacional, aplica normatividad, herramientas estratégicas y actitud de servicio para fortalecer la cultura y competitividad gastronómica.
Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial	La persona egresada de la Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial es un profesional capaz de liderar y dirigir organizaciones mediante planes de negocios viables, estudios de mercado y análisis financieros. Posee competencias en liderazgo ético, comunicación en inglés (nivel B1+), gestión de capital humano y coordinación de unidades de negocio. Su enfoque estratégico impulsa la innovación y la competitividad en mercados nacionales e internacionales.

Fuente: Universidad Tecnológica de Chetumal. (s. f.). Ingenierías y licenciaturas. Recuperado de <https://www.utchetumal.edu.mx/index/ingenierias-y-licenciaturas/>

La evaluación del desempeño estudiantil incorpora proyectos integradores, certificaciones y evidencias diversas de aprendizaje significativo, lo cual contribuye a verificar el logro de competencias y a asegurar que las y los egresados cuenten con la capacidad de resolver problemas complejos, liderar equipos y generar procesos de innovación en sus respectivos campos. Para consolidar estos resultados, será indispensable contar con sistemas de evaluación continua, retroalimentación oportuna y análisis sistemáticos que permitan mejorar progresivamente el modelo formativo.

Modalidad mixta.

La UT Chetumal ha participado en el proceso de instrumentación de la Modalidad Mixta Virtual impulsado en el subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, bajo el liderazgo de la DGUTyP. Esta participación ha implicado la integración de equipos académicos y técnicos que colaboran en el diseño instruccional, la adecuación de contenidos y la organización de las asignaturas de acuerdo con los lineamientos comunes establecidos para esta modalidad. A través de reuniones de trabajo, capacitaciones y el intercambio de buenas prácticas con otras instituciones, la UT de Chetumal ha fortalecido su capacidad para ofrecer experiencias de aprendizaje flexibles y de calidad, basadas en el uso estratégico de entornos virtuales.

En este contexto, la Universidad ha asumido el compromiso de que la Modalidad Mixta Virtual no sólo sea una opción adicional, sino una alternativa sólida y bien estructurada para responder a las necesidades formativas de su comunidad estudiantil. Ello ha requerido un trabajo cuidadoso de planeación académica, organización de recursos, formación docente y adecuación de los procesos de seguimiento y evaluación, de tal manera que la experiencia educativa mantenga los

estándares del modelo educativo del subsistema, pero incorporando las ventajas de la educación apoyada en tecnologías digitales.

Como resultado de este esfuerzo institucional, a partir de enero de 2026 la UT Chetumal ofrecerá cuatro carreras en modalidad mixta. La instrumentación de estas opciones en modalidad mixta permitirá ampliar la cobertura, facilitar la permanencia de las y los estudiantes que requieren mayor flexibilidad en sus horarios y contextos, y diversificar las rutas de formación profesional sin sacrificar la pertinencia y la calidad académica.

La Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software y la Ingeniería en Mecatrónica se beneficiarán especialmente de la combinación de actividades virtuales con espacios presenciales de prácticas, laboratorios y proyectos, lo que favorecerá el desarrollo de competencias técnicas de alto nivel alineadas con las demandas del sector productivo. Por su parte, la Licenciatura en Gastronomía y la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia aprovecharán los recursos digitales, simuladores, estudios de caso y entornos colaborativos en línea para fortalecer tanto las habilidades teóricas como las prácticas, especialmente en aspectos de gestión, servicio, creatividad e innovación.

La colaboración con el DGUTyP como instancia líder ha sido clave para garantizar que los programas educativos, los materiales y la metodología respondan a criterios compartidos, lo que a su vez favorece la homologación de estándares, la movilidad y el reconocimiento de estudios dentro del propio subsistema.

En síntesis, la participación de la UT Chetumal en este proceso refleja una visión de futuro que coloca a la innovación educativa y al uso pertinente de las tecnologías al servicio de la formación profesional. La oferta de sus cuatro programas educativos en modalidad mixta, a partir de enero de 2026, representa un paso estratégico para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, responder a los retos actuales del contexto regional y nacional, y fortalecer el papel de la institución como un actor clave en el desarrollo académico, social y productivo de la región.

Fundamentación de la profesionalización docente.

La profesionalización docente constituye uno de los pilares centrales para asegurar la calidad educativa en las instituciones de educación superior. En la UT Chetumal, esta estrategia se sostiene en la evolución de los saberes pedagógicos, el fortalecimiento del quehacer investigativo, la respuesta a los desafíos presentes y futuros de la enseñanza, así como en la atención sistemática a las necesidades formativas del estudiantado. El análisis de las acciones desarrolladas por el personal académico permite identificar avances significativos hacia una profesionalización integral y pertinente; sin embargo, también evidencia la necesidad de consolidar mecanismos institucionales de seguimiento, evaluación y sistematización que permitan valorar de manera más precisa el impacto de dichas acciones en la mejora de los procesos formativos y en el desarrollo regional y nacional.

Un primer elemento fundamental de esta estrategia es la actualización continua mediante la participación del profesorado en cursos, talleres y procesos de formación especializada. La

asistencia a talleres orientados a la investigación científica —en los que se abordan herramientas tecnológicas, estructuras de redacción académica y procesos para la elaboración de artículos— ha contribuido al fortalecimiento de las competencias investigativas del personal docente. No obstante, para dimensionar plenamente el alcance de estas acciones resulta necesario contar con evidencias concretas, como el incremento en la producción académica, la generación de proyectos de investigación y la participación en redes científicas, que permitan demostrar la traducción de la capacitación en resultados tangibles.

La evolución de los saberes pedagógicos se refleja, además, en la incorporación de enfoques contemporáneos como la neuroeducación, la inteligencia artificial y las tecnologías aplicadas a la enseñanza. La asistencia a congresos orientados al aprendizaje desde la comprensión del funcionamiento del cerebro, así como la participación en espacios especializados en tecnologías educativas, permiten al personal docente adoptar metodologías innovadoras y adaptadas a la transformación digital. Sin embargo, la efectividad de estos esfuerzos depende de la capacidad institucional para traducir estas tendencias en cambios curriculares, rediseño de experiencias de aprendizaje y actualización de recursos didácticos, evitando que la innovación se limite a la asistencia a eventos sin impacto real en el aula.

De igual forma, la UT Chetumal ha impulsado la profesionalización docente mediante la vinculación con proyectos que promueven prácticas educativas inclusivas, sostenibles y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Actividades relacionadas con cultura ambiental, inclusión social y perspectiva de género dan cuenta del compromiso del profesorado con una educación integral y socialmente responsable. No obstante, para que este compromiso trascienda la dimensión declarativa se requiere integrar estos enfoques de manera transversal en los programas de estudio, en las estrategias de evaluación y en los proyectos de vinculación comunitaria.

En coherencia con esta estrategia, la institución fomenta que los docentes acompañen al estudiantado en actividades de investigación, emprendimiento, desarrollo tecnológico y participación social. La asesoría en la presentación de ponencias, el liderazgo en programas como el Verano Delfín, la conducción de proyectos integradores, la mentoría en competencias STEM y la supervisión de estadías profesionales constituyen ejemplos de cómo la experiencia docente se articula con las necesidades formativas de las y los estudiantes. Estas acciones favorecen un aprendizaje práctico, situado y orientado a la solución de problemas del entorno; sin embargo, exigen esquemas claros de reconocimiento, carga académica y evaluación del desempeño docente para garantizar su sostenibilidad.

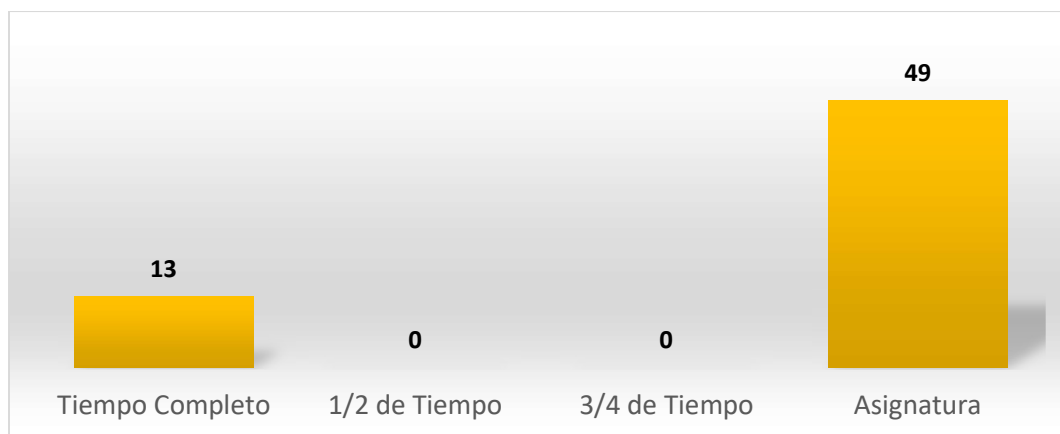
Finalmente, la creación y futura apertura de nuevos programas educativos en el 2026, como Ingeniería en Datos e Inteligencia Artificial e Ingeniería Financiera, evidencia que la profesionalización docente también se construye desde la planeación estratégica. El diseño y validación de planes de estudio pertinentes ante los retos tecnológicos y económicos futuros requieren académicos con capacidades avanzadas en análisis de contexto, diseño curricular y perspectiva educativa. Este proceso abre oportunidades para la innovación académica, pero

también plantea la necesidad de fortalecer las competencias del profesorado en estas áreas, así como de asegurar la disponibilidad de recursos para la implementación efectiva de los nuevos programas.

En suma, la UT Chetumal fundamenta su estrategia de profesionalización docente en la actualización continua, la investigación, la innovación pedagógica, el compromiso social y la pertinencia educativa. Estas acciones, evidentes en el quehacer cotidiano del personal académico, constituyen una base sólida para responder a los desafíos de un entorno dinámico, complejo y en constante transformación. No obstante, su consolidación demanda avanzar hacia sistemas formales de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas que permitan demostrar con evidencia el impacto de la profesionalización en la calidad de la formación, en las trayectorias estudiantiles y en el desarrollo regional y nacional.

Para el ciclo escolar 2025-2026, la plantilla docente de la UT Chetumal se conforma por un total de 62 profesores. La estructura de contratación se divide en un núcleo de 13 docentes con nombramiento de tiempo completo, representando el 21.0% del profesorado. En contraste, el grueso de la planta académica lo constituyen 49 docentes de asignatura, quienes representan el 79.0% del total. Esta proporción evidencia que la operación académica se sustenta mayoritariamente en la contratación por horas frente a la plaza de tiempo completo

Gráfica 1 Planta docente de la UT de Chetumal.

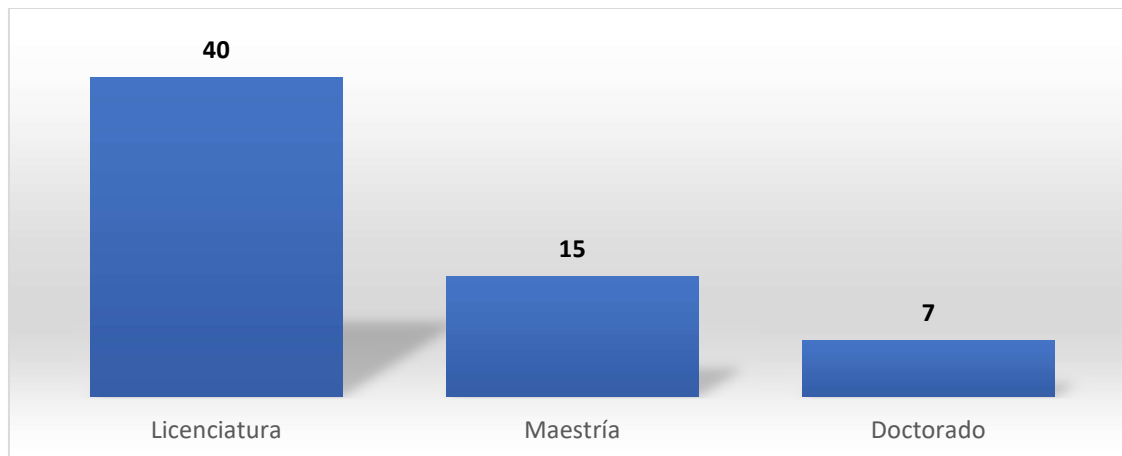


Fuente: Fuente: Departamento de Recursos Humanos, UT Chetumal. Estadística Básica de inicio de ciclo escolar 2025-2026.

La formación académica del personal docente:

La estructura académica actual se concentra mayoritariamente en el nivel de licenciatura, con 40 docentes (64.5%). No obstante, el nivel de posgrado alcanza ya un 35.5% del total, conformado por 15 maestros (24.2%) y 7 doctores (11.3%). Es importante destacar que 4 profesores más están en proceso de titulación, lo cual proyecta una mejora en los indicadores de habilitación a corto plazo (2026). Actualmente, la distribución sugiere priorizar estrategias para consolidar la investigación a través de un mayor número de perfiles con doctorado

Gráfica 2 Nivel de estudios de la planta docente.



Fuente: **Fuente:** Departamento de Recursos Humanos, UT Chetumal. *Estadística Básica de inicio de ciclo escolar 2025-2026.*

Pertinencia Curricular y Vinculación Social en las Acciones Académicas de la UT Chetumal.

La pertinencia curricular en la educación superior se manifiesta no solo en la estructuración formal de los programas académicos, sino también en la manera en que la institución articula sus funciones sustantivas —formación, investigación, vinculación y extensión— con las necesidades sociales, profesionales y productivas del entorno. En este marco, los informes de las sesiones ordinarias de la UT Chetumal correspondientes al año 2025 constituyen una fuente relevante para evaluar la coherencia institucional con su misión formativa y su alineación con las demandas regionales, nacionales y globales.

Coherencia con el Perfil de Egreso y la Formación Basada en Competencias

Una primera evidencia de coherencia curricular se observa en los proyectos integradores desarrollados en las distintas carreras. Durante la Primera Sesión Ordinaria de 2025 se presentó, por ejemplo, el diseño de rutas gastronómicas basadas en la cultura culinaria local. Este ejercicio integra investigación aplicada, análisis sociocultural y competencias profesionales propias del perfil de egreso en Gastronomía, mostrando la capacidad de las y los estudiantes para transformar conocimientos teóricos en propuestas con valor cultural y económico.

De igual forma, los proyectos de Mecatrónica —como sistemas de monitoreo solar o prototipos de molienda automatizada— evidencian la consolidación de competencias técnicas orientadas a resolver problemáticas reales del sector productivo regional. En ambos casos, los proyectos permiten identificar que la formación basada en competencias se expresa en desempeños observables y pertinentes, condición indispensable para garantizar la vinculación entre el perfil de egreso y las necesidades del entorno laboral.

Pertinencia Social y Respuesta al Entorno

Los informes muestran una articulación constante con el contexto socioeconómico y cultural. Las actividades de capacitación desarrolladas en comunidades rurales como Raudales y Laguna Guerrero —en temas de higiene alimentaria, estandarización de recetas y métodos de conservación— constituyen prácticas de extensión que fortalecen el tejido social, preservan el patrimonio gastronómico regional y fomentan la autosuficiencia alimentaria. Este tipo de acciones resalta la capacidad de la institución para intervenir en problemáticas reales mediante saberes especializados.

La pertinencia también se hace evidente en la participación de estudiantes en proyectos internacionales, tales como estadías profesionales en Antigua y Barbuda o talleres gastronómicos impartidos en Guatemala. Estas experiencias amplían el horizonte formativo, favorecen la interculturalidad y posicionan a la UT Chetumal como un actor relevante en dinámicas de movilidad y cooperación académica.

Asimismo, la vinculación con organismos gubernamentales —a través del Parlamento Juvenil, el Premio Estatal de la Juventud, comités legislativos o programas de movilidad urbana— permite que el estudiantado participe directamente en procesos de toma de decisiones, lo cual fortalece la formación ciudadana, la responsabilidad social y la comprensión del rol público de la educación superior.

Actualización Disciplinar y Excelencia Académica

La pertinencia académica de los programas depende de su capacidad para mantenerse actualizados frente a los avances científicos y tecnológicos. En los informes institucionales se documentan acciones como cursos de inteligencia artificial para emprendedores, congresos de neuroeducación, seminarios de mercadotecnia y negocios, actividades de cultura ambiental y proyectos de investigación reconocidos en espacios nacionales e internacionales. Estas prácticas evidencian la presencia de un modelo formativo atento a las transformaciones disciplinares.

La participación docente en el Sistema Estatal de Investigadores, en redes académicas y como evaluadores de proyectos científicos refuerza la calidad y vigencia de la formación. No obstante, el aprovechamiento pleno de estas oportunidades requiere un sistema institucional de seguimiento que permita traducir estos avances en mejoras curriculares, innovación en el aula y mayores oportunidades para el estudiantado.

Articulación Horizontal y Vertical del Currículo

El análisis de las sesiones señala avances en materia de articulación curricular. Los cursos de nivelación en matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso muestran una estrategia deliberada para asegurar el dominio de saberes básicos necesarios para el estudio de carreras tecnológicas, actuando como un puente formativo que reduce rezagos y facilita la progresión académica.

Simultáneamente, la creación de programas como Ingeniería en Datos e Inteligencia Artificial refleja una planeación prospectiva alineada con tendencias de transformación digital y con

necesidades emergentes del mercado laboral. La participación de diversas academias — Gastronomía, Mecatrónica, Administración y Mercadotecnia— en proyectos interdisciplinarios como NODESS-INAES o el Comité de Fomento de la Gastronomía evidencia una clara intención institucional de promover experiencias de aprendizaje colaborativas y coherentes entre niveles y áreas formativas.

Recursos y Condiciones de Implementación

Los documentos analizados muestran un uso estratégico de recursos para fortalecer el aprendizaje. La existencia de laboratorios especializados, espacios comunitarios de práctica, convenios internacionales, plataformas virtuales y centros de investigación constituye una base que favorece la implementación efectiva del currículo. Aunque su aprovechamiento requiere estrategias institucionales como convenios de vinculación.

Tabla 4 Consolidación de Criterios y Evidencias de Estrategias Educativa

Criterio	Justificación	Ejemplos Encontrados
1. Fundamentación de la estrategia	Las acciones institucionales muestran una planeación basada en diagnósticos del entorno, necesidades locales y prioridades estatales, integrando desarrollo social, fortalecimiento académico y promoción cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de nuevas licenciaturas en Ingeniería en Datos e IA e Ingeniería Financiera, justificadas por necesidades económicas y tecnológicas regionales. • Proyectos integradores basados en problemáticas reales del entorno (gastronomía local, energías renovables, mecatrónica).
2. Diseño de estrategias formativas	Las actividades reportadas reflejan el diseño de experiencias formativas auténticas que articulan teoría, práctica y participación comunitaria, favoreciendo el aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de higiene alimentaria, estandarización de recetas y conservación en comunidades rurales. • Proyectos integradores de rutas gastronómicas y proyectos tecnológicos aplicados. • Cursos y talleres profesionales (IA, neuromarketing, cultura ambiental).
3. Apoyo para la sistematización de saberes	Se ofrecen espacios, acompañamientos docentes y proyectos institucionales que permiten recopilar, documentar y sistematizar el conocimiento generado por estudiantes y académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del Centro de Recopilación de Temas Gastronómicos del Sur del Estado. • Documentación de recetas tradicionales en Raudales y Laguna Guerrero. • Presentación de ponencias y sistematización de investigaciones en eventos académicos.
4. Evaluación, reconocimiento y estímulos	La institución promueve procesos formales de evaluación académica y reconoce el desempeño de docentes y estudiantes a través de estímulos, distinciones y premiaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de docentes al Sistema Estatal de Investigadores (SEI y SEII). • Elección del mejor trabajo de estadía. • Ganadores en Campeonato Nacional de Robótica y pase al Mundial. • Reconocimientos “Mujeres en la Ciencia”.

Criterio	Justificación	Ejemplos Encontrados
5. Condiciones laborales	Los documentos reflejan oportunidades de desarrollo profesional, participación en redes académicas y movilidad que fortalecen la labor docente y la estabilidad del personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes invitados como evaluadores CIEES, conferencistas o mentores. • Participación en comités estatales, congresos y foros. • Acceso a formación continua (cursos, diplomados, certificaciones).
6. Logros y buenas prácticas	Se identifican acciones exitosas que muestran calidad educativa, compromiso institucional y aplicación efectiva de estrategias formativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar nacional en diseño robótico. • Presentación internacional de gastronomía mexicana en Guatemala. • Proyecto integrador “Modelando Negocios con Canvas”. • Capacitación Internacional INDECAP.
7. Impactos en la enseñanza y aprendizaje	Las actividades fortalecen competencias técnicas, metodológicas y socioemocionales del estudiantado, generando aprendizajes contextualizados y aplicables.	<ul style="list-style-type: none"> • Nivelación matemática para nuevo ingreso. • Estancias de investigación del Programa Delfín. • Presentación de ponencias estudiantiles sobre cocina tradicional. • Participación en Parlamento Juvenil y comités ciudadanos.
8. Vinculación con niveles educativos previos	La universidad mantiene interacción con instituciones educativas de niveles medio superior para fortalecer la continuidad académica y promover vocaciones científicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción educativa en planteles CONALEP. • Visitas y actividades con niñas, niños y adolescentes en CEPI Chetumal. • Talleres comunitarios que integran saberes previos y locales.

Fuente: Universidad Tecnológica de Chetumal. (2025). Informe de actividades para las sesiones del H. Consejo Directivo 2025.

Fundamentación curricular del programa de Posgrado.

Actualmente, la UT Chetumal no cuenta con programas de posgrado en su oferta educativa, lo que representa una limitación y, al mismo tiempo, un área estratégica de oportunidad para la consolidación académica de la institución. La ausencia de maestrías y doctorados restringe la continuidad de las trayectorias formativas de las y los egresados y reduce el potencial para fortalecer comunidades académicas especializadas, la generación de conocimiento y la investigación aplicada vinculada a las necesidades regionales.

El 29 de noviembre se llevó a cabo la conferencia titulada “**Metodología de la investigación en temas de Gastronomía**”, impartida por la **Dra. Arlen Sánchez Valdés**, Coordinadora del Centro de Investigación y Estudios Turísticos y Gastronómicos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Gastronomía y Turismo y docente en el programa de **Maestría en Gestión de la Gastronomía Tradicional Mexicana** que oferta dicha institución. La participación de una académica con trayectoria consolidada en investigación y posgrado representa un referente significativo para la UT Chetumal, particularmente en un contexto institucional donde aún no se cuenta con programas propios de posgrado.

Durante la conferencia, la Dra. Arlen presentó a docentes de la carrera de Gastronomía y de otras áreas algunas de las principales metodologías para la investigación en temas gastronómicos, orientadas a la generación de productos académicos susceptibles de publicarse y/o presentarse en foros especializados. Esta actividad no solo fortaleció las capacidades metodológicas del personal académico, sino que también acercó a la comunidad universitaria a los estándares y enfoques de investigación que se desarrollan en programas de maestría de alto reconocimiento, como la Maestría en Gestión de la Gastronomía Tradicional Mexicana de la UAEMéx.

En términos de pertinencia y planeación estratégica, este tipo de acciones constituye un insumo valioso para la eventual creación de un posgrado en el ámbito gastronómico en la UT Chetumal. La exposición a metodologías de investigación avanzadas, al trabajo de centros especializados y a la experiencia de programas de maestría ya consolidados ofrece elementos de referencia para el diseño de futuras propuestas de posgrado, orientadas al estudio del patrimonio culinario, la innovación gastronómica y la vinculación entre gastronomía, desarrollo local y turismo.

Visiones de futuros alternativos y sostenibles:

La visión de futuro de corte alternativo plantea escenarios en los que la tecnología, la innovación y la creatividad habilitan posibilidades inéditas en cada campo disciplinario. Este enfoque impulsa la experimentación, la disrupción metodológica y el desarrollo de nuevos productos y servicios orientados a transformar los modelos tradicionales de enseñanza, producción y gestión del conocimiento. No obstante, su materialización exige capacidades institucionales para gestionar el cambio, asumir riesgos e integrar de manera crítica las tecnologías emergentes en los procesos formativos y en la organización académica y administrativa.

Por su parte, la visión de futuro sostenible enfatiza el compromiso ambiental y la responsabilidad social, promoviendo prácticas académicas y productivas que articulan la sostenibilidad económica, ecológica y humana. Este enfoque procura garantizar el equilibrio entre el crecimiento institucional, el bienestar social y la preservación del entorno, contribuyendo al fortalecimiento de un proyecto de desarrollo regional sustentable. Para ello, resulta indispensable que las decisiones académicas, de gestión y de vinculación incorporen criterios de sostenibilidad de forma sistemática, transversal y verificable.

Ambas visiones convergen en el propósito de anticipar desafíos futuros y de formar profesionales capaces de liderar procesos de cambio en sus respectivas áreas, promoviendo un desarrollo equilibrado, ético e inclusivo en beneficio de la sociedad. Sin embargo, su concreción demanda avanzar hacia una planeación estratégica que traduzca dichos horizontes en políticas, programas y acciones susceptibles de evaluación, de modo que la innovación y la sostenibilidad dejen de constituir enunciados meramente aspiracionales y se consoliden como prácticas institucionales efectivas y sistemáticas.

Tabla 5 Visiones de futuros alternativos y sostenibles: programas educativos de la UT Chetumal.

Programa educativo	Visión de Futuro Alternativo	Visión de Futuro Sostenible
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Integración extendida de IA generativa y plataformas low-code/no-code, donde los desarrolladores diseñan soluciones complejas en entornos “citizen developer” y arquitectos de software colaboran con agentes autónomos.	Desarrollo de software ético, energéticamente eficiente e inclusivo, orientado a la reducción de la huella de carbono de centros de datos, sistemas de edge computing ecológicos y arquitecturas de software que favorecen la circularidad digital.
Ingeniería en Mecatrónica con Enfoque en Sistemas de Manufactura Flexible	Automatización avanzada con robots autónomos colaborativos (cobots), digital twins, mantenimiento predictivo en tiempo real, integración total de IA en líneas de producción inteligentes.	Diseño e implementación de sistemas de manufactura sostenible, con robótica que optimiza recursos, minimiza residuos, emplea energía renovable y sigue principios de la Industria 5.0 centrada en el humano y la sostenibilidad.
Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial	Ecosistemas empresariales digitalizados al cien por ciento, uso intensivo de inteligencia de mercado en tiempo real, personalización masiva de productos y servicios, negocios guiados por análisis predictivo y algoritmos.	Estrategias de negocio con enfoque en economía circular y consumo consciente, priorización de productos sostenibles, responsabilidad social corporativa, valorización de comunidades locales y cadenas productivas de bajo impacto ambiental.
Licenciatura en Gastronomía	Creación de experiencias gastronómicas inmersivas con impresión 3D de alimentos, menús personalizados según perfil genético, tecnologías sensoriales y realidad aumentada/virtual aplicadas al arte culinario.	Gastronomía basada en ingredientes locales, sistemas de abastecimiento sustentables, reducción de desperdicios alimentarios, huertos urbanos y cocina de proximidad, promoviendo la identidad cultural gastronómica y el desarrollo regional.

Fuente: Elaboración propia basada en datos proporcionados por la Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y Archivos (2025).

Metodología que se siguió para elaborar el reporte.

En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la UT Chetumal llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación exhaustivo que involucró de manera articulada a las principales autoridades, así como a los equipos académicos y administrativos de la institución. Este proceso se desarrolló bajo la coordinación estratégica de la Dirección de Planeación, instancia responsable de supervisar la correcta aplicación de las directrices del Marco General del SEAES y de asegurar la sistematicidad, coherencia y calidad técnica de la autoevaluación.

El Rector de la UT Chetumal asumió un papel de liderazgo central, garantizando el compromiso institucional y promoviendo la participación de la comunidad universitaria. Su involucramiento resultó clave para consolidar una visión compartida orientada a la mejora continua y para legitimar

el proceso ante los distintos cuerpos colegiados. De manera complementaria, la Dirección Académica desempeñó un rol relevante al coordinar la integración de las prácticas pedagógicas, los criterios académicos y los lineamientos curriculares en el ejercicio de evaluación, asegurando que las dimensiones formativas fueran debidamente consideradas.

Para sustentar el proceso, se recopiló la información proveniente de los informes de actividades presentados en las cuatro sesiones de trabajo ante el H. Consejo Directivo de la UT Chetumal. Esta información constituyó una base documental esencial para identificar tendencias, resultados y problemáticas, aunque su aprovechamiento pleno depende de la capacidad institucional para sistematizarla, analizarla críticamente y convertirla en insumo para la toma de decisiones.

Los responsables de los cuatro programas educativos ofrecidos por la universidad —cada uno de ellos considerado un eje estratégico del desarrollo académico institucional— desempeñaron un papel esencial en la recopilación de evidencias y en el llenado de los anexos del SEAES. Dicho trabajo permitió documentar prácticas educativas, desempeño estudiantil, estrategias de enseñanza-aprendizaje y mecanismos de acompañamiento académico. Al mismo tiempo, posibilitó la identificación de fortalezas y áreas de mejora específicas en cada programa, lo que aporta elementos concretos para orientar acciones de fortalecimiento de la formación profesional y técnica de alta calidad. No obstante, la eficacia de este ejercicio dependerá de que los hallazgos se traduzcan en planes de mejora con metas claras, responsables definidos y mecanismos de seguimiento verificables.

El proceso de autoevaluación también se centró en la identificación y recopilación de buenas prácticas en distintos ámbitos institucionales. Estas prácticas fueron reconocidas mediante un taller participativo y análisis documental, destacándose aquellas estrategias que han contribuido de manera efectiva al desarrollo de competencias en el estudiantado y al fortalecimiento del personal docente. La sistematización de estas experiencias exitosas ofrece la posibilidad de generar modelos replicables en otras áreas de la universidad; sin embargo, ello supone avanzar hacia esquemas formales de difusión interna, acompañamiento y evaluación de la transferencia de dichas prácticas.

El llenado de los anexos del SEAES constituyó un componente clave del proceso, en la medida en que proporcionó una estructura ordenada para sistematizar datos cualitativos y cuantitativos y garantizar el apego a estándares nacionales e internacionales de evaluación. Más allá de cumplir con un requisito formal, este ejercicio reflejó el compromiso de la UT Chetumal con la mejora continua y evidenció su capacidad para integrar a la comunidad universitaria en un esfuerzo colectivo orientado a la calidad y a la rendición de cuentas. En adelante, el reto institucional consiste en asegurar que los resultados de la autoevaluación se conviertan en líneas de acción concretas, evaluables y sostenibles, de modo que el SEAES se consolide no solo como un mecanismo de diagnóstico, sino como un instrumento efectivo de transformación y fortalecimiento institucional.

1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

1.1 Procesos del ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.

Matriz Programa Educativo y compromiso social.

La **Tabla 6** presenta un análisis actualizado y detallado del programa de estudio de la **Licenciatura en Gastronomía**, destacando los elementos clave que contribuyen a la formación integral del estudiante. La información está organizada en función de diversos criterios educativos que abarcan desde el desarrollo del pensamiento crítico hasta la innovación social, incorporando tanto las fortalezas del plan de estudios como recomendaciones orientadas al fortalecimiento de cada área.

Los aspectos analizados incluyen competencias esenciales como el **pensamiento crítico**, la **interculturalidad**, la **aplicación de ciencia y tecnología**, la **ética profesional**, la **sostenibilidad**, la **equidad de género**, las **habilidades socioemocionales** y las **competencias digitales**, entre otras. Cada categoría identifica los avances significativos del programa —como la integración de contenidos culturales, tecnológicos y sostenibles— y plantea **sugerencias específicas** para enriquecer la experiencia formativa. Estas recomendaciones contemplan la incorporación de módulos especializados, proyectos comunitarios, casos prácticos, y espacios que favorezcan la innovación tecnológica y social en el ámbito gastronómico.

Este análisis tiene como propósito no solo evaluar la pertinencia y calidad del programa educativo, sino también proponer mejoras que aseguren que los futuros egresados estén preparados para afrontar retos globales, impulsar prácticas responsables y sostenibles, fomentar la inclusión y la no discriminación, y desempeñarse como agentes de cambio en una industria gastronómica en constante transformación.

Tabla 6 Programa de estudio: Licenciatura en Gastronomía.

Aspecto	Fortalezas (contextualizadas)	Recomendaciones (actualizadas)
Pensamiento crítico y análisis	Asignaturas como <i>Métodos de investigación</i> desarrollan la capacidad para analizar información, identificar problemas y proponer soluciones basadas en evidencia, competencias clave ante la constante evolución del sector gastronómico.	Diseñar estudios de caso reales sobre tendencias gastronómicas globales (cocina de precisión, fermentación, alimentación plant-based) que impulsen el análisis crítico.
Interculturalidad e inclusión social	El plan incluye cocinas mexicana, asiática y europea, así como formación en inglés y francés, lo que enriquece la comprensión intercultural.	Incorporar módulos sobre gastronomía de comunidades vulnerables, costumbres locales y prácticas culinarias tradicionales para fortalecer la inclusión.

Aspecto	Fortalezas (contextualizadas)	Recomendaciones (actualizadas)
Ciencia, tecnología e innovación	Se utilizan herramientas tecnológicas y sistemas de gestión; materias como <i>Educación ambiental e Ingeniería de menú</i> impulsan la innovación sostenible.	Integrar asignaturas especializadas en tecnología gastronómica emergente (IA aplicada a menús, trazabilidad digital, cocción inteligente).
Ética y responsabilidad social	La formación sociocultural incluye valores éticos y los sistemas de calidad fomentan prácticas responsables.	Añadir módulos sobre ética alimentaria, desperdicio cero, bienestar animal y responsabilidad social empresarial aplicada al sector gastronómico.
Ciudadanía activa	Las estadias profesionales exponen al alumnado a contextos reales, reforzando la aplicación de principios éticos.	Implementar proyectos comunitarios, como campañas de alimentación sostenible o talleres dirigidos a escuelas y comunidades.
Sostenibilidad	Asignaturas como <i>Educación ambiental y Ecología</i> permiten comprender la sostenibilidad desde etapas tempranas.	Diseñar proyectos prácticos: compostaje, análisis de huella de carbono, gestión de residuos en cocinas y menús sostenibles.
Derechos humanos y no discriminación	La diversidad culinaria fomenta el respeto y la tolerancia hacia diferentes culturas.	Agregar módulos sobre inclusión laboral, protocolos antidiscriminación y manejo de conflictos en entornos de cocina.
Competencias digitales	Uso de herramientas tecnológicas para control higiénico y gestión operativa.	Integrar cursos sobre marketing digital gastronómico, diseño de menús interactivos, analítica de datos y gestión tecnológica de restaurantes.
Habilidades socioemocionales	Materias como <i>Administración del talento humano</i> y <i>Desarrollo de emprendedores</i> fortalecen el liderazgo y la empatía.	Incluir talleres de inteligencia emocional, manejo de estrés y comunicación asertiva en brigadas de cocina.
Perfil de egreso	Las estadias garantizan formación práctica y se integra la sostenibilidad en algunas materias.	Incorporar una evaluación del impacto social y ambiental del desempeño profesional, y fortalecer el enfoque en responsabilidad social.
Equidad social y de género	La diversidad cultural del plan de estudios promueve una equidad implícita.	Añadir contenidos específicos sobre equidad de género, diversidad sexual y prevención de violencias en el entorno gastronómico.
Innovación social	Los contenidos culturales y sostenibles aportan una base para proyectos con impacto social.	Diseñar proyectos de innovación social donde la gastronomía sea herramienta de desarrollo para comunidades vulnerables (huertos urbanos, cocinas comunitarias, economía solidaria).

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la autoevaluación SEAES 2025.

La Tabla 7 presenta un análisis integral del programa de estudio de la Ingeniería en Mecatrónica, incorporando una perspectiva contextualizada al sur de México, particularmente a la región de Chetumal, Quintana Roo. Este instrumento organiza los aspectos clave de la formación

académica y profesional, identifica fortalezas del programa y formula recomendaciones específicas orientadas a las necesidades reales del entorno regional. De este modo, la tabla no solo describe el estado actual del plan de estudios, sino que también opera como una guía para su fortalecimiento en términos de pertinencia, sostenibilidad e impacto social.

Los aspectos evaluados —pensamiento crítico, interculturalidad, innovación científica y tecnológica, sostenibilidad, derechos humanos, equidad de género, competencias digitales, habilidades socioemocionales, perfil de egreso, equidad social y de género e innovación social— permiten apreciar avances significativos en el dominio de tecnologías avanzadas, la formación ética y el desarrollo socioemocional del estudiantado. Al mismo tiempo, las recomendaciones subrayan la importancia de profundizar la vinculación con la realidad de Chetumal y sus alrededores, incorporando problemáticas concretas relacionadas con el turismo, las comunidades mayas, las energías renovables, la digitalización de servicios y la protección ambiental de zonas costeras y cuerpos lagunares.

A continuación se sintetiza la información contenida en la Tabla 7, articulando fortalezas y recomendaciones en clave de análisis crítico:

Tabla 7 Programa de estudio: Ingeniería en Mecatrónica.

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Pensamiento crítico y análisis	Desarrollo de análisis técnico mediante Cálculo, Física, Electrónica y Control.	Integrar problemas reales de la región: automatización en comercios, turismo, agricultura local y servicios públicos. Incluir debates sobre ética en el uso de IA y tecnologías aplicadas al sector gubernamental y ambiental.
Interculturalidad e inclusión social	Formación sociocultural que permite comprender la diversidad regional.	Promover proyectos con comunidades mayas y actividades de intercambio con instituciones de Belice para fortalecer el trabajo intercultural.
Ciencia, tecnología e innovación	Enfoque en robótica, Industria 4.0 y automatización.	Impulsar vínculos con empresas turísticas, parques solares, el Corredor Interoceánico y centros tecnológicos del sureste para desarrollar innovaciones aplicadas.
Ética y responsabilidad social	Asignaturas socioculturales y prácticas profesionales con enfoque ético.	Incluir talleres sobre ética en manejo de datos, uso de tecnología en gobierno y sostenibilidad en áreas naturales protegidas (Bacalar, Mahahual).
Ciudadanía activa	Desarrollo de habilidades comunicativas y colaborativas.	Fomentar participación en proyectos ambientales, tecnológicos y comunitarios en localidades rurales y zonas urbanas.
Sostenibilidad	Optimización de procesos y reducción de desperdicios en manufactura.	Incluir módulos de energía solar, eficiencia energética costera, monitoreo ambiental y tecnologías para gestión del agua en la región.
Derechos humanos y no discriminación	Formación en valores éticos y respeto a la diversidad.	Realizar talleres enfocados en equidad, derechos humanos y atención a la diversidad cultural y migratoria de la zona sur.

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Competencias digitales	Capacitación en software CAD, PLC y automatización industrial.	Extender la formación hacia IA aplicada al turismo, <i>blockchain</i> para trazabilidad agropecuaria e IoT para ciudades pequeñas.
Habilidades socioemocionales	Desarrollo personal, trabajo en equipo y gestión emocional básica.	Incorporar sesiones de gestión del estrés y habilidades emocionales, considerando entornos turísticos, laborales y climatológicos de la región.
Perfil de egreso	Profesional con habilidades técnicas en mecatrónica y liderazgo.	Actualizarlo para incluir competencias en energías renovables, automatización de servicios, mantenimiento inteligente e integración tecnológica con el Caribe y Belice.
Equidad social y de género	Sensibilización a través de actividades colaborativas.	Implementar estrategias para mayor participación femenina en proyectos tecnológicos y crear espacios libres de violencia.
Innovación social	Formación para diseñar soluciones tecnológicas con impacto positivo.	Fomentar proyectos que atiendan problemáticas regionales: purificación de agua, accesibilidad, monitoreo ambiental, agricultura local inteligente.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la autoevaluación SEAES 2025.

La Tabla 8 presenta un análisis actualizado y contextualizado del programa de estudio de la **Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software**, incorporando una perspectiva alineada con las necesidades, desafíos y oportunidades propias del sur de México, particularmente de la región de Chetumal, Quintana Roo. Este análisis destaca las fortalezas del plan académico en la formación de competencias técnicas, analíticas y sociales, al tiempo que reconoce la expansión del sector tecnológico en ámbitos como el turismo, los servicios gubernamentales, el comercio transfronterizo con Belice y el emprendimiento local. En este sentido, la tabla no solo describe el estado actual del programa, sino que orienta áreas de mejora con base en retos emergentes del contexto regional.

Los aspectos evaluados —entre ellos pensamiento crítico, interculturalidad, innovación tecnológica, ética profesional, sostenibilidad, competencias digitales, derechos humanos, equidad de género y habilidades socioemocionales— reflejan la solidez del programa en la integración de saberes contemporáneos y transversales. Sin embargo, el análisis también evidencia la necesidad de ampliar los espacios de aplicación práctica a través de proyectos orientados a problemáticas reales de la zona. Por ello, las recomendaciones enfatizan la pertinencia de fortalecer la vinculación con sectores estratégicos de Chetumal, como el turismo sostenible, los servicios públicos digitales, las comunidades mayas, las zonas costeras y el comercio regional.

A continuación, se presenta un análisis crítico que articula las principales fortalezas del programa con las recomendaciones identificadas para mejorar su pertinencia regional:

Tabla 8. Programa de estudio: Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software.

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Pensamiento crítico y análisis	Desarrollo de habilidades para diagnosticar problemas empresariales y formular estrategias efectivas.	Fomentar proyectos interdisciplinarios orientados a resolver retos reales de la región: digitalización de negocios locales, gestión pública, sistemas turísticos y servicios transfronterizos con Belice.
Interculturalidad e inclusión social	Competencias para identificar tendencias globales y comportamiento del consumidor.	Implementar proyectos que involucren a comunidades mayas, negocios familiares y sectores turísticos, promoviendo soluciones tecnológicas inclusivas y culturalmente pertinentes.
Ciencia, tecnología e innovación	Uso de herramientas tecnológicas para innovación comercial y análisis empresarial.	Introducir módulos sobre IA aplicada al turismo, <i>big data</i> para análisis regional, ciberseguridad para servicios gubernamentales y tecnologías para comercio transfronterizo.
Ética y responsabilidad social	Liderazgo ético orientado al logro de objetivos estratégicos.	Incorporar estudios de caso relacionados con manejo de datos personales, transparencia digital y ética en el desarrollo de software para instituciones públicas y turísticas.
Ciudadanía activa	Formación en liderazgo y comunicación profesional.	Promover proyectos de impacto social en colonias urbanas y comunidades rurales, así como participación en brigadas tecnológicas y alfabetización digital.
Sostenibilidad	Evaluación de negocios con enfoque en optimización de recursos y mejora continua.	Incorporar una asignatura donde se desarrollen soluciones digitales para la economía circular, eficiencia energética en negocios turísticos y tecnologías para la protección ambiental.
Derechos humanos y no discriminación	Competencias para fomentar ambientes laborales inclusivos.	Realizar talleres orientados a derechos humanos en el ámbito tecnológico, prevención de discriminación digital y accesibilidad en el diseño de software.
Competencias digitales	Manejo de herramientas para análisis de mercado, estadística y metodologías de innovación.	Fortalecer áreas como desarrollo web avanzado, marketing digital, analítica de datos y soluciones de <i>e-commerce</i> para emprendedores locales y regionales.
Habilidades socioemocionales	Técnicas de integración, motivación y desarrollo de personal.	Implementar talleres de inteligencia emocional enfocados en el contexto laboral local: atención al cliente, clima organizacional y manejo del estrés en actividades tecnológicas.
Perfil de egreso	Amplia gama de oportunidades laborales en empresas, emprendimientos y consultorías.	Reforzar la vinculación con sectores emergentes como turismo inteligente, fintech local, servicios gubernamentales digitales y <i>startups</i> tecnológicas del sur de México y Belice.

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Equidad social y de género	Conocimiento normativo relacionado con igualdad en el entorno empresarial.	Incluir talleres y políticas de inclusión que fomenten la participación femenina y diversidad en equipos de desarrollo y proyectos tecnológicos.
Innovación social	Formulación de proyectos con impacto comunitario.	Incentivar soluciones digitales para problemas locales: trámites simplificados, apoyo a microempresas, aplicaciones para turismo sostenible y plataformas educativas para comunidades rurales.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la autoevaluación SEAES 2025.

La **Tabla 9** presenta un análisis actualizado del programa de estudio de la **Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial**, destacando los elementos esenciales que conforman la formación académica y profesional de las y los estudiantes en el contexto del sur de México, particularmente la región de Chetumal, Quintana Roo. El análisis se organiza en torno a áreas clave, permitiendo identificar las fortalezas del programa y establecer recomendaciones estratégicas orientadas a su mejora continua.

Entre los aspectos abordados se incluyen competencias fundamentales como el pensamiento crítico, la interculturalidad, el uso de herramientas tecnológicas para la innovación, la ética profesional, la sostenibilidad, los derechos humanos, la equidad de género y el desarrollo de habilidades socioemocionales. La tabla resalta avances significativos, como la capacidad del estudiante para diagnosticar problemáticas empresariales, liderar equipos, evaluar modelos de negocio y utilizar herramientas digitales para el análisis de mercados y la gestión empresarial.

Asimismo, las recomendaciones proponen fortalecer el programa mediante la integración de proyectos interdisciplinarios orientados a problemáticas locales, el diseño de estrategias empresariales adaptadas a la multiculturalidad de la región —incluyendo a comunidades mayas, sectores turísticos y negocios transfronterizos—, así como la incorporación de tecnologías emergentes como inteligencia artificial aplicada al turismo, big data regional y comercio electrónico para emprendedores.

En conjunto, este enfoque integral garantiza que los futuros profesionales de la Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial posean las competencias necesarias para liderar proyectos innovadores, impulsar la transformación de empresas locales, promover prácticas responsables y participar en el crecimiento económico y social de Chetumal y la región.

Tabla 9 Programa de estudio: Licenciatura en Desarrollo e Innovación Empresarial

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Pensamiento crítico y análisis	Desarrollo de habilidades para diagnosticar problemas empresariales y formular estrategias efectivas.	Fomentar proyectos interdisciplinarios que aborden retos locales como digitalización de negocios turísticos, mejora administrativa en dependencias públicas y competitividad de microempresas regionales.

Aspecto	Fortalezas	Recomendaciones
Interculturalidad e inclusión social	Competencias para identificar tendencias globales y comportamiento del consumidor en diversos mercados.	Incorporar actividades y proyectos con comunidades mayas, negocios familiares y sectores turísticos para fortalecer la inclusión cultural en la innovación empresarial.
Ciencia, tecnología e innovación	Uso de herramientas tecnológicas para análisis de mercados y gestión empresarial.	Agregar módulos sobre IA aplicada al turismo, análisis de big data para estudios regionales, comercio electrónico transfronterizo y tecnologías para emprendimientos locales.
Ética y responsabilidad social	Liderazgo ético enfocado en objetivos estratégicos.	Incluir estudios de caso basados en dilemas reales del entorno local, como transparencia en la gestión pública, manejo de datos y responsabilidad social en el sector turístico.
Ciudadanía activa	Formación en liderazgo y comunicación profesional.	Promover programas de voluntariado, alfabetización digital y proyectos de impacto social en colonias urbanas, comunidades rurales y zonas costeras.
Sostenibilidad	Evaluación de negocios con enfoque en optimización de recursos.	Integrar asignaturas sobre sostenibilidad turística, economía circular en pequeñas empresas y diseño de modelos de negocio verdes para la región.
Derechos humanos y no discriminación	Competencias para fomentar ambientes laborales inclusivos.	Implementar talleres sobre derechos humanos, equidad laboral y prevención de discriminación cultural y de género en organizaciones locales.
Competencias digitales	Manejo de herramientas de análisis de mercados y estadística.	Fortalecer habilidades en marketing digital, analítica de datos, plataformas de comercio electrónico y herramientas de gestión para emprendedores del sur de México.
Habilidades socioemocionales	Técnicas para integración y desarrollo del personal.	Incluir talleres de inteligencia emocional y resolución de conflictos enfocados en ambientes de servicios turísticos, atención al público y microempresas familiares.
Perfil de egreso	Amplias oportunidades profesionales desde la gestión hasta el emprendimiento.	Reforzar la vinculación con sectores clave de la región: turismo sostenible, emprendimiento social, negocios digitales y comercio internacional con Belice.
Equidad social y de género	Conocimiento de normatividad para la igualdad en organizaciones.	Incorporar talleres prácticos sobre igualdad de género en empresas turísticas y familiares, promoviendo liderazgo femenino en proyectos de innovación.
Innovación social	Capacidades para formular proyectos con impacto comunitario.	Impulsar proyectos que atiendan necesidades locales como fortalecimiento de microempresas, educación financiera, tecnologías para comunidades rurales y soluciones para la protección ambiental.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la autoevaluación SEAES 2025.

Programas educativos acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

El 95.8 % de la matrícula de la UT Chetumal se encuentra inscrita en programas evaluados y acreditados por los CIEES, quedando un 4.2 % pendiente de acreditación. Este dato constituye un indicador relevante de cobertura de la calidad académica, en tanto muestra que la mayoría del estudiantado cursa programas con una validación externa formal. No obstante, también evidencia que aún existe un porcentaje de matrícula que no se encuentra bajo esquemas de acreditación, lo cual representa un área de oportunidad para avanzar hacia una cobertura total y homogénea de la calidad en todos los programas.

La UT Chetumal ofrece programas educativos con distintos niveles de calidad evaluados y vigencias diferenciadas. En el nivel de Técnico Superior Universitario, se encuentran acreditados los programas de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Gastronomía, Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible y Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma, con vigencias que se extienden de 2025 a 2029. Estas vigencias dan cuenta de que los contenidos, estructuras curriculares y metodologías de estos programas han sido recientemente revisados y cumplen con los estándares establecidos por los organismos evaluadores. Sin embargo, el carácter temporal de dichas vigencias implica la obligación institucional de dar seguimiento sistemático a los procesos de mejora continua, a fin de asegurar que los programas conserven su pertinencia y calidad más allá del periodo de acreditación otorgado.

En el nivel de licenciatura, la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Mecatrónica cuentan con vigencias hasta 2027 y 2028, respectivamente, lo que resulta especialmente significativo dado que se trata de áreas estratégicas para el desarrollo turístico y tecnológico de la región. Estas acreditaciones muestran que la institución ha logrado consolidar una base académica sólida en campos vinculados con sectores prioritarios de Quintana Roo; sin embargo, también subrayan la necesidad de planear con anticipación los procesos de reacreditación, evitando periodos de rezago o discontinuidad en la evaluación externa.

En el caso de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, si bien en un inicio se consideró su incorporación al proceso de evaluación por parte de los CIEES, es posible que dicha evaluación no se lleve a cabo debido a la decisión de la DGUTyP de transformar este plan de estudios en un nuevo programa educativo. Esta definición, de carácter nacional, reorienta los esfuerzos desde la acreditación de un programa existente hacia el diseño e implementación de una oferta actualizada en el campo del software y las tecnologías digitales. En este contexto, el desafío para la UT Chetumal consiste en asegurar que el nuevo programa se diseñe y ponga en marcha con un enfoque de calidad y pertinencia claramente establecido, incorporando desde su origen mecanismos de evaluación, seguimiento y futura acreditación que garanticen su alineación con las demandas regionales y nacionales.

En síntesis, la UT Chetumal mantiene una oferta educativa mayoritariamente evaluada y actualizada. Sin embargo, para consolidar este avance como una política institucional de calidad

integral, resulta indispensable atender el porcentaje de matrícula aún no cubierto por programas acreditados, planificar con rigor los procesos de reacreditación y utilizar los resultados de las evaluaciones externas como insumos para la mejora continua del modelo educativo y de la gestión académica. Solo así será posible asegurar que la acreditación no se limite a un cumplimiento formal, sino que se convierta en un mecanismo efectivo de transformación y fortalecimiento de la calidad educativa.

Tabla 10 Programas Educativos y sus Vigencias de Certificación CIEES.

Programa educativo de la UT de Chetumal	Inicio de la vigencia	Fin de la vigencia
Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia	03/11/2020	31/12/2025
Técnico Superior Universitario en Gastronomía	28/03/2022	30/04/2027
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	17/04/2023	31/05/2028
Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma	30/07/2024	31/08/2029
Licenciatura en Gastronomía	26/08/2022	30/09/2027
Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica	17/04/2023	31/05/2028
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	22/09/2021	31/10/2026
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	En proceso de integración del informe de autoevaluación para los CIEES	

Fuente: Estadística de inicio de ciclo escolar 2025-2026 de la UT Chetumal. Formatos 911.

Procesos Institucionales de Evaluación en la Formación Profesional de la UT Chetumal.

Los informes de actividades para el H. Consejo Directivo permiten identificar una variedad de procesos que la UT Chetumal implementa para fortalecer la formación profesional de sus estudiantes mediante mecanismos de evaluación continua, retroalimentación y mejora permanente. Estas acciones se reflejan a lo largo de múltiples actividades académicas, prácticas, investigativas y de vinculación, que en conjunto conforman una estrategia institucional sólida para asegurar la calidad educativa.

Uno de los principales procesos de evaluación es la realización de **Proyectos Integradores**, los cuales permiten medir de forma integral las competencias técnicas, metodológicas y profesionales del estudiantado. Ejemplo de ello es el proyecto “Modelando Negocios con Canvas”, donde estudiantes de tercer cuatrimestre desarrollaron propuestas de valor y estrategias empresariales, demostrando habilidades de análisis, innovación y creatividad dentro de un entorno académico que exige resultados aplicados y pertinentes. De igual manera, las y los estudiantes de Mecatrónica presentaron sistemas de monitoreo solar y soluciones

automatizadas, evidenciando la aplicación práctica de conocimientos técnicos y la capacidad de resolver problemáticas reales del entorno productivo. Los Proyectos Integradores de Gastronomía, enfocados en rutas culinarias y en la investigación del patrimonio gastronómico, también funcionan como evaluaciones complejas que integran investigación, análisis cultural y diseño de propuestas innovadoras

Otro proceso clave es la **evaluación profesional mediante estadías**, donde las y los estudiantes son valorados por especialistas externos que analizan la pertinencia, solidez técnica y viabilidad de sus trabajos. La elección del mejor trabajo de estadía constituye un mecanismo formal para identificar el nivel de desempeño profesional alcanzado, así como las áreas de oportunidad para la mejora continua. Incluso, algunas estadías internacionales, como la realizada en Antigua y Barbuda, funcionan como escenarios enriquecidos de evaluación del desempeño profesional en contextos multiculturales y reales, lo que fortalece competencias globales y adaptativas del estudiantado.

La participación en **eventos académicos, concursos y actividades científicas** también representa un proceso de evaluación continua, pues coloca a las y los estudiantes frente a estándares externos. La obtención del primer lugar nacional en la categoría de Diseño en el Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2025 evidencia el alto nivel de desempeño técnico, la capacidad de innovación y la competitividad del estudiantado de la UT Chetumal a nivel nacional. Asimismo, la presentación de ponencias en espacios como el pabellón Saberes y Raíces fortalece la comunicación científica y la apropiación social del conocimiento.

A nivel académico, se implementan procesos de **diagnóstico y nivelación**, como los cursos de matemáticas para nuevo ingreso, dirigidos a detectar oportunamente necesidades de acompañamiento y mejorar el desempeño en áreas clave para la trayectoria profesional. En paralelo, los proyectos comunitarios y talleres en localidades como Raudales y Laguna Guerrero se consolidan como entornos de aprendizaje experiencial que permiten evaluar la capacidad del alumnado para aplicar conocimientos en situaciones reales y con impacto social directo

Finalmente, los informes incorporan análisis de **indicadores institucionales**, como el comportamiento de la matrícula, que permiten evaluar la pertinencia de los programas educativos y ajustar estrategias académicas conforme a las necesidades del contexto regional. En conjunto, estos mecanismos reflejan una dinámica institucional comprometida con la mejora continua y la formación profesional integral de su comunidad estudiantil.

En conjunto, los procesos descritos evidencian una dinámica institucional orientada a la mejora continua y a la formación profesional integral del estudiantado. El reto para la UT Chetumal consiste en avanzar hacia una mayor articulación y sistematización de estos mecanismos, de forma que la evaluación continua se consolide como un eje estructural del modelo educativo y no solo como un conjunto de buenas prácticas dispersas. Solo así será posible asegurar que la información generada se traduzca en decisiones de mejora sostenidas, verificables y coherentes con las demandas del entorno regional y nacional.

1.2. Procesos del ámbito de la profesionalización de la docencia.

Los informes de actividades presentados ante el H. Consejo Directivo permiten identificar un conjunto de procesos institucionales de evaluación y mejora continua orientados a la profesionalización de la docencia en la UT Chetumal. Dichos procesos no operan como acciones aisladas; por el contrario, configuran un entramado de estrategias de formación, acreditación, evaluación externa, reflexión colegiada y actualización pedagógica que inciden directamente en el ejercicio docente. Su análisis evidencia tanto avances como desafíos relativos a la sistematicidad, la articulación interinstitucional y la orientación formativa de la práctica académica.

Formación docente en investigación y escritura académica

En primer término, se observa un compromiso institucional por fortalecer las capacidades del profesorado en investigación y producción científica, dimensiones centrales de la profesionalización en la educación superior. El taller *“Redacción de un Artículo Exploratorio”*, dirigido a un Profesor de Tiempo Completo, se enfocó en el uso de herramientas tecnológicas, en la creación del identificador ORCID y en el dominio de estructuras propias de la redacción académica. Este tipo de acciones sugiere que la universidad concibe al docente no solo como transmisor de contenidos, sino como generador de conocimiento, lo cual favorece una práctica pedagógica más actualizada y crítica. Sin embargo, el informe no detalla evidencias de impacto, tales como productos académicos derivados o modificaciones observables en la práctica docente.

En la misma línea, la conferencia *“Metodología de la investigación en temas de Gastronomía”*, dirigida a docentes de la carrera y áreas afines, buscó fortalecer el dominio de enfoques metodológicos aplicables al campo disciplinar, con el propósito de impulsar la producción científica y la participación en foros especializados. Estas actividades no solo incrementan la competencia investigativa, sino que proporcionan referentes para evaluar la pertinencia y calidad de los proyectos académicos. No obstante, para consolidar su impacto sería necesario contar con registros institucionales sobre la incorporación de estos aprendizajes en el diseño de proyectos o en la actualización curricular.

Evaluación externa y reconocimiento de trayectorias académicas

Un segundo eje de profesionalización se vincula con los mecanismos de evaluación externa. La obtención de reconocimientos por ingreso al Sistema Estatal de Investigadores y al Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores (SEII) por parte de docentes de la UT Chetumal supone el cumplimiento de estándares formales relacionados con productividad científica, participación en proyectos y contribuciones académicas. Tales mecanismos funcionan como referentes de calidad que orientan las trayectorias del personal docente y permiten comparar desempeños en marcos regulados. No obstante, el informe no incorpora análisis sobre cómo estos reconocimientos retroalimentan la planeación académica o la actualización disciplinar al interior de los programas educativos.

Asimismo, la participación de docentes como pares evaluadores de los CIEES constituye un ejercicio significativo de profesionalización. Al integrar comisiones que valoran programas

educativos de otras instituciones, el profesorado se expone a criterios nacionales de calidad, indicadores de desempeño y evidencias de buenas prácticas. Esta experiencia ofrece insumos para mejorar procesos internos, especialmente en materia de diseño curricular y gestión docente. Sin embargo, para traducir estos aprendizajes en cambios sostenidos, se requeriría documentar con mayor claridad los mecanismos de socialización de dichos conocimientos dentro de los cuerpos colegiados.

Participación en foros nacionales y consolidación de la cultura de mejora continua

La intervención del profesorado en espacios como el 7° *Foro de Buenas Prácticas del SEAES*, centrado en criterios de inclusión, equidad, innovación social y responsabilidad institucional, reafirma la incorporación de lineamientos externos a la práctica académica. Estos foros permiten contrastar estrategias, compartir experiencias y construir una cultura de autoevaluación permanente. Sin embargo, para medir su impacto real en la docencia, la institución tendría que integrar evidencias sobre la manera en que estos aprendizajes se traducen en ajustes metodológicos, rediseño de asignaturas o estrategias de atención al estudiantado.

En paralelo, la participación en congresos especializados —como el *Congreso Internacional de Neuroeducación 2025* y *CREATICE 2025*— refleja una apertura hacia enfoques emergentes que articulan neurociencia, tecnologías de la información e inteligencia artificial. Estas actividades abren oportunidades para revisar el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje y la evaluación de competencias digitales. No obstante, su potencial transformador depende de la existencia de lineamientos institucionales que permitan incorporar dichas innovaciones de forma sistemática y no solo puntual.

Articulación entre diagnóstico académico y mejora de la práctica docente

Otro proceso relevante se observa en los cursos de nivelación e inducción en Matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso. Aunque dirigidos al estudiantado, estos cursos implican, de manera indirecta, un ejercicio docente de diagnóstico y replanteamiento de estrategias pedagógicas. La identificación temprana de necesidades académicas obliga a revisar métodos de enseñanza, materiales y formas de evaluación. Esta articulación entre diagnóstico y nivelación representa un ciclo claro de mejora continua; sin embargo, el informe no especifica indicadores que permitan valorar la eficacia de estas acciones, como la disminución de rezago o la mejora en la acreditación de asignaturas básicas.

Actualización docente en perspectiva de género y responsabilidad social

La profesionalización incorpora también dimensiones éticas y sociales. El diplomado en estudios críticos de género y ciencia, desarrollado de febrero a agosto, promueve una actualización indispensable para construir ambientes educativos inclusivos. Su vinculación con programas como *“Mujeres en la Ciencia”* evidencia un esfuerzo por integrar la perspectiva de género en la docencia y en la relación con el estudiantado. Este proceso es particularmente relevante para fortalecer la responsabilidad social universitaria; sin embargo, nuevamente, el informe no incluye

mecanismos de evaluación que permitan identificar cambios concretos en las prácticas docentes, más allá de la acreditación del diplomado.

Profesionalización a través de la investigación aplicada y la vinculación

Finalmente, los informes destacan acciones vinculadas con proyectos de investigación aplicada y de interacción con el entorno, como el reconocimiento otorgado al grupo de investigación adscrito al proyecto RELAYN 2025 o la propuesta del Centro de Recopilación de Temas Gastronómicos Regionales. Estas iniciativas posicionan a los docentes como asesores, gestores del conocimiento e investigadores, y generan retroalimentación valiosa proveniente de redes académicas más amplias. No obstante, la institución podría fortalecer la articulación entre estos proyectos y los procesos formativos, de modo que su impacto se refleje directamente en la actualización curricular y en la pertinencia social de los programas educativos.

Síntesis analítica

En conjunto, los procesos descritos muestran que la UT Chetumal entiende la profesionalización docente como un ciclo permanente de evaluación, reflexión y mejora continua. Las acciones de formación, acreditación, participación en redes y vinculación evidencian una estrategia institucional orientada a garantizar una docencia actualizada y alineada con los estándares del SEAES. Sin embargo, el análisis también revela desafíos: la necesidad de contar con indicadores más precisos de impacto y de asegurar que los aprendizajes derivados de estas experiencias se traduzcan en transformaciones verificables en la práctica educativa.

Responsabilidad social y perfil docente institucional

A partir de los lineamientos del manual de gestión y de los procedimientos institucionales, se advierte que la Universidad concibe la responsabilidad social docente como un eje transversal de su misión y funciones sustantivas. La visión institucional se orienta a la calidad, la equidad y la vinculación con el entorno, lo que implica formar profesionistas capaces de responder a los retos locales, regionales y nacionales. En este marco, el programa educativo analizado adopta la misma lógica al promover un perfil de egreso que integra competencias técnicas con una comprensión del papel social del profesionista.

Esta concepción de responsabilidad social exige un perfil docente que trasciende la transmisión de contenidos. Se espera que el profesorado actúe como mediador del aprendizaje y referente ético, con competencias pedagógicas que permitan atender la diversidad de contextos y trayectorias estudiantiles desde enfoques inclusivos y centrados en la persona. Asimismo, la institución establece la importancia de valores como compromiso, equidad y responsabilidad, que deben reflejarse tanto en la práctica áulica como en la interacción con la comunidad. A ello se añade la necesidad de implementar estrategias de enseñanza contextualizadas y vinculadas al desarrollo regional, así como de conocer los lineamientos del sistema de gestión de calidad para asegurar coherencia entre el quehacer docente y los objetivos institucionales.

Estrategia institucional para el desarrollo profesional docente

Para avanzar hacia este perfil, la institución ha consolidado una estrategia de profesionalización sustentada en múltiples mecanismos. Los procedimientos documentados —como P-ACA-004, P-ADM-004 y P-ACA-002— establecen criterios para la capacitación continua, la inducción docente y la planeación sistemática de necesidades formativas. Estos marcos garantizan que la actualización no dependa de iniciativas aisladas, sino de una programación alineada con objetivos institucionales y diagnósticos previos.

La estrategia se complementa con espacios de formación en metodologías innovadoras, evaluación contextualizada, uso de tecnologías educativas y diseño de recursos pedagógicos. Asimismo, la universidad procura condiciones laborales que facilitan el desarrollo docente, incluyendo infraestructura física, equipamiento tecnológico y espacios destinados a la atención académica.

Dimensión pedagógica: planeación, evaluación e innovación

La formación continua incorpora enfoques orientados a promover aprendizajes situados. La planeación didáctica basada en competencias y proyectos demanda la vinculación entre contenidos y problemáticas reales del entorno, lo cual favorece una enseñanza contextualizada. Paralelamente, la evaluación metodológica en el aula opera como mecanismo de verificación y retroalimentación para ajustar estrategias de enseñanza-aprendizaje. La elaboración de herramientas pedagógicas alineadas con las tendencias del sector productivo contribuye a mantener vigente el currículo y a asegurar su pertinencia social y laboral.

Gestión de la calidad y procesos colegiados

Los procedimientos del sistema de gestión —incluida la evaluación metodológica, la evaluación del desempeño docente y las acciones de tutoría— establecen responsabilidades, plazos y tipos de evidencias requeridas para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y del programa educativo. Este último participa en dichos procesos mediante la planeación estratégica, el seguimiento sistemático de indicadores y la revisión anual de resultados.

Estos mecanismos se robustecen a través del trabajo colegiado, concretado en reuniones entre docentes, academias y cuerpos colegiados (Comité de Control y Desarrollo Institucional), en las cuales se analizan resultados, se comparten experiencias y se definen acciones de mejora continua. De este modo, se promueve una evaluación con carácter formativo, centrada en la reflexión colectiva y en la toma de decisiones informada.

Evaluación del desempeño y estímulos académicos

Los sistemas de promoción y evaluación del desempeño han incorporado criterios que reconocen prácticas docentes innovadoras, diseñadas con impacto social y orientadas al mejoramiento del aprendizaje. La participación en proyectos de vinculación, los indicadores de aprobación, retención y eficiencia terminal, así como la retroalimentación estudiantil, se consideran evidencias

para valorar el aporte del profesorado. No obstante, la efectividad de estos sistemas depende de que se mantengan mecanismos claros, transparentes y periódicos de socialización de resultados.

Resultados institucionales y efectos observables

Los informes muestran mejoras en desempeño escolar, eficiencia terminal y satisfacción estudiantil, indicadores que reflejan una docencia más pertinente y contextualizada. A nivel institucional, la mejora continua del sistema de gestión se expresa en la acreditación y reacreditación de programas, en el cumplimiento de indicadores externos y en el reconocimiento por parte de organismos evaluadores. Estos resultados sugieren avances significativos; sin embargo, sería necesario profundizar en la relación causal entre las acciones de profesionalización y los logros obtenidos, mediante análisis más sistemáticos de seguimiento y evaluación.

Vinculación con actores sociales y fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria

Finalmente, la estrategia incorpora espacios de diálogo entre docentes y actores sociales: prácticas profesionales, estadías, proyectos de intervención comunitaria y programas de orientación e inducción con otros niveles educativos. Estas acciones fortalecen la dimensión socialmente responsable de la docencia y permiten que la práctica educativa se mantenga alineada con las necesidades del entorno. Su impacto se refleja en una docencia más equitativa, inclusiva y comprometida con la transformación social.

1.3. Procesos del ámbito de los programas educativos de TSU, licenciatura e ingeniería.

La evaluación y la mejora continua constituyen pilares esenciales para el aseguramiento de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES). En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la UT Chetumal) ha documentado, durante sus sesiones ordinarias de 2025, un conjunto amplio y sistemático de acciones que evidencian su compromiso con la excelencia académica, la pertinencia social, la formación integral del estudiantado y el fortalecimiento de la innovación científica. Los registros institucionales permiten observar procesos de evaluación interna y externa que abarcan los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura, configurando una cultura consolidada de mejora continua alineada con la Ley General de Educación Superior y los criterios del SEAES.

Evaluación interna: proyectos integradores y diagnóstico académico

En primer lugar, los procesos de evaluación interna se expresan de manera consistente en el uso recurrente de proyectos integradores como mecanismo evaluativo central para valorar el desarrollo de competencias profesionales. En el caso del programa de Gastronomía, el proyecto sobre identidad culinaria de Othón P. Blanco permitió evaluar no solo habilidades de investigación y análisis cultural, sino también la capacidad estudiantil para articular conocimientos teóricos y

prácticos en propuestas pertinentes para su contexto local. De manera paralela, las carreras de Negocios y Mecatrónica presentaron iniciativas como el diseño de modelos de negocio basados en Canvas, la elaboración de prototipos tecnológicos y el desarrollo de sistemas automatizados. Estas evidencias muestran aprendizajes aplicados y significativos, al tiempo que funcionan como insumos diagnósticos que permiten identificar fortalezas y áreas de mejora curricular y metodológica.

Asimismo, actividades de nivelación y diagnóstico —particularmente los cursos de matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso— muestran la intención institucional de reducir brechas académicas y asegurar bases sólidas desde el inicio del ciclo escolar. La recurrencia de estos dispositivos indica un esfuerzo por establecer trayectorias escolares más equitativas y exitosas, en consonancia con los estándares de excelencia del SEAES. No obstante, la sistematicidad observada podría fortalecerse mediante indicadores específicos que permitan medir el impacto de estas intervenciones en el desempeño posterior del estudiantado.

Evaluación externa y corresponsabilidad académica

Los procesos de evaluación externa constituyen un segundo eje de consolidación de la calidad educativa. La participación de docentes de UT Chetumal como pares evaluadores en el marco de los CIEES posiciona a la institución dentro de un ejercicio de corresponsabilidad académica y apertura a la validación externa. Este tipo de participación permite incorporar criterios nacionales de calidad, reconocer buenas prácticas y revisar estándares internos desde una perspectiva comparada. Aunque el informe destaca esta experiencia, sería necesario fortalecer los mecanismos para integrar sistemáticamente los aprendizajes derivados en la planeación institucional y en el ajuste de programas educativos.

Impulso a la investigación y fortalecimiento del ecosistema académico

Los registros también evidencian un crecimiento significativo en actividades de investigación y divulgación científica. La participación en proyectos como RELAYN, el Programa Delfín, congresos internacionales, talleres de redacción académica y el reconocimiento en el Sistema Estatal de Investigadores refleja un compromiso institucional por consolidar el ecosistema de investigación. La capacitación docente, la validación de instrumentos y la producción de resultados académicos indican un avance hacia prácticas científicas más rigurosas. Sin embargo, para profundizar este impacto sería conveniente fortalecer la articulación entre investigación, innovación y actualización curricular.

Vinculación social y pertinencia formativa

La vinculación con el entorno productivo, social y cultural constituye otro componente esencial del proceso evaluativo institucional. Actividades como estadías internacionales en Antigua y Barbuda, capacitaciones en Guatemala, colaboraciones con el Consulado, participación en el Plan Estratégico de Movilidad y la representación estudiantil en comités juveniles revelan una formación orientada hacia contextos reales y dinámicos. Esta interacción con el entorno

contribuye a garantizar pertinencia formativa, uno de los criterios transversales del SEAES, al asegurar que los programas educativos respondan a necesidades locales, regionales y globales.

Inclusión, equidad y responsabilidad social universitaria

Las actividades vinculadas con responsabilidad social, inclusión y equidad corroboran la presencia de una dimensión humanista en la formación. Talleres sobre Lengua de Señas, Conexión y Empatía, acciones formativas en estudios de género, reconocimientos del programa Mujeres en la Ciencia y proyectos comunitarios en Raudales y Laguna Guerrero orientados al rescate del patrimonio gastronómico fortalecen la dimensión ética, ciudadana e intercultural de la docencia. Estos procesos alinean la práctica universitaria con los criterios SEAES relativos a equidad, perspectiva de género e interculturalidad. No obstante, la consolidación de esta dimensión podría beneficiarse de la creación de instrumentos sistemáticos de evaluación que midan cambios en ambientes áulicos y prácticas pedagógicas.

Participación estudiantil y formación ciudadana

La representación estudiantil en parlamentos juveniles, consejos municipales y comités estatales indica que la institución no solo forma profesionistas técnicos, sino también ciudadanos con participación social activa. Esta dimensión refuerza la formación integral y se vincula con la visión de responsabilidad social y compromiso comunitario promovida por los criterios SEAES.

Síntesis analítica

En síntesis, la revisión de los informes de actividades de las cuatro sesiones del H. Consejo Directivo realizadas en 2025 evidencia que la UT Chetumal ha desarrollado procesos de evaluación con un integralidad, sistematicidad, participación y orientación formativa. En estos procesos convergen la docencia, la investigación, la vinculación y la responsabilidad social como componentes articulados de una cultura institucional de mejora continua. Las evidencias muestran que los programas de TSU y Licenciatura operan con un enfoque alineado a los criterios SEAES y contribuyen al fortalecimiento de la calidad educativa en la región y en el país. Sin embargo, para consolidar plenamente estos avances, sería pertinente profundizar en mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto que permitan documentar con mayor precisión la transformación de las prácticas docentes y la pertinencia de los resultados educativos.

1.4. Procesos del ámbito de los programas de investigación y posgrado.

La UT Chetumal concibe la evaluación y la mejora continua como procesos integrados, sistemáticos y participativos que articulan docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. Esta visión se sustenta en un compromiso permanente con la excelencia, la innovación académica, la responsabilidad social, el liderazgo juvenil y la inclusión. La orientación planteada se evidencia en diagnósticos recurrentes, decisiones fundamentadas y mecanismos institucionales que garantizan la pertinencia de los programas de Técnico Superior Universitario

(TSU) y Licenciatura frente a escenarios reales y a las necesidades de actores internos y externos.

1. Docencia y formación estudiantil

En el ámbito de docencia, la institución implementa proyectos integradores que operan tanto en TSU como en Licenciatura y que combinan investigación aplicada, trabajo colaborativo y selección de equipos con liderazgo académico. Estos proyectos articulan evaluación formativa — seguimientos, retroalimentación en proceso, ajustes metodológicos— con evaluación sumativa, expresada en la determinación de los equipos que conducirán el siguiente ciclo académico. La presentación pública de resultados, mediante enfoques socioculturales y con la participación de docentes y autoridades, funciona como mecanismo de validación y como experiencia auténtica de desempeño profesional.

Adicionalmente, la elección del mejor trabajo de estadía, proceso que incorpora especialistas externos y expertos tecnológicos, constituye un cierre sumativo que permite valorar competencias técnicas y profesionales. Este mecanismo aporta rigor externo y robustece los criterios institucionales de calidad en la formación.

2. Evaluación académica y acreditación externa

La participación de responsables académicos como pares evaluadores de CIEES evidencia una cultura consolidada de evaluación externa orientada a la acreditación. Dicho involucramiento genera aprendizaje institucional, permite contrastar estándares y posibilita adaptar prácticas internas conforme a criterios nacionales.

A la par, la asistencia a foros del SEAES fortalece la apropiación de criterios transversales tales como inclusión, excelencia, innovación social, interculturalidad, responsabilidad social, equidad de género y vanguardia tecnológica. Estos referentes operan como guías para la mejora continua y orientan la actualización de los programas educativos.

3. Investigación y producción académica

Las acciones de fortalecimiento a la investigación incluyen talleres de redacción académica, conferencias metodológicas y acompañamiento para el uso de herramientas como ORCID, estructuras técnicas de artículos y metodologías especializadas. Estas actividades se configuran como evaluación formativa de productos y capacidades investigativas.

Los ingresos al Sistema Estatal de Investigadores y los reconocimientos asociados operan como evaluaciones externas sumativas del desempeño académico, al exigir evidencias de productividad, pertinencia temática e impacto disciplinar. Asimismo, la validación de instrumentos dentro de una red latinoamericana de administración y negocios y la divulgación de resultados mediante radio representan mecanismos complementarios de seguimiento, transparencia y comunicación social de la investigación.

4. Vinculación social y extensión universitaria

Las acciones de vinculación social integran evaluación de competencias, transferencia de conocimientos y participación estudiantil. Ejemplos de ello son las capacitaciones comunitarias en higiene alimentaria, estandarización de recetas y métodos de conservación. Estas actividades permiten diagnosticar necesidades locales, generar soluciones prácticas y construir evidencias formativas con intervención conjunta de docentes y estudiantes.

Las estancias profesionales internacionales, acompañadas del rediseño de menús y procesos específicos del sector productivo, incorporan ciclos continuos de evaluación entre tutores académicos y agentes externos. La propuesta final constituye una evaluación sumativa del desempeño profesional. De igual manera, las mentorías para ponencias y la participación en comités juveniles fortalecen el liderazgo estudiantil y la formación ciudadana.

5. Gestión y planeación institucional

En materia de gestión, los comparativos de matrícula y los reportes por periodo funcionan como instrumentos diagnósticos que permiten identificar tendencias, asignar apoyos y realizar ajustes estratégicos. La aprobación de nuevas licenciaturas por parte de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del estado de Quintana Roo constituye la fase sumativa de un proceso de evaluación de pertinencia y expansión académica fundamentado en necesidades reales del entorno.

La promoción de la oferta educativa en subsistemas de educación media superior y el desarrollo de proyectos extracurriculares —como el Huerto UT— evidencian la existencia de estructuras operativas que sostienen la ejecución cotidiana de planes académicos y de vinculación, fortaleciendo la continuidad entre planeación, implementación y seguimiento.

Articulación de los cinco ámbitos

Los ámbitos descritos son interdependientes y se retroalimentan de manera continua. La docencia aporta evidencias que nutren procesos de acreditación; la investigación actualiza contenidos y metodologías de enseñanza; la vinculación ofrece escenarios auténticos para la evaluación de competencias; y la gestión institucional traduce resultados en decisiones curriculares y de crecimiento académico. Esta triangulación —entre pares externos, jurados, organismos evaluadores y comunidades— fortalece la integralidad, la sistematicidad y la participación en los procesos institucionales.

Transversalidad de los criterios SEAES

Los criterios del SEAES y los referentes misionales —liderazgo juvenil, cultura científica, transformación digital, inclusión y sostenibilidad— impregnan todos los ámbitos. La participación en foros SEAES, la integración en comités juveniles y las actividades orientadas a la meta 10.2 de equidad educativa consolidan una evaluación con enfoque social y perspectiva de inclusión.

En su conjunto, la UT Chetumal implementa una evaluación integral que articula diversos ámbitos y actores; sistemática, al mantener ciclos constantes de diagnóstico, formación y seguimiento; y participativa, al involucrar estudiantes, docentes, pares evaluadores y sectores productivos y sociales. Las dimensiones formativas —talleres, mentorías, nivelaciones— se complementan con diagnósticos estratégicos —comparativos de matrícula, detección de necesidades— y con decisiones sumativas —acreditaciones, reconocimientos, nuevas licenciaturas—, asegurando una mejora continua en los programas de TSU y Licenciatura. El enfoque participativo garantiza retroalimentación constante, trazabilidad de evidencias y decisiones oportunas para la mejora académica y social de la institución.

Impacto de la ausencia de programas de posgrado y potencial institucional para su desarrollo

La carencia de programas de posgrado en la UT Chetumal genera implicaciones estructurales tanto en la formación académica como en la investigación, la vinculación y la competitividad institucional.

1. Falta de continuidad académica.

Al no contar con opciones de posgrado, las y los egresados interesados en continuar su formación deben recurrir a instituciones externas, frecuentemente fuera de la región. Este desplazamiento limita la continuidad formativa y puede afectar la consolidación intelectual y profesional del entorno local.

2. Limitaciones para la investigación avanzada

Los posgrados son tradicionalmente motores para la investigación especializada. Su ausencia reduce la capacidad de generar conocimiento aplicado a problemáticas regionales como sostenibilidad, innovación tecnológica y desarrollo económico local. Esto limita el posicionamiento de la UT Chetumal como referente en soluciones científicas y tecnológicas.

3. Afectación en la vinculación con el sector productivo

Los programas de maestría y doctorado permiten diseñar proyectos colaborativos de alto impacto con empresas e instituciones públicas. La falta de estos niveles educativos restringe la posibilidad de establecer relaciones estratégicas más profundas con el sector productivo regional.

4. Competitividad institucional reducida

La ausencia de posgrados coloca a la UT Chetumal en desventaja frente a instituciones que sí ofertan estudios avanzados, dificultando la atracción de docentes altamente especializados y estudiantes interesados en investigación e innovación.

Potencial institucional para crear programas de posgrado

La universidad cuenta con condiciones favorables para avanzar en esta dirección:

- **Infraestructura existente**, con laboratorios y recursos tecnológicos susceptibles de adaptarse a investigación avanzada.

- **Áreas consolidadas de especialización**, como gastronomía, mecatrónica y tecnologías de información.
- **Vinculación regional sólida**, que permite orientar los posgrados hacia necesidades del desarrollo local.
- **Demanda creciente de formación avanzada** en ámbitos como sostenibilidad, innovación tecnológica y desarrollo social.

Recomendaciones para el diseño e implementación de posgrados

1. **Realizar un diagnóstico profundo** de necesidades regionales y oportunidades en sectores productivos, sociales y culturales.
2. **Establecer alianzas estratégicas** con universidades nacionales e internacionales para compartir recursos, capacidades y redes académicas.
3. **Fortalecer la actividad de investigación**, incentivando publicaciones y participación en redes científicas.
4. **Implementar un crecimiento gradual**, comenzando con especialidades y maestrías profesionales antes de desarrollar programas doctorales.

El desarrollo de programas de posgrado constituye un avance estratégico para asegurar una formación integral que abarque desde el nivel técnico hasta el avanzado. Su implementación fortalecería el impacto regional de la UT Chetumal, consolidaría su ecosistema de investigación y permitiría posicionarla como un actor clave en la generación de conocimiento e innovación.

Tabla 11 Síntesis de procesos de profesionalización e investigación docente: mecanismos, tipos de evaluación y alineación con criterios SEAES

Procesos y mecanismos (detalles)	Tipos de evaluación	Participantes, estructuras y criterios SEAES
Reconocimiento al grupo por concluir levantamiento, captura y validación de instrumento en la investigación anual RELAYN (Othón P. Blanco); participación del responsable como par evaluador externo CIEES para acreditación.	Externa (validación y reconocimiento en RELAYN; pares CIEES con fines de acreditación); Interna (seguimiento de avances).	Redes académicas (RELAYN), organismos de evaluación (CIEES) y responsables de programa; alineación con criterios SEAES de excelencia, innovación e inclusión (foro SEAES).
Ingreso/ reconocimiento en SEII 2024–2025 (docentes de la Academia de Negocios; acreditación Nivel I); divulgación científica en radio Conciencia impulsada por el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías COQHcyT/ Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS). Transformación digital de PyMES.	Externa (sumativa: SEII); Interna (seguimiento a productos de investigación); Formativa (mejora de comunicación científica).	Docentes-investigadores, COQHcyT/SQCS; criterios SEAES: responsabilidad social y pertinencia al difundir hallazgos a públicos amplios.

Procesos y mecanismos (detalles)	Tipos de evaluación	Participantes, estructuras y criterios SEAES
Programa Delfín 2025: estancias (9 jun–25 jul) y presentación de resultados de tres proyectos sobre MIPyMES; fortalecimiento de competencias de investigación estudiantil.	Interna (formativa: acompañamiento y seguimiento de estancias); Sumativa (productos y presentaciones finales).	Estudiantes y academias; protocolos y comités internos; criterios SEAES de excelencia e innovación aplicados a problemas locales.
Diplomado “Formación y actualización en estudios críticos de género y ciencia 2024” (feb–ago), con clausura y entrega de diplomas; objetivo de empoderamiento y reducción de brechas de género (Mujeres en la Ciencia 2024).	Externa (acreditación/cierre con diplomas); Interna (formativa: competencias avanzadas); Diagnóstica (brechas temáticas atendidas).	Docentes y autoridades; planetario Yook’ol Kaab; criterios SEAES: equidad de género, inclusión, excelencia e innovación social.
CREATICE 2025 (UAM-GILA): actualización en TICE e IA en educación; congreso internacional de Neuroeducación 2025 para integrar aportes de neurociencia a metodologías innovadoras.	Externa (actualización en congresos); Interna (formativa: adopción de metodologías); Diagnóstica (detección de necesidades de innovación pedagógica).	Docentes, especialistas y redes interinstitucionales; criterios SEAES de excelencia, vanguardia e innovación aplicados al diseño didáctico.

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la autoevaluación SEAES 2025.

En el área de influencia del programa se han identificado necesidades concretas de desarrollo local: micro y pequeñas empresas de Othón P. Blanco enfrentan carencias de asesoría administrativa, barreras para la transición a Industria 4.0 y diferencias de gestión por género; además, se impulsa un plan para dotar a Chetumal de un sistema de transporte digno, moderno y accesible, con participación estudiantil en pruebas y consulta ciudadana coordinada por el Instituto De Movilidad Del Estado de Quintana Roo (IMOVEQROO).

En respuesta, el currículo promueve proyectos integradores que utilizan Business Model Canvas para transformar necesidades sociales en propuestas de valor, fortaleciendo competencias en análisis estratégico, creatividad e innovación; esta formación se complementa con actualización docente-estudiantil en TICE e IA y con seminarios sobre metodologías de investigación.

Las condiciones de operación incluyen estructuras académicas y redes aliadas: jurados con especialistas externos para la elección de mejores estadías, ingreso y reconocimientos en el Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores, y espacios de divulgación como el programa de radio “Conciencia”, impulsado por COQHcyT y SQCS; además, se reportan indicadores de matrícula para la planeación y seguimiento institucional.

Los proyectos académicos abordan temas sociales relevantes: rutas gastronómicas para preservar identidad y patrimonio culinario; estancias del Programa Delfín que analizan eficiencia operativa, adopción 4.0 y diferencias de gestión por género en MIPyMES.

La generación y validación de conocimiento ocurre en colaboración con actores externos: RELAYN reconoció la fase de levantamiento, captura y validación de instrumentos aplicada a

Othón P. Blanco; responsables académicos integran comisiones de pares evaluadores CIEES; y se articulan alianzas con Holkan A.C., el Consulado de México en Flores, UAM-GILA (CREATICE), COQHCyT/SQCS y organismos juveniles municipales y estatales.

Entre los beneficios observados en comunidad destacan la preservación y difusión de la cocina caribeña quintanarroense, la creación de un centro de recopilación de temas gastronómicos, la participación estudiantil en el diseño de la movilidad urbana y la promoción de liderazgo juvenil a través de consejos y parlamentos.

Finalmente, los proyectos educativos contribuyen al desarrollo sostenible mediante innovación en energías limpias —como el concentrador didáctico para paneles solares—, formación en cultura ambiental y acciones alineadas con la meta 10.2 de los ODS para promover inclusión social, económica y política; todo ello bajo una lógica de mejora continua y responsabilidad social.

1.5. Procesos del ámbito institucional (funciones académicas y de gestión).

1.5.1. Procesos de la función docencia.

La función de docencia constituye un eje estructural en la operación académica de la UT Chetumal. Su desarrollo se sustenta en un enfoque basado en competencias, alineado tanto con la filosofía institucional como con los estándares de calidad educativa, particularmente la norma ISO 21001:2018. Este enfoque orienta la formación integral y pertinente del estudiantado mediante procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación del aprendizaje, articulados con las necesidades formativas del alumnado y las exigencias del contexto profesional.

La revisión de las sesiones ordinarias del SEAES durante 2025 muestra que, además del trabajo cotidiano en aula, la docencia se materializa en una amplia variedad de experiencias formativas, proyectos interdisciplinarios, acciones de investigación aplicada y estrategias de vinculación que reflejan la operatividad real del modelo educativo institucional.

1. Planeación Académica

El proceso de planeación académica, normado por el procedimiento P-ACA-003, constituye el punto de partida para asegurar la calidad educativa. En este marco, las y los docentes elaboran la planeación didáctica con base en los planes y programas de estudio establecidos por la DGUTyP. La elaboración de estos instrumentos considera:

- Las competencias profesionales específicas para desarrollar.
- Las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.
- Los recursos didácticos pertinentes, incluyendo bibliografía, laboratorios y herramientas digitales.

- Las necesidades particulares del estudiantado, a partir de sus conocimientos y habilidades previas.

Este proceso garantiza consistencia entre los objetivos de aprendizaje y la impartición de las asignaturas, y facilita el monitoreo programático del avance académico.

La planeación se traduce en proyectos integrales con valor curricular y social. La presentación del Proyecto NODESS–INAES–UT Chetumal evidencia cómo las academias de Mecatrónica y Mercadotecnia articulan contenidos, competencias y productos orientados al desarrollo cooperativo y la economía social, reforzando la utilidad social del currículo. Asimismo, la *Capacitación en Metodología de la Investigación Científica en Turismo y Gastronomía* fortalece la capacidad docente para diseñar asignaturas con rigor metodológico y proyección hacia la divulgación científica.

De manera similar, el *Curso–taller de Inteligencia Artificial para Emprendedores*, reportado en la Segunda Sesión Ordinaria 2025, ejemplifica una planeación académica orientada a necesidades emergentes del entorno emprendedor y tecnológico, integrando competencias digitales y analíticas con productos concretos como modelos de negocio asistidos por IA.

2. Gestión de la Enseñanza

El proceso de gestión de la enseñanza, descrito en el procedimiento P-ACA-005, se centra en la ejecución efectiva de las estrategias didácticas, la administración de los ambientes de aprendizaje y el uso adecuado de recursos pedagógicos. Incluye:

- Actividades prácticas y teóricas alineadas con el perfil de egreso.
- Evaluaciones continuas para monitorear el progreso.
- Empleo sistemático de tecnologías educativas para facilitar la comprensión y la interacción.
- Registro programático de avances en el Sistema Administrativo Integral (SAIUT).

La gestión de la enseñanza se extiende hacia entornos no convencionales que diversifican las experiencias formativas. Un ejemplo es el programa radiofónico “*Conciencia*”, donde el análisis de la transformación digital de las PyMES permite trabajar competencias de comunicación, divulgación y reflexión económica. Asimismo, los talleres impartidos a mujeres de Raudales y Laguna Guerrero en el marco de *Mujeres en la Ciencia* integran contenidos técnicos (higiene alimentaria, estandarización de recetas, técnicas tradicionales) con un enfoque de inclusión, perspectiva de género y rescate de saberes locales.

Los talleres gastronómicos y de coctelería impartidos en INDECAP y en el Hotel Mayan Internacional en Flores, Petén (Guatemala), muestran otro nivel de gestión docente: la articulación entre teoría, práctica y movilidad internacional, donde se desarrollan competencias culinarias en entornos laborales reales.

3. Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales

La UT Chetumal ha institucionalizado la atención a estudiantes con barreras de aprendizaje mediante el procedimiento P-ACA-006. Este proceso contempla:

- Identificación temprana de necesidades educativas específicas.
- Diseño de estrategias de apoyo personalizadas.
- Coordinación entre docentes, tutores y áreas académicas de apoyo.

El objetivo es garantizar un entorno inclusivo y equitativo que potencie el aprendizaje de todas y todos las y los estudiantes.

La cultura inclusiva se refuerza con acciones de sensibilización, como la actividad “*Lengua de señas, conexión y empatía*”, realizada durante la Semana del Cerebro. Este tipo de experiencias favorece la incorporación de enfoques inclusivos en las prácticas pedagógicas, fortaleciendo la dimensión cultural que sostiene el procedimiento P-ACA-006.

4. Evaluación del Proceso Enseñanza–Aprendizaje

La evaluación constituye un componente crítico del modelo educativo y se rige por los procedimientos P-ACA-012 y P-ACA-013. Estos establecen que las evaluaciones deben:

- Ser transparentes, equitativas y alineadas con los objetivos de aprendizaje.
- Contar con evidencias que aseguren la trazabilidad de las calificaciones.
- Brindar retroalimentación orientada al aprendizaje permanente.
- Incluir la evaluación del desempeño docente como parte del aseguramiento de la calidad.

Estas prácticas se fortalecen mediante experiencias externas. La participación de docentes en el jurado del *Premio Estatal de la Juventud 2025* ofrece oportunidades para aplicar criterios objetivos y valorativos que luego se trasladan al diseño de rúbricas y criterios internos. Asimismo, su intervención en procesos de evaluación CIEES —como la del programa de Mercadotecnia de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco— genera aprendizaje institucional sobre estándares nacionales que repercuten en la evaluación interna del aprendizaje.

5. Tutorías y Asesorías Académicas

El procedimiento P-ACA-007 orienta las tutorías y asesorías académicas, cuyo propósito es acompañar a estudiantes con dificultades académicas y fortalecer habilidades de autogestión y metacognición. Las tutorías son claves para prevenir la deserción y mejorar los indicadores de permanencia y éxito académico.

Las sesiones SEAES documentan un enfoque de acompañamiento que trasciende lo académico. La creación del *Comité Juvenil Universitario Zona Sur* y la representación estudiantil en el *Consejo Directivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud* muestran cómo la tutoría impulsa liderazgo, ciudadanía y participación estudiantil en políticas públicas. Igualmente, la

participación en la *Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades* permite desarrollar competencias de diálogo, argumentación y responsabilidad social.

6. Estadías Profesionales y Titulación

Las estadías profesionales (P-VIN-002) y el proceso de titulación (P-ACA-020) constituyen el cierre del ciclo formativo. Estos procesos integran el conocimiento académico al contexto profesional mediante evaluaciones conjuntas entre la institución y el sector productivo.

La elección del mejor trabajo de estadía, sustentada por especialistas internos y externos, permite valorar tanto la calidad técnica del proyecto como las competencias de comunicación y defensa de resultados. La obtención de un registro de propiedad industrial para el “Concentrador Didáctico para Paneles Solares” ilustra cómo estas experiencias pueden derivar en innovaciones con potencial de transferencia tecnológica, fortaleciendo la pertinencia del modelo educativo.

7. Innovación y Mejora Continua

La mejora continua se sustenta en la actualización docente (P-ACA-004), la revisión periódica de planes de estudio y la promoción de actividades de reflexión profesional. La presentación del libro digital “*El trabajo docente desde la perspectiva de directores y directoras*” evidencia un ejercicio sistemático de análisis de la práctica educativa.

La participación en el 7° *Foro de Buenas Prácticas* contribuye a integrar criterios de responsabilidad social, equidad y enfoque de género en la docencia. Acciones como el *Curso de Cultura Ambiental* facilitado por la Fundación Carlos Slim refuerzan la dimensión de sustentabilidad en la enseñanza, mientras que iniciativas como *Huerto UT* permiten desarrollar competencias técnicas, ambientales y colaborativas en un contexto vivencial.

Asimismo, la participación estudiantil en el *Parlamento Juvenil 2025*, las colaboraciones con el Club Kukulcán y la presencia en la inauguración de un *Centro STEM* evidencian el compromiso con metodologías activas, cultura científica y entornos de atención personalizada, evaluación permanente, vinculación productiva y mejora continua. La revisión de indicadores de matrícula en los periodos enero–abril, mayo–agosto y septiembre–diciembre 2025, donde se observan tendencias de crecimiento y consolidación, confirma la confianza social en el modelo educativo institucional.

La evidencia documentada en las cuatro sesiones SEAES 2025 demuestra que la docencia opera en coherencia con el modelo por competencias, con los principios de la norma ISO 21001:2018 y con los criterios SEAES, asegurando excelencia, pertinencia y responsabilidad social en la formación del estudiantado.

1.5.2. Procesos de la función investigación.

En el marco del SEAES, la Universidad Tecnológica debe garantizar que la función de investigación esté claramente definida y gestionada, aunque no forme parte del alcance del

Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 21001:2018. Para ello, se requiere contar con una política o lineamientos de investigación, una estructura organizacional responsable, normatividad específica (reglamento, criterios éticos y académicos), así como procedimientos básicos para el registro, evaluación, seguimiento y cierre de proyectos, incluyendo formatos y evidencias que demuestren orden y trazabilidad en la gestión de la investigación.

Asimismo, en términos de evaluación y acreditación, es indispensable disponer de indicadores y resultados que den cuenta de la actividad científica de la institución, tales como número de proyectos, participación de docentes y estudiantes, productos académicos generados (publicaciones, ponencias, prototipos, etc.) y su alineación con el modelo educativo y el Plan de Desarrollo Institucional. De esta manera, la UT puede demostrar ante el SEAES que, aunque el SGC ISO 21001:2018 se enfoca en los procesos educativos, la función de investigación se gestiona mediante un marco complementario sólido, coherente y articulado con la misión y objetivos institucionales.

1.5.3. Procesos de la función vinculación y difusión cultural.

El proceso de vinculación tiene como propósito principal fomentar relaciones estratégicas entre la universidad y los diferentes sectores, asegurando que la formación académica responda a las necesidades del entorno. Este proceso se desarrolla mediante las siguientes acciones:

1. Promoción y Difusión de los Programas Educativos (P-VIN-001)

Este procedimiento garantiza que la oferta educativa de la universidad sea conocida por los sectores relevantes, incluyendo estudiantes potenciales, egresados y empleadores. La estrategia de promoción incluye la utilización de medios de comunicación masiva, redes sociales institucionales, visitas a empresas y eventos específicos como ferias educativas. El objetivo es asegurar una amplia divulgación de los programas y establecer relaciones con el sector productivo.

Además de las acciones de difusión directa, la UT Chetumal fortalece su posicionamiento institucional participando en espacios de alto impacto público, como la **Conferencia Magistral “El valor de la transparencia en Quintana Roo”**, organizada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, donde estudiantes y personal académico dialogan sobre participación ciudadana y cultura democrática. Este tipo de actividades proyecta la oferta educativa de la universidad ante actores clave del sector gubernamental y social, reforzando la imagen de la institución como aliada en temas de ética pública y gobernanza.

Asimismo, la **presentación del libro “La ventaja competitiva de la micro y pequeña empresa desde la perspectiva de la teoría de sistemas”**, en el marco de un congreso latinoamericano, donde la UT Chetumal participa con un capítulo sobre el municipio de Othón P. Blanco, visibiliza el trabajo académico de la institución frente a redes internacionales de investigación y abre nuevas oportunidades de colaboración y movilidad.

2. Estadías Profesionales (P-VIN-002)

Este procedimiento busca integrar a las y los estudiantes en entornos laborales reales mediante la colaboración con empresas e instituciones del sector productivo y social. Las estadías permiten que el estudiantado aplique los conocimientos adquiridos en la universidad, desarrolle competencias profesionales y establezca contactos en el ámbito laboral. La coordinación de estas actividades está a cargo de los responsables de carrera y los departamentos de vinculación, asegurando que las estadías cumplan con los estándares de calidad institucional.

Un ejemplo del cierre articulado de este proceso es la **elección del mejor trabajo de estadía**, en la que especialistas externos y expertos del sector tecnológico evalúan los proyectos desarrollados por las y los estudiantes, considerando su viabilidad, innovación y aplicación práctica.

Este ejercicio de evaluación externa no solo reconoce el desempeño estudiantil, sino que también retroalimenta a la universidad sobre las competencias más valoradas por el entorno laboral.

3. Seguimiento de Egresados (P-VIN-003)

Este proceso consiste en recopilar y analizar información sobre la inserción laboral y la trayectoria profesional de las y los egresados. La información recolectada permite evaluar la pertinencia de los programas educativos y ajustar los planes de estudio según las necesidades del mercado laboral. Este seguimiento también fortalece la relación entre la universidad y sus egresados, fomentando una comunidad activa y comprometida con la institución.

Los análisis de **comportamiento de matrícula por nivel educativo y por cuatrimestre** —como el incremento del 3.35 % en enero–abril 2025 y el aumento del 22.15 % en septiembre–diciembre 2025— complementan este seguimiento, ofreciendo insumos cuantitativos sobre la demanda, permanencia y continuidad de la formación profesional en la región. Estos datos ayudan a interpretar, junto con la información de egresados, qué programas requieren fortalecerse o diversificarse para responder mejor al entorno.

Proceso de Difusión Cultural

La difusión cultural en la UT Chetumal tiene como objetivo preservar, promover y difundir las manifestaciones culturales, tanto locales como universales, entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Este proceso incluye:

1. Organización de Actividades Culturales

La universidad organiza eventos culturales como exposiciones, talleres, presentaciones artísticas y conferencias que refuercen la formación integral de las y los estudiantes. Estas actividades se diseñan para fomentar valores como la creatividad, la inclusión y la responsabilidad social.

En este sentido, la **capacitación “Huerto UT”**, desarrollada en conjunto con una asociación civil, además de su dimensión ambiental, tiene un fuerte componente cultural: rescata prácticas agrícolas tradicionales de la región (siembra de maíz, calabaza y frijol) y las integra en una

actividad extracurricular donde se fortalecen la colaboración, el cuidado del entorno y el arraigo al territorio.

De igual forma, el **Curso “Cultura Ambiental”**, impartido a través de la plataforma de la Fundación Carlos Slim, contribuye a consolidar una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria, al identificar actividades cotidianas de alto impacto ambiental y promover acciones concretas para mitigarlo.

Esta visión ambiental se suma a la dimensión cultural, al promover valores y prácticas responsables frente al entorno natural de Quintana Roo.

2. Participación en Eventos Externos

La UT Chetumal busca involucrar activamente a su comunidad en eventos culturales y artísticos externos, fortaleciendo su presencia en la región y contribuyendo al desarrollo cultural del estado de Quintana Roo. Esto incluye la colaboración con instituciones culturales y la participación en festivales, congresos y actividades académicas.

Un ejemplo es la participación de estudiantes y docentes en cursos y talleres internacionales de gastronomía, como las **capacitaciones impartidas en el INDECAP y en el Hotel Mayan Internacional en Flores, Petén, Guatemala**, donde se elaboran platillos emblemáticos de la cocina mexicana (birria, mole, tacos al pastor, chiles en nogada, entre otros) y se incluyen catas de tequila y demostraciones de coctelería mexicana.

Estas actividades funcionan como espacios de diplomacia cultural, al difundir el patrimonio culinario mexicano y proyectar a la UT Chetumal en un contexto internacional.

Asimismo, la **participación en congresos especializados**, como el Congreso Internacional de Neuroeducación 2025 o el CREATICE (centrado en TICE e inteligencia artificial en educación), posiciona a la institución en redes académicas donde se intercambian prácticas innovadoras sobre formación y cultura digital, aunque su foco principal sea pedagógico.

3. Promoción del Patrimonio Cultural Local

En línea con su misión, la universidad se compromete a destacar y preservar el patrimonio cultural de la región, incluyendo tradiciones, lenguas indígenas y expresiones artísticas locales. Esto se logra mediante la implementación de proyectos específicos, muchas veces en colaboración con comunidades locales y con instancias estatales.

Un ejemplo claro de esta articulación es la participación de la UT Chetumal en la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité para el Fomento de la Gastronomía de Quintana Roo**, donde se presentan resultados de trabajos orientados a la difusión y preservación de la cocina caribeña quintanarroense.

Esta intervención vincula la experiencia académica en gastronomía con una política pública de rescate y posicionamiento del patrimonio culinario del estado.

De manera complementaria, la **propuesta de creación de un Centro de Recopilación de Temas Gastronómicos del Sur del Estado**, presentada por un profesor-investigador en un programa de divulgación, plantea un espacio institucional para conservar y difundir la producción investigativa sobre gastronomía regional, reconociendo su valor cultural y documental.

Gestión Estratégica de Vinculación y Difusión Cultural

La dirección de vinculación y los responsables de difusión cultural se encargan de planificar, implementar y evaluar las actividades mencionadas, asegurándose de que estén alineadas con la política de calidad de la universidad. Este enfoque permite no solo el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino también la integración de las y los estudiantes en contextos socioeconómicos y culturales diversos.

Esta gestión se refleja, por ejemplo, en la **participación de la UT Chetumal en la Ceremonia de Ingreso al Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores (I) 2025**, donde se reconoce a personal académico en el Nivel I del sistema estatal. Dichos reconocimientos consolidan la presencia de la universidad en el ecosistema científico estatal y facilitan la construcción de redes para proyectos conjuntos de investigación y difusión.

Asimismo, la asistencia a espacios como la **Reunión de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades** en el Congreso del Estado, donde la UT Chetumal se integra como parte del comité evaluador del 9° Congreso Juvenil, fortalece los vínculos interinstitucionales y posiciona a la universidad como referente en temas de participación juvenil y formación ciudadana.

En paralelo, la **Acreditación del Diplomado en Estudios Críticos de Género y Ciencia** y la participación en el **programa “Mujeres en la Ciencia 2024”** permiten que el área de Formación Sociocultural articule la perspectiva de género con las políticas de vinculación, asegurando que las actividades culturales y académicas de la UT Chetumal se desarrollen bajo principios de equidad y respeto a los derechos humanos.

Indicadores y Medición de Impacto

Los procesos de vinculación y difusión cultural están sujetos a un seguimiento mediante indicadores específicos. Estos incluyen la participación estudiantil en estadías profesionales, la evaluación de impacto de las actividades culturales y el nivel de satisfacción de las y los egresados y empleadores. La información recopilada se utiliza para retroalimentar y mejorar los procesos, garantizando la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

Entre estos indicadores destacan:

- **Participación en actividades formativas y de vinculación**, como la asistencia de 79 estudiantes a seminarios especializados y conferencias clave para el fortalecimiento de la cultura democrática y la comprensión de las tecnologías emergentes en los negocios.

- **Crecimiento de la matrícula por cuatrimestre y nivel educativo**, que muestra tendencias positivas en la comunidad estudiantil y respalda la pertinencia de la oferta académica de la UT Chetumal.

Estos datos se complementan con los resultados cualitativos de proyectos de impacto social, talleres comunitarios, participación en comités y foros, así como con los reconocimientos a personal académico y estudiantil.

La función de vinculación y difusión cultural en la UT Chetumal es, por tanto, un componente esencial para el desarrollo integral de las y los estudiantes y el fortalecimiento de las relaciones institucionales. Al articular procesos bien definidos y alineados con estándares internacionales, la universidad asegura una interacción efectiva con el entorno social y cultural, consolidando su compromiso con la formación de profesionistas altamente calificados y culturalmente conscientes.

Los ejemplos documentados en las cuatro sesiones ordinarias muestran que la vinculación y la difusión cultural son pilares vivos de la estrategia institucional, reforzando el papel de la UT Chetumal como actor clave en el desarrollo regional y estatal sin modificar la esencia del modelo descrito en tu texto original.

1.5.4. Procesos de la función de gestión.

La función de gestión universitaria, tal como se describe en el *Manual de Gestión de la Calidad* de la UT Chetumal, engloba una serie de procesos interrelacionados que aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales, alineados con la Norma Internacional ISO 21001:2018. Estos procesos se agrupan en áreas clave que promueven la planificación estratégica, la operación eficaz, la evaluación constante y la mejora continua, garantizando la calidad de los servicios educativos proporcionados.

Los informes presentados en las cuatro sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo 2025 documentan cómo estos procesos no se quedan en el plano normativo, sino que se traducen en acciones concretas de planeación, seguimiento, evaluación e innovación que sostienen la gestión diaria de la universidad.

1. Planificación Estratégica

La planificación estratégica es el eje rector que guía las acciones de la universidad. Este proceso implica el análisis de contexto externo e interno para determinar factores que impactan en la capacidad institucional de cumplir sus objetivos. La universidad utiliza el procedimiento **P-DPMRA-003** para llevar a cabo esta actividad, asegurando que las políticas, estrategias y procesos administrativos estén alineados con el desarrollo equilibrado de sus funciones sustantivas y de apoyo. El resultado de esta planificación se documenta en el Programa Institucional vigente, el cual integra objetivos claros, indicadores y metas específicos para medir el desempeño institucional.

Esta lógica de planeación se refleja, por ejemplo, en la **presentación del Proyecto NODESS-INAES-UT Chetumal**, donde se establece una estrategia formal de colaboración con

cooperativas y actores de la economía social; su diseño exige analizar el contexto productivo de la región, definir objetivos, metas y responsables, y articular a las academias involucradas para asegurar su viabilidad. También se observa en el **Proyecto de investigación RELAYN 2025**, que genera evidencia sobre la realidad económica del municipio de Othón P. Blanco y alimenta la toma de decisiones en materia de desarrollo local.

Asimismo, la participación de la UT Chetumal en el **Plan Estratégico de Movilidad de Chetumal** muestra cómo la planeación institucional se articula con las políticas públicas de transporte y desarrollo urbano, al integrar representantes universitarios en los espacios donde se definen rutas, horarios y criterios de servicio para la ciudad. Este tipo de acciones refuerza la coherencia entre el Programa Institucional y los proyectos estratégicos que se ejecutan dentro y fuera del campus.

2. Gestión de la Enseñanza y el Aprendizaje

La provisión de servicios educativos se lleva a cabo a través de un modelo intensivo centrado en competencias. Los procesos relacionados incluyen:

- **Planeación Académica (P-ACA-003):** Garantiza que los docentes dispongan de los recursos necesarios para planificar actividades didácticas y asignar criterios de evaluación adecuados.
- **Evaluación del Desempeño Docente (P-ACA-013):** Mide la calidad de la enseñanza impartida mediante instrumentos de evaluación alineados con los objetivos educativos.
- **Tutorías y Atención Especializada (P-ACA-006, P-ACA-007):** Aseguran el acompañamiento académico y personal de las y los estudiantes, con especial atención a aquellos con barreras para el aprendizaje o necesidades educativas especiales.

La evaluación formativa y sumativa del aprendizaje garantiza trazabilidad en las calificaciones y retroalimentación directa para las y los estudiantes.

En las sesiones del SEAES se evidencian múltiples decisiones de gestión que sostienen este modelo. Por ejemplo, la **presentación sistemática de proyectos integradores** en diferentes programas educativos, acompañada de criterios formales para seleccionar trabajos destacados, refleja la aplicación práctica del P-ACA-003 y del enfoque por competencias. Del mismo modo, la organización de actividades como la **capacitación en temas de investigación para docentes de Turismo y Gastronomía** o la participación en congresos especializados (como el Congreso Internacional de Neuroeducación y el CREATICE 2025) muestra cómo la gestión de la enseñanza se refuerza mediante el desarrollo de capacidades pedagógicas y metodológicas del profesorado.

La operación de estos procesos también se vincula con la atención diferenciada: la implementación de actividades formativas sobre inclusión, como la participación en la dinámica **“Lenguas de señas, conexión y empatía”**, en el marco de la Semana del Cerebro, apoya la sensibilización del personal sobre accesibilidad y diversidad, complementando lo establecido en P-ACA-006 para estudiantes con barreras de aprendizaje.

3. Gestión de Recursos

La universidad asegura la disponibilidad y el uso eficiente de recursos esenciales para la operación y mejora continua del sistema de gestión. Estos incluyen:

- **Infraestructura y equipamiento:** Los espacios académicos y administrativos se mantienen mediante el procedimiento **P-ADM-003**, asegurando su funcionalidad y adecuación.
- **Ambiente laboral (P-ADM-005):** Proporciona condiciones laborales óptimas que promueven la motivación y el desempeño del personal.
- **Capacitación y competencia del personal (P-ACA-004, P-ADM-004):** A través de planes de formación, la institución mejora las competencias del personal académico y administrativo, respondiendo a las demandas del entorno educativo.

En la Segunda Sesión Ordinaria 2025 se registra la realización del **Curso de Cultura Ambiental** a través de una plataforma especializada de la Fundación Carlos Slim, en el que participa personal de la universidad. Este tipo de formación continua –junto con cursos y diplomados en temas de género, metodología de la investigación o tecnologías educativas– responde directamente a los lineamientos de P-ACA-004 y P-ADM-004, fortaleciendo las competencias del personal para enfrentar retos ambientales, sociales y tecnológicos desde la gestión universitaria.

De igual forma, la participación de la comunidad universitaria en el **Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2025**, donde se requiere equipamiento especializado, asesoría técnica y apoyo logístico, refleja cómo la gestión de recursos prioriza inversiones en infraestructura tecnológica alineadas con el modelo educativo intensivo y las metas de innovación.

4. Gestión de la Información Documentada

El control de la información documentada es fundamental para la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Este proceso asegura la creación, actualización, almacenamiento y disposición de documentos relevantes mediante procedimientos específicos. Se emplean medios institucionales y formatos estándar para preservar la integridad y accesibilidad de los datos.

Los propios informes de las Sesiones Ordinarias **2025 para el H. Consejo Directivo** son evidencia tangible de este proceso: cada sesión integra información documentada sobre actividades académicas, de vinculación, investigación, reconocimientos, indicadores de matrícula y participación en programas estatales y nacionales. La sistematicidad con la que se registran fechas, participantes, objetivos y resultados muestra la aplicación de criterios de trazabilidad y control documental que exige el Manual de Gestión de la Calidad.

Además, proyectos como la **propuesta de creación de un Centro de Recopilación de Temas Gastronómicos del Sur del Estado**, presentada en colaboración con el COQHCYT, subrayan la importancia de preservar de manera organizada documentos, trabajos de investigación y productos académicos que, de otro modo, permanecerían dispersos. Esta iniciativa dialoga

directamente con la gestión de información documentada, al plantear repositorios estructurados para el patrimonio académico y cultural de la región.

5. Comunicación Institucional

La universidad implementa estrategias de comunicación interna y externa para garantizar que la información relevante se transmita de manera eficaz. La matriz de comunicación interna establece responsables, destinatarios, frecuencia y medios para difundir información relacionada con el modelo educativo. Este proceso se lleva a cabo mediante reuniones, procesos de inducción, medios impresos y plataformas digitales oficiales. La comunicación interna se ve reforzada por las constantes inducciones y por los espacios colegiados en los que se presentan resultados de matrícula, avances de proyectos, reconocimientos y nuevas responsabilidades en órganos externos (como el COCODI, El H. Consejo Directivo o el Consejo de Vinculación y Pertinencia), asegurando que la comunidad universitaria conozca las decisiones estratégicas y su relación con el Programa Institucional de Desarrollo.

En el ámbito externo, la participación en el programa de radio “Conciencia” –en el que se han abordado temas como la transformación digital de las PyMES y la necesidad de resguardar la producción académica sobre gastronomía local– constituye un ejemplo claro de comunicación estratégica con la sociedad, utilizando medios masivos para difundir el conocimiento generado por la universidad y fortalecer su imagen institucional. Asimismo, se desarrollan actividades en las que estudiantes y personal docente dialogan con organismos de transparencia y acceso a la información pública. Estas acciones se inscriben en la matriz de comunicación al transmitir, hacia dentro y hacia fuera de la institución, mensajes alineados con los valores de rendición de cuentas, participación ciudadana y cultura democrática.

6. Evaluación del Desempeño y Mejora Continua

El seguimiento, medición y análisis de indicadores clave se realiza mediante diversos procedimientos:

- **Indicadores de Calidad (P-DPMRA-002):** Evalúan el impacto de los procesos y su alineación con los objetivos institucionales.
- **Auditorías Internas (P-SG-003):** Se ejecutan para verificar el cumplimiento de los requisitos del SGC y detectar áreas de oportunidad.
- **Revisión por la Dirección (P-REC-001):** La Alta Dirección evalúa periódicamente el sistema de gestión para identificar oportunidades de mejora, ajustar recursos y planificar acciones correctivas.

Estos procesos aseguran que las actividades educativas se mantengan eficaces, pertinentes y en constante evolución.

Los **comparativos de matrícula por carrera y por cuatrimestre** presentados en las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo 2025 constituyen ejemplos concretos de indicadores institucionales utilizados para la toma de decisiones. Se analizan variaciones porcentuales,

distribución por tipo de programa (TSU, licenciatura, ingeniería) y tendencias de crecimiento, lo que permite valorar la eficacia de las estrategias de difusión, retención y apertura de nuevos programas.

En conjunto, la función de gestión universitaria en la UT Chetumal se manifiesta como un sistema articulado que conecta la planificación estratégica, la operación académica y administrativa, la gestión de recursos, la comunicación institucional y la evaluación con la mejora continua. Los ejemplos documentados en las cuatro sesiones ordinarias del SEAES 2025 muestran que los procedimientos descritos en el *Manual de Gestión de la Calidad* y en la norma ISO 21001:2018 se traducen en decisiones, proyectos e indicadores concretos, consolidando a la universidad como una institución capaz de gestionar con eficiencia y pertinencia su contribución al desarrollo regional y al bienestar social.

7. Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas

La universidad aplica un enfoque sistemático para abordar no conformidades a través del procedimiento P-SG-004. Esto incluye la identificación, análisis de causas, implementación de acciones correctivas y revisión de su efectividad. Este proceso es crucial para prevenir la recurrencia de problemas y garantizar la calidad del servicio.

8. Vinculación y Extensión

La vinculación con el sector productivo y social es un componente clave de la gestión universitaria. Procesos como la promoción y difusión (P-VIN-001), seguimiento de egresados (P-VIN-003) y estadías profesionales (P-VIN-002) refuerzan la pertinencia de los programas educativos y mejoran la empleabilidad de las y los egresados.

9. Innovación y Desarrollo

La universidad promueve la actualización de planes de estudio, diseño de herramientas educativas y desarrollo de proyectos alineados con las tendencias del sector productivo. Este enfoque fomenta la formación de profesionistas competitivos que respondan a los desafíos actuales.

10. Protección de Datos y Transparencia

La universidad implementa procedimientos para proteger y transparentar los datos de las y los estudiantes, conforme al marco legal aplicable. Esto incluye la gestión de información personal, académica y administrativa, asegurando su confidencialidad y disponibilidad.

En resumen, la función de gestión universitaria de la UT Chetumal integra procesos estratégicos, operativos y de soporte para garantizar la calidad de los servicios educativos ofrecidos. Esta estructura permite responder eficazmente a las necesidades de las y los estudiantes y partes interesadas, promoviendo la mejora continua y el cumplimiento de los estándares internacionales. La documentación detallada de cada proceso asegura la trazabilidad y la capacidad de adaptación ante cambios en el entorno académico y regulatorio.

1.5.5. Procesos de la institución en su conjunto.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la Universidad Tecnológica de Chetumal constituye un modelo estructurado que adopta de manera rigurosa los lineamientos establecidos por la norma ISO 21001:2018, dedicada a regular los sistemas de gestión en organizaciones educativas. Su propósito es asegurar una educación de calidad mediante un enfoque sistémico que reconoce la interdependencia entre los diversos procesos institucionales y la necesidad de que todos ellos operen de forma articulada, coherente y orientada al logro de los objetivos estratégicos. Bajo esta perspectiva, el SGC se sostiene sobre principios rectores que guían su funcionamiento y garantizan que la institución mantenga una cultura de mejora continua, centrada en las necesidades de sus estudiantes y de todas las partes interesadas.

El sistema inicia con un enfoque orientado a la satisfacción de los requisitos del estudiantado, así como de actores internos y externos vinculados con la operación institucional. Para ello, incorpora el principio del enfoque basado en procesos, que permite observar la universidad como un conjunto de actividades interconectadas que deben funcionar de manera eficaz para lograr resultados consistentes. Junto con ello, la mejora continua se convierte en un pilar que impulsa la evaluación constante de los procesos, la detección oportuna de desviaciones y la implementación de ajustes que fortalezcan el desempeño institucional.

El SGC se despliega con base en un enfoque sistémico que integra procesos estratégicos, sustantivos, de apoyo, de evaluación y de mejora. Esta integración parte del análisis del contexto interno y externo de la universidad, que permite comprender las condiciones sociales, económicas, normativas y organizacionales que influyen en el quehacer institucional. La UT Chetumal desarrolla este análisis mediante ejercicios de planeación estratégica, diagnósticos periódicos y revisiones de entorno, asegurando que sus objetivos respondan a las necesidades actuales y emergentes de la sociedad y del sector productivo.

Dentro de este sistema, la interacción entre procesos representa el elemento articulador que permite comprender cómo cada componente influye en el desempeño global. Los procesos estratégicos establecen la dirección institucional mediante la planeación y la definición de las políticas de calidad, que posteriormente son difundidas y adoptadas en todos los niveles de la organización. En el ámbito sustantivo, los procesos educativos constituyen el núcleo del SGC, especialmente aquellos vinculados con la enseñanza-aprendizaje y la vinculación. La formación de estudiantes mediante programas educativos pertinentes y acreditados se complementa con la relación constante con el sector productivo, asegurando que los perfiles de egreso respondan a las demandas reales del mercado laboral y del desarrollo social.

Los procesos de apoyo, por su parte, permiten sostener la operación académica y administrativa. La gestión de recursos humanos garantiza la capacitación, actualización y competencia del personal, mientras que la administración de infraestructura y recursos materiales asegura espacios y servicios adecuados para la enseñanza, la investigación, la atención estudiantil y las funciones institucionales. Paralelamente, los procesos de evaluación permiten verificar la eficacia del sistema mediante auditorías internas y análisis sistemáticos de indicadores, lo que genera información confiable para la toma de decisiones. Esta retroalimentación facilita identificar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades de innovación.

La gestión documental es un componente esencial del SGC, ya que proporciona los lineamientos, procedimientos, formatos y registros indispensables para el control y seguimiento de todos los procesos. Este sistema documental, alineado con los requisitos de la ISO 21001, asegura que la información institucional sea accesible, actualizada y conservada adecuadamente, garantizando transparencia y trazabilidad en cada actividad realizada.

El mapa de procesos que integra el SGC describe gráficamente la secuencia lógica de las actividades institucionales. En él se identifican las entradas, los procesos de transformación y las salidas. Las entradas incluyen los requisitos del estudiantado, las normativas vigentes y los recursos disponibles; los procesos internos representan las actividades que agregan valor, como la operación de los programas educativos y la gestión de recursos; y las salidas corresponden a los servicios educativos y resultados que la universidad entrega a la sociedad.

El liderazgo representa un componente crítico para el éxito del sistema. La Rectoría y la Alta Dirección asumen el compromiso de incorporar los requisitos del SGC en todos los procesos, asegurar los recursos necesarios, emitir directrices claras y promover una cultura de calidad basada en la participación, la comunicación efectiva y el reconocimiento al desempeño. Esta conducción institucional fortalece la confianza de las partes interesadas y consolida una estructura organizacional coherente con los principios del sistema.

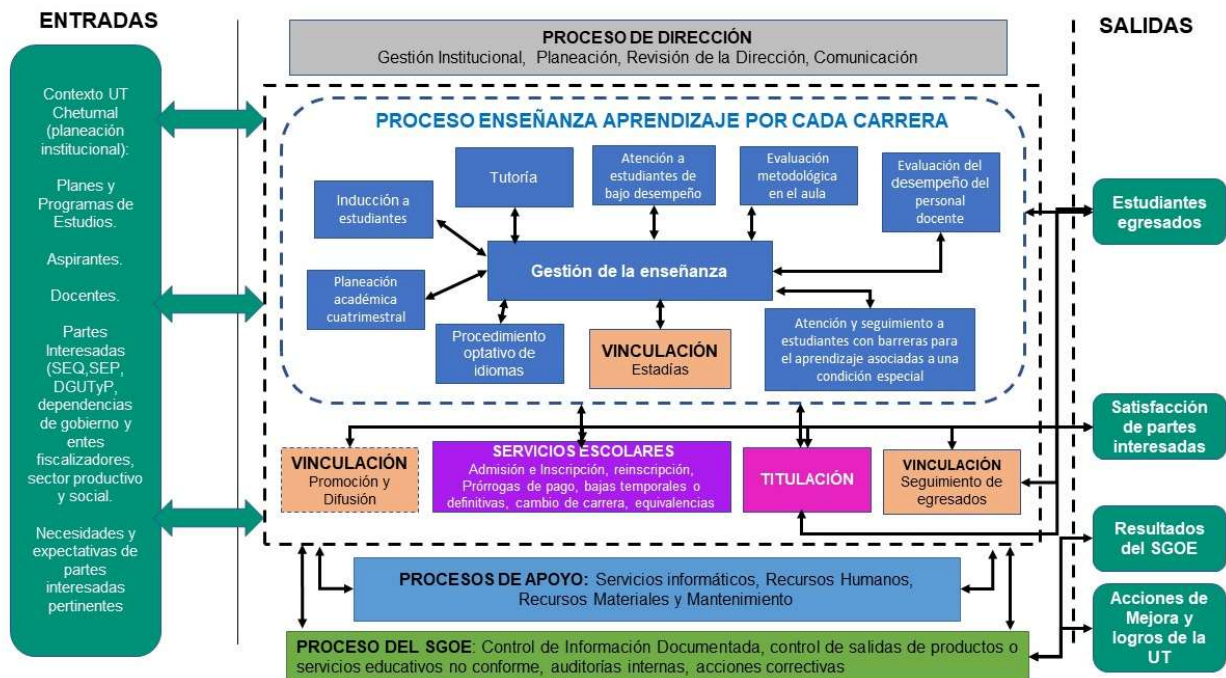
La planificación y el control operacional permiten definir acciones estratégicas orientadas al logro de los objetivos de calidad. En este proceso se identifican riesgos y oportunidades, se asignan recursos y se supervisan los procesos críticos, entre ellos la evaluación del aprendizaje, la gestión curricular y la acreditación de programas educativos. La evaluación del desempeño, sustentada en indicadores como el aprovechamiento escolar, la eficiencia terminal y el número de programas acreditados, brinda evidencia para valorar la eficacia del SGC y orientar las decisiones de mejora.

Finalmente, la mejora continua constituye la esencia del sistema. Mediante el análisis de datos, la implementación de acciones correctivas y la innovación en procesos y programas, la UT Chetumal mantiene un ciclo permanente de evaluación y optimización. La satisfacción de

estudiantes, personal y partes interesadas se monitorea a través de encuestas y canales de comunicación que aseguran que sus necesidades sean atendidas oportunamente. Así, el Sistema de Gestión de la Calidad se configura como un modelo integral que articula de manera coherente todos los procesos institucionales, garantizando una educación de calidad, fortaleciendo la confianza social y consolidando una cultura de excelencia en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.

Entre 2023 y 2025, la UT Chetumal ha refrendado, ante el organismo certificador correspondiente, la vigencia de la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 21001:2018. Durante este periodo, la institución no solo mantuvo el cumplimiento de los requisitos de la norma, sino que demostró la mejora continua de sus procesos educativos, administrativos y de apoyo, lo que le permitió obtener la recertificación

Gráfica 3 Sistema de Gestión de la Calidad de la UT Chetumal.



Fuente: Universidad Tecnológica de Chetumal. (s. f.). Sistema de gestión de calidad.
<https://www.utchetumal.edu.mx/index/gestiondecalidad/>

2. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis informativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

2.1 Procesos del ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.

Desde el punto de vista de la **sistematicidad**, la institución desarrolla mecanismos ordenados de recopilación, análisis y validación de información provenientes de diversas fuentes: estadísticas de matrícula, informes de sesiones del Consejo Directivo, proyectos integradores, diagnósticos de mercado laboral, matrices curriculares y evidencias del desempeño docente y estudiantil. La articulación de estos insumos permite construir una visión longitudinal del desarrollo formativo, identificar brechas y orientar acciones de fortalecimiento académico. La elaboración de matrices de análisis por programa educativo y el llenado de los anexos del SEAES constituyen ejemplos de procedimientos metodológicos rigurosos que favorecen la coherencia entre evaluación y planeación estratégica.

La **integralidad** se expresa en la capacidad institucional para vincular currículo, pedagogía, investigación aplicada, profesionalización docente, vinculación social y prospectiva educativa. Los programas de estudio incluyen competencias técnicas, genéricas, transversales y socioemocionales; incorporan enfoques de sostenibilidad, ética profesional, innovación tecnológica y responsabilidad social. Asimismo, los proyectos integradores —como las rutas gastronómicas, sistemas automatizados, propuestas de innovación empresarial o análisis de soluciones tecnológicas avanzadas— muestran cómo la formación profesional se sustenta en la resolución de problemas reales del entorno. Esta integralidad se ve fortalecida por la participación del estudiantado en actividades comunitarias, prácticas profesionales nacionales e internacionales, estadias y proyectos interdisciplinarios que conectan saberes, contextos y experiencias.

El **carácter participativo** de los procesos de evaluación y mejora es un rasgo distintivo del modelo educativo de la UT Chetumal. La autoevaluación institucional involucra a equipos directivos, coordinaciones de programa, docentes, estudiantes, dependencias gubernamentales, comunidades rurales y actores empresariales. La participación de las academias en la identificación de buenas prácticas, así como el involucramiento de estudiantes en ponencias, proyectos y actividades sociales, evidencia que la evaluación trasciende lo administrativo y se convierte en un ejercicio colectivo de reflexión y corresponsabilidad. Este enfoque participativo contribuye a legitimar los procesos evaluativos y garantiza que las mejoras emerjan desde las necesidades y experiencias de la comunidad universitaria.

Finalmente, el **énfasis informativo y diagnóstico** se observa en el uso sistemático de estudios de contexto, análisis regionales y diagnósticos sectoriales para fundamentar decisiones

curriculares y de gestión. El estudio de la economía de Quintana Roo, el análisis de necesidades del sector turístico, restaurantero, tecnológico e industrial, y las evaluaciones del perfil de egreso permiten situar la formación profesional dentro de un marco de pertinencia laboral y social. Los hallazgos derivados de estos análisis —como el déficit de especialistas, la creciente demanda de perfiles tecnológicos y la necesidad de fortalecer competencias transversales— operan como insumos para la mejora continua y la actualización curricular.

En síntesis, la UT Chetumal ha configurado un modelo evaluativo robusto que articula sistematicidad metodológica, integralidad formativa, participación amplia y un enfoque diagnóstico orientado a la mejora permanente. Estos elementos no solo garantizan la calidad del proceso formativo, sino que consolidan a la institución como un agente estratégico para el desarrollo regional, la innovación educativa y la construcción de capital humano pertinente y socialmente comprometido.

2.2 Procesos del ámbito de la profesionalización de la docencia.

La profesionalización de la docencia en la UT Chetumal constituye uno de los ejes estratégicos más sólidos y estructurados dentro de sus procesos de evaluación y mejora continua. El análisis del documento institucional evidencia que la formación, actualización y consolidación del cuerpo docente se articula mediante mecanismos sistemáticos, coherentes y orientados al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, disciplinares e investigativas del profesorado

Análisis de la sistematicidad

1. Sistematicidad en los procesos de profesionalización docente

Los procesos de capacitación y desarrollo docente se encuentran sustentados en una planificación ordenada y permanente. La institución promueve la participación en cursos especializados, talleres técnicos, diplomados y actividades formativas diseñadas para fortalecer capacidades en investigación, innovación educativa y metodologías de enseñanza aplicadas. Entre los ejemplos destacan:

- Talleres de investigación científica con enfoque en redacción académica, uso de herramientas tecnológicas y elaboración de artículos.
- Capacitación en métodos de higiene alimentaria, estandarización de procesos y conservación de alimentos, vinculada a necesidades comunitarias y del sector productivo.
- Participación en congresos de neuroeducación, inteligencia artificial y tecnologías para el aprendizaje.

Esta sistematicidad permite que el profesorado se mantenga actualizado frente a transformaciones disciplinares y pedagógicas, asegurando coherencia con el modelo educativo por competencias y los retos formativos contemporáneos.

2. Integralidad del proceso formativo docente

La profesionalización no se limita al fortalecimiento técnico, sino que integra múltiples dimensiones del ejercicio académico:

- **Dimensión pedagógica:** adopción de metodologías activas, diseño de experiencias de aprendizaje significativo, evaluación por competencias y uso de recursos digitales.
- **Dimensión disciplinar:** actualización constante en campos como gastronomía, mecatrónica, datos, inteligencia artificial, administración y marketing.
- **Dimensión investigativa:** inserción en redes académicas, participación en congresos, elaboración de ponencias y proyectos de investigación aplicada.
- **Dimensión social y comunitaria:** intervención en comunidades rurales, preservación de patrimonio cultural, formación en temas de sostenibilidad y responsabilidad social.

Esta articulación integral contribuye a que el docente no solo domine su disciplina, sino que actúe como mediador cultural, agente de innovación y facilitador del desarrollo regional.

3. Carácter participativo y colaborativo

El proceso de profesionalización docente se construye desde la participación de múltiples actores:

- Los docentes colaboran en academias, comités y grupos de trabajo.
- Se promueve la movilidad académica a través de convenios y estancias en el extranjero (ejemplo: talleres impartidos en Guatemala).
- El profesorado funge como evaluador en foros infantiles, encuentros científicos, CIEES y actividades de acreditación.
- La institución incentiva la mentoría, acompañamiento y asesoría docente a estudiantes en proyectos integradores, estancias, competencias STEM y programas como el Verano Delfín.

Este carácter participativo fortalece la identidad académica y consolida comunidades de práctica que enriquecen la calidad educativa.

4. Énfasis diagnóstico y de mejora continua

El análisis evidencia que la profesionalización docente no es un proceso aislado, sino parte de un sistema de evaluación que permite:

- Detectar necesidades reales de actualización disciplinar y pedagógica.
- Identificar oportunidades de mejora derivadas de las demandas laborales y sectoriales del sur de Quintana Roo.
- Documentar logros docentes (ingreso al Sistema Estatal de Investigadores, premios, reconocimientos, producción académica).
- Diseñar nuevas estrategias, como el impulso a programas de posgrado, la creación de centros de investigación y la propuesta de nuevos proyectos institucionales.

Este énfasis diagnóstico garantiza que el desarrollo docente responda a las exigencias del contexto y se traduzca en transformaciones efectivas del proceso formativo.

Los procesos de profesionalización docente en la UT Chetumal se caracterizan por su solidez metodológica, su sentido integral, su orientación participativa y su función diagnóstica permanente. Esta combinación fortalece la calidad de la enseñanza, impulsa la innovación educativa y consolida al profesorado como un actor estratégico para el desarrollo académico y social de la región. La evidencia institucional demuestra que la profesionalización es un componente transversal que sostiene la mejora continua y asegura la pertinencia de la formación profesional del estudiantado.

2.3 Procesos del ámbito de los programas educativos de TSU, licenciatura

Los procesos vinculados a los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura en la UT Chetumal muestran un nivel significativo de articulación curricular, pertinencia formativa y coherencia institucional. El documento institucional evidencia que dichos procesos se sustentan en una planeación sistemática, una actualización continua de los planes de estudio y una vinculación estrecha con el entorno productivo y social del sur de Quintana Roo.

1. Sistemática en la gestión y actualización de los programas educativos

Los programas de TSU y Licenciatura se desarrollan bajo un esquema metodológico ordenado, estructurado y alineado con el Nuevo Modelo Educativo 2024. La actualización de 177 programas a nivel nacional, en la cual la UT Chetumal participó activamente, refleja un compromiso institucional con la calidad, la pertinencia disciplinar y la articulación entre competencias profesionales, genéricas y específicas.

La sistematicidad también se manifiesta en:

- La organización en **grupos de trabajo especializados** para revisar y validar contenidos curriculares.
- La implementación de **matrices de competencias**, mapas curriculares y perfiles de egreso claramente definidos.
- La incorporación de procesos diagnósticos basados en **estudios de mercado laboral y análisis territoriales** que orientan la pertinencia de cada programa.

Este enfoque permite que los programas de TSU y Licenciatura mantengan coherencia interna, secuencialidad formativa y continuidad profesional.

2. Integralidad formativa y articulación entre niveles (TSU–Licenciatura)

La UT Chetumal opera un modelo educativo que integra de forma coherente los dos niveles formativos:

- El nivel **TSU** prioriza la formación práctica, intensiva y orientada a la inserción temprana en el sector productivo.
- El nivel de **Licenciatura** profundiza en competencias de gestión, innovación, análisis crítico y liderazgo profesional.

Esta articulación vertical permite:

- Garantizar **trayectorias académicas completas y progresivas**.
- Desarrollar **competencias técnicas, socioemocionales, tecnológicas, lingüísticas y de sostenibilidad** en ambos niveles.
- Conectar la práctica profesional temprana con etapas avanzadas de desarrollo profesional.

Además, la integralidad se refuerza con proyectos integradores, estadías, experiencias en comunidades, cursos transversales, prácticas en laboratorios especializados y actividades multidisciplinarias.

3. Pertinencia y vinculación social-productiva de los programas educativos

Los programas educativos están diseñados con base en estudios de pertinencia que analizan:

- Las demandas del sector turístico, gastronómico, tecnológico e industrial de Quintana Roo.
- La necesidad de profesionistas especializados frente a fenómenos como la automatización, la transformación digital y la innovación empresarial.
- El papel de la formación superior en el fortalecimiento del desarrollo regional.

Ejemplos de pertinencia documentada incluyen:

- Ingeniería en Mecatrónica orientada a **Industria 4.0** y automatización.
- Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software enfocado en **IA, big data y transformación digital**.
- Licenciatura en Gastronomía vinculada al **patrimonio culinario regional y turismo gastronómico**.
- Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia orientada a **economías digitales y modelos disruptivos**.

Esta vinculación garantiza que los programas contribuyan efectivamente al tejido productivo y social de la región.

4. Procesos participativos en el diseño e implementación de los programas

Los programas educativos se fortalecen mediante la participación de:

- **Academias docentes**, encargadas de la actualización curricular, evaluación y seguimiento.
- **Sectores empleadores**, que aportan información relevante sobre perfiles laborales y necesidades de talento.
- **Estudiantes**, quienes participan en proyectos integradores, prácticas y actividades comunitarias que retroalimentan el programa.
- **Instancias nacionales**, como la DGUTyP, que regulan y validan los procesos curriculares.

Este enfoque participativo contribuye a la construcción colectiva del modelo formativo y garantiza que las actualizaciones respondan a necesidades reales.

5. Enfoque diagnóstico para la mejora continua

La evaluación permanente de los programas de TSU y Licenciatura se basa en:

- Análisis de inserción laboral.
- Seguimiento de egresados.
- Indicadores de eficiencia terminal.
- Resultados de estadías, proyectos y competencias.
- Evaluación de desempeño estudiantil y docente.

El análisis destaca la necesidad de consolidar estos mecanismos para transformar los hallazgos en planes de mejora verificables. No obstante, el enfoque diagnóstico ya constituye un soporte clave para fortalecer la calidad educativa y anticipar demandas futuras.

2.4 Procesos del ámbito de los programas de investigación y posgrado.

El ámbito de los programas de investigación y posgrado en la UT Chetumal se encuentra en una fase emergente de desarrollo institucional. El documento evidencia que, aunque la universidad no cuenta aún con programas de maestría o doctorado, sí ha construido bases estratégicas que apuntan hacia la futura consolidación de una oferta de posgrado pertinente y hacia el fortalecimiento de una cultura de investigación aplicada en su comunidad académica.

1. Diagnóstico institucional: ausencia de posgrado y oportunidad estratégica

La UT Chetumal reconoce explícitamente que carece de programas de posgrado, lo cual representa una limitación estructural para la continuidad académica de sus egresados, el fortalecimiento de cuerpos académicos y la consolidación de líneas institucionales de investigación. Sin embargo, esta ausencia no se presenta como una debilidad aislada, sino como un área concreta de oportunidad para:

- incrementar la competitividad académica de la institución,
- fortalecer la generación de conocimiento, y
- desarrollar comunidades científicas especializadas en áreas estratégicas como gastronomía, tecnologías emergentes, innovación empresarial y mecatrónica.

Este reconocimiento forma parte de un proceso de autoevaluación que permite establecer rutas de mejora y orientar la planeación estratégica futura.

2. Procesos de fortalecimiento de la capacidad investigativa

Aunque no existen programas formales de posgrado, la UT Chetumal desarrolla una serie de procesos que fomentan la investigación docente y la formación metodológica del profesorado. Entre estos destacan:

- **Capacitaciones especializadas** en metodologías de investigación científica, redacción académica y elaboración de artículos.
- **Participación en congresos nacionales e internacionales**, fortaleciendo la divulgación científica y la construcción de redes.
- **Reconocimientos y membresías**, como el ingreso de docentes al Sistema Estatal de Investigadores, que legitiman la labor académica.
- **Proyectos comunitarios y de innovación**, que constituyen investigaciones aplicadas con impacto social y productivo.

Estos procesos muestran que la investigación en la UT Chetumal se concibe como un ejercicio transversal, integrado a la docencia, la vinculación y el desarrollo regional.

3. Primeras aproximaciones hacia la construcción de posgrados

El documento institucional presenta un ejemplo significativo: la conferencia impartida por la Dra. Arlen Sánchez Valdés sobre metodología de investigación en gastronomía. Esta actividad, dirigida al profesorado, tiene un valor doble:

- **Fortalece capacidades investigativas** del personal docente en un campo disciplinar estratégico para la región.
- **Funcionó como insumo técnico y conceptual** para explorar la futura creación de un posgrado en gastronomía.

Este tipo de actividades evidencia que la institución se encuentra en una fase de **maduración académica previa al diseño de posgrados**, explorando metodologías, tendencias disciplinares y estructuras posibles para propuestas de maestrías acordes a las necesidades territoriales.

4. Vinculación académica como estrategia para el desarrollo de futuros posgrados

La UT Chetumal establece vínculos con instituciones nacionales que cuentan con programas avanzados de investigación y posgrado. Estas colaboraciones permiten:

- Apropiar modelos exitosos de diseño curricular de posgrado.
- Conocer estándares metodológicos, líneas de investigación y esquemas de tutoría consolidados.
- Proyectar futuro desarrollo de maestrías vinculadas al patrimonio gastronómico, la innovación tecnológica o el desarrollo comunitario.

Asimismo, la interacción con centros de investigación y cuerpos académicos externos constituye un mecanismo de benchmarking que prepara a la institución para una oferta de posgrado acorde con estándares nacionales.

5. Enfoque diagnóstico y prospectivo para la creación futura de posgrados

La institución desarrolla un análisis contextual profundo sobre:

- necesidades del mercado laboral,
- potencialidades de desarrollo regional,
- capacidades docentes e infraestructura existente,
- tendencias disciplinarias y tecnológicas,

factores que sirven como fundamento para la construcción futura de programas de maestría y doctorado. Este enfoque prospectivo permite que los futuros posgrados no solo respondan a intereses internos, sino a las demandas reales de la región sur de Quintana Roo y del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Los procesos vinculados a investigación y posgrado en la UT Chetumal se encuentran en consolidación, caracterizados por:

- un diagnóstico claro de necesidades,
- un fortalecimiento sistemático de capacidades investigativas,
- una vinculación estratégica con instituciones expertas, y
- acciones iniciales orientadas a diseñar programas pertinentes y contextualizados.

Aunque la oferta formal de posgrado aún no existe, la evidencia muestra que la institución está construyendo las bases metodológicas, humanas y académicas necesarias para inaugurar programas de maestría que respondan a los desafíos educativos, culturales y productivos de la región.

2.5. Procesos del ámbito institucional (funciones académicas y de gestión).

Los procesos institucionales relacionados con las funciones académicas y de gestión en la UT Chetumal se distinguen por una estructura organizativa que busca la coherencia entre planeación, operación, evaluación y mejora continua. La evidencia del documento institucional permite identificar una dinámica de gestión orientada al cumplimiento del Modelo Educativo 2024, a la transparencia, y a la vinculación social, elementos que fortalecen el funcionamiento académico y administrativo de la institución.

1. Sistemática en la gestión institucional

La UT Chetumal opera bajo un sistema claramente estructurado de planeación y seguimiento, basado en:

- Informes periódicos presentados ante el H. Consejo Directivo, donde se documentan avances, proyectos y resultados.
- Procesos de autoevaluación alineados al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).
- Coordinación centralizada a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, que garantiza orden metodológico, recopilación de información e integración de evidencias.

Este enfoque dota a la gestión institucional de una lógica de trabajo cíclica y organizada, donde cada acción académica o administrativa se sustenta en datos, diagnósticos y objetivos claramente definidos.

2. Integración de funciones académicas y de gestión

Las funciones sustantivas —formación, investigación, vinculación y extensión— se articulan con las funciones de gestión —planeación, administración, seguimiento y evaluación— de manera coherente. Esta integración se manifiesta en:

- La actualización curricular coordinada por la Dirección Académica y articulada con las academias docentes.
- La alineación entre necesidades de infraestructura, decisiones presupuestales y requerimientos académicos.
- La implementación de la Modalidad Mixta, resultado de una gestión académica y tecnológica coordinada con la DGUTyP.
- La sistematización de prácticas, proyectos comunitarios y actividades estudiantiles que retroalimentan la toma de decisiones institucionales.

Esta sinergia entre lo académico y lo administrativo evita la fragmentación y favorece procesos institucionales más coherentes con la misión de la universidad.

3. Participación colaborativa en la gestión universitaria

La gestión institucional se caracteriza por la participación de diversos actores:

- El **Rector**, como figura que lidera el proceso de autoevaluación y fomenta una visión compartida.
- La **Dirección Académica**, que coordina la implementación de prácticas formativas y criterios académicos.
- Los **coordinadores de programas educativos**, responsables de la gestión operativa del currículo y del llenado de anexos del SEAES.
- El **personal docente**, que aporta evidencias, documenta prácticas y participa en comités y proyectos interinstitucionales.

Este carácter participativo fortalece la gobernanza institucional y permite que las decisiones se construyan colectivamente.

4. Enfoque diagnóstico para la mejora institucional

Uno de los rasgos más sobresalientes de los procesos institucionales es su capacidad para utilizar la evaluación como herramienta diagnóstica. La UT Chetumal hace uso de:

- Informes de actividades semestrales y anuales.
- Identificación de buenas prácticas educativas y administrativas.
- Sistematización de problemáticas académicas y operativas.
- Análisis del contexto regional y necesidades del mercado laboral.

Estos diagnósticos permiten identificar brechas —como la falta de posgrados, limitaciones de infraestructura, o la concentración del personal docente en niveles de licenciatura— y orientar decisiones hacia el fortalecimiento del desempeño académico e institucional.

5. Planeación estratégica y visión de futuro

La institución desarrolla procesos de planeación que incorporan dos horizontes conceptuales:

- **Futuros alternativos**, vinculados a la innovación, la digitalización, la tecnología educativa y la experimentación metodológica.
- **Futuros sostenibles**, enfocados en responsabilidad ambiental, equidad social, desarrollo humano y vinculación con comunidades.

Estas visiones se integran en la planeación institucional para asegurar que las funciones académicas y de gestión respondan tanto a desafíos inmediatos como a tendencias de largo plazo..

3. Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES.

3.1. Ámbito de la formación profesional de las y los estudiantes.

El **Ámbito 1: Formación Profesional del Sistema de Evaluación de la Asociación de Educación Superior (SEAES)** evalúa el desarrollo integral de las y los estudiantes mediante la implementación de rasgos formativos en los perfiles de egreso, el establecimiento de mecanismos de evaluación sistemática y el porcentaje de egresados que cumplen con las competencias esperadas. Este análisis permite valorar la efectividad de los programas educativos en la formación de ciudadanos preparados para enfrentar retos sociales, económicos y culturales, con enfoque en innovación y responsabilidad social.

En el **Ámbito 1: Formación profesional**, el **Indicador SEAES 1 (1a–1b)** examina si los programas educativos han incorporado en su **perfil de egreso** los rasgos formativos vinculados con cada criterio transversal del SEAES, y permite valorar la mejora continua del diseño formativo frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 1a** reportó **4 programas de Licenciatura**, y los cuatro incorporaban formalmente en su perfil de egreso **todos los criterios SEAES**: Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad. El **Indicador 1b** confirmó 100% de incorporación para cada criterio. Además, el comentario institucional señalaba que los programas operan bajo enfoque por competencias, lo que sustentaba la presencia transversal de los criterios en el perfil de egreso. Esta medición estableció un estándar alto de integración declarada en Licenciatura. En Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado) no se registró oferta, por lo que no hubo variación en ese nivel.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 1** presenta mejoras metodológicas relevantes para la mejora continua. Primero, **amplía el alcance del ámbito** al incorporar la medición por **TSU y Licenciatura**, es decir, no solo verifica el perfil de egreso en Licenciatura sino en todo el trayecto formativo institucional; esto fortalece la trazabilidad del Ámbito 1. Segundo, el registro es más preciso respecto a qué criterios están efectivamente consignados en el perfil de egreso y cuáles solo se atienden de manera complementaria.

Los resultados 2024–2025 muestran que **los 4 programas de TSU y los 4 de Licenciatura** incorporan en sus perfiles de egreso cinco criterios: **Responsabilidad Social, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** (4 de 4 programas; 100% en 1b). Sin embargo, el indicador reporta **0 programas** con incorporación explícita de **Equidad social y de género e Interculturalidad** en el perfil de egreso, tanto en TSU como en Licenciatura (0% en 1b). El

comentario institucional precisa que estos criterios sí se trabajan en algunas asignaturas y mediante actividades extracurriculares, pero no forman parte del perfil de egreso formal.

Desde una perspectiva de mejora continua, este contraste no solo señala una brecha, sino una **mayor precisión diagnóstica** respecto a la línea base: el indicador pasa de una cobertura total declarada en 2023–2024 a identificar con claridad qué criterios están formalizados en el perfil de egreso y cuáles permanecen como formación complementaria. La ruta inmediata de mejora en el **Ámbito 1** es **reintegrar normativamente Equidad social y de género e Interculturalidad al perfil de egreso** de TSU y Licenciatura, asegurando su transversalidad curricular y recuperando la integralidad del estándar observado en la línea base.

En el **Ámbito 1: Formación profesional**, el **Indicador SEAES 2 (2a–2b)** valora si los programas educativos cuentan con **mecanismos sistemáticos de evaluación** para verificar la formación de los rasgos del perfil de egreso vinculados a los criterios SEAES, y permite observar la mejora continua en los procesos de aseguramiento interno.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 2a** reportó **4 programas de Licenciatura** y señaló que los cuatro disponían de mecanismos para evaluar sistemáticamente **todos los criterios SEAES** (4 de 4 en cada criterio). El **Indicador 2b** ratificó esta integración con 100% para Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad. El comentario institucional reforzó la evidencia, destacando proyectos y productos asociados a innovación social que habilitan evaluación en ese criterio. Al igual que en otros indicadores del **Ámbito 1**, no se registró oferta de posgrado, por lo que no hubo variación en esos niveles. Esta base definía un estándar alto de evaluación sistemática declarada para Licenciatura.

Para **2024–2025**, el **Indicador 2** presenta avances metodológicos clave que fortalecen la mejora continua. Primero, **incorpora TSU y Licenciatura**, ampliando el alcance del ámbito y permitiendo verificar la existencia de mecanismos de evaluación en todo el trayecto formativo institucional. Segundo, distingue con mayor precisión entre **evaluación sumativa sistemática** (formal, asociada al perfil de egreso) y **evaluación formativa** (complementaria), lo que mejora la validez diagnóstica del indicador.

En resultados, tanto en **TSU como en Licenciatura** se reporta que los **4 programas** sí cuentan con mecanismos sumativos sistemáticos para evaluar cinco criterios: **Compromiso con la Responsabilidad Social, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** (100% en 2b). En cambio, el indicador registra **0 programas** con mecanismos sumativos para **Equidad social y de género e Interculturalidad** (0% en ambos niveles). El comentario aclara que estos dos criterios se evalúan **de manera formativa**, pero no mediante mecanismos sumativos vinculados explícitamente al perfil de egreso.

Desde la lógica de mejora continua, este contraste es relevante por dos razones. Por un lado, evidencia **mayor precisión y exigencia en el registro**: frente a la cobertura total declarada en la línea base, 2024–2025 identifica con claridad qué criterios tienen mecanismos formales de

evaluación del perfil de egreso y cuáles se evalúan solo de forma complementaria. Por otro lado, el indicador confirma que la institución mantiene una evaluación estructurada y transversal en cinco criterios centrales, ahora validada para dos niveles educativos, lo que fortalece el aseguramiento de la calidad en el Ámbito 1.

En síntesis, el **Indicador SEAES 2 del Ámbito 1** muestra mejora continua en alcance y calidad del diagnóstico: amplía cobertura a TSU, consolida mecanismos sumativos en cinco criterios y delimita una brecha específica. La ruta inmediata es **formalizar mecanismos sumativos sistemáticos** para Equidad social y de género e Interculturalidad, integrándolos al perfil de egreso y a sus instrumentos de evaluación, para recuperar la transversalidad observada en la línea base.

En el **Ámbito 1: Formación profesional**, el **Indicador SEAES 3 (3a–3b)** identifica el **tipo de evaluación** que utilizan los programas para valorar sistemáticamente el logro de los rasgos del perfil de egreso asociados a los criterios SEAES. Su comparación con la línea base muestra tanto avances como áreas de ajuste en la mejora continua del sistema evaluativo institucional.

En la **línea base 2023–2024**, el Indicador 3 se reportó solo para **Licenciatura (4 programas)**. El patrón de evaluación fue amplio y mixto: para **Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión y Vanguardia**, los cuatro programas utilizaron evaluaciones **dentro del currículum formal** (100%) y, además, **tres de ellos** recurrieron a evaluaciones **externas** (75%), sin uso de evaluaciones internas independientes. En **Excelencia**, además de la evaluación curricular (100%) y externa (75%), se incorporaron evaluaciones **internas institucionales** en los cuatro programas (100%), vinculadas a reconocimientos académicos. En **Innovación social** la evidencia se concentró en evaluaciones externas (75%), sin registro curricular ni interno, mientras que en **Interculturalidad** solo tres programas reportaron evaluación curricular (75%) y tres evaluación externa (75%). En conjunto, la línea base mostraba un sistema con fuerte soporte curricular, pero todavía dependiente de evaluaciones externas para varios criterios y con integración incompleta en Innovación social e Interculturalidad.

Para **2024–2025**, el Indicador 3 mejora de manera relevante en **alcance y precisión metodológica**. Primero, **incorpora TSU y Licenciatura**, ampliando el seguimiento a todo el trayecto formativo del Ámbito 1. Segundo, redefine con claridad las categorías de evaluación: **a) curriculares terminales, b) internas fuera del currículum, y c) externas**, lo que hace el diagnóstico más útil para la gestión de la calidad. Los datos de 3a muestran que, tanto en TSU como en Licenciatura, **los cinco criterios ya formalizados en el perfil de egreso** (Responsabilidad Social, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación social) se evalúan **principalmente dentro del currículum**, reforzando la coherencia entre perfil, formación y evaluación. Además, el comentario institucional confirma que **Equidad social y de género e Interculturalidad** se evalúan **internamente de forma formativa**, es decir, fuera del currículum formal, lo cual es consistente con la brecha detectada en los Indicadores 1 y 2.

Desde la lógica de **mejora continua**, el avance 2024–2025 está en: (1) **mayor trazabilidad por nivel educativo**; (2) **consolidación de evaluaciones curriculares** para criterios centrales,

reduciendo la dependencia de evaluaciones externas observada en la línea base; y (3) **diagnóstico más fino** de los criterios que aún no cuentan con evaluación curricular sumativa. La ruta siguiente es clara: formalizar la evaluación curricular sumativa de Equidad e Interculturalidad. Con ello se cierra la brecha entre la evaluación formativa complementaria y la evaluación sistemática del perfil de egreso.

En el **Ámbito 1: Formación profesional**, el **Indicador SEAES 4 (4a–4b)** da cuenta del número y porcentaje de estudiantes egresados que demostraron haber adquirido los rasgos del perfil de egreso vinculados a los criterios SEAES. La comparación con la línea base permite identificar avances en el seguimiento y áreas que requieren fortalecimiento.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 4a** se reportó solo para **Licenciatura** y con un enfoque histórico acumulado: se registraron **692 egresados** correspondientes a los 12 años de operación de la UT Chetumal. Bajo ese marco, se indicó que prácticamente todos las y los egresados demostraron rasgos de **Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad** (692 egresados; 100% en 4b). La única excepción fue **Excelencia**, donde se reportaron solo **36 egresados (5%)**, porque el criterio se operacionalizó como reconocimiento a los mejores promedios por generación. Es decir, la línea base mostraba una cobertura total de rasgos SEAES, pero con dos particularidades: (1) el dato era acumulado y no del ciclo vigente, y (2) Excelencia se midió con una lógica selectiva.

Para **2024–2025**, el **Indicador 4** mejora el seguimiento en dos sentidos clave. Primero, **desagrega por nivel educativo** e incorpora **TSU y Licenciatura**, lo que fortalece la trazabilidad del Ámbito 1 a lo largo de toda la formación. Segundo, el registro se acota a egresados del periodo reportado, aportando una lectura más oportuna y comparable entre ciclos.

En resultados, se reportan **141 egresados de TSU y 62 de Licenciatura**. En ambos niveles, el 100% de egresados demuestra rasgos vinculados con **Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** (4b = 100% en esos criterios). En contraste, se mantiene una brecha consistente con otros indicadores del ámbito: **Inclusión e Interculturalidad aparecen en 0%** (0 egresados en ambos niveles), lo que evidencia que estos rasgos aún no están formalmente consolidados en el perfil de egreso ni en su evaluación sumativa.

Desde la perspectiva de **mejora continua**, el avance 2024–2025 se observa en:

1. **Mayor precisión y oportunidad del dato** (egresados del ciclo, no histórico acumulado).
2. **Cobertura ampliada a TSU**, que antes no era visible en este indicador.
3. **Diagnóstico más claro de brechas**, al no asumir cobertura total automática.

Al mismo tiempo, la comparación sugiere un ajuste en la forma de medir **Excelencia**: pasa de ser un rasgo selectivo (5% en línea base) a considerarse adquirido por la totalidad de egresados. Esto conviene documentarlo y estandarizarlo para mantener comparabilidad futura.

En síntesis, el **Indicador SEAES 4 del Ámbito 1** mejora el seguimiento institucional al ampliar niveles y depurar la evidencia, confirma consolidación de cinco criterios en egresados y delimita como prioridad integrar y evaluar formalmente Inclusión e Interculturalidad en el perfil de egreso.

En el caso de **Equidad social y de género**, aunque el criterio no está aún formalizado en el perfil de egreso ni cuenta con mecanismos sumativos específicos, se registró evidencia formativa complementaria que permitió considerar al 100% de las y los egresados como participantes en acciones o productos vinculados a este criterio. Esta situación debe regularizarse para que el indicador se base en mecanismos sumativos alineados al perfil de egreso, de manera consistente con los Indicadores 1, 2 y 3.

En ambos niveles, el 100% de egresados demuestra rasgos vinculados con Responsabilidad Social, Inclusión, Equidad social y de género, Excelencia, Vanguardia e Innovación social. En contraste, sólo en **Interculturalidad** se mantiene un 0% (0 egresados), lo que evidencia que este rasgo aún no está formalmente consolidado en el perfil de egreso ni en su evaluación sumativa

Ejes Estratégicos para la Excelencia Académica e Impacto Social

La **agenda estratégica** de la institución se centra en robustecer la calidad educativa, reducir las barreras de acceso y egreso, y potenciar la pertinencia social de sus programas. Los siguientes objetivos clave marcan el rumbo institucional en los próximos ciclos:

1. Fortalecimiento del Perfil de Egreso y Posgrado

Se priorizará la integración de **Equidad e Interculturalidad** en los perfiles de egreso, asegurando que los futuros profesionales posean una comprensión profunda y habilidades para operar en contextos diversos (fecha límite: **diciembre de 2026**). En paralelo, para ampliar la oferta formativa y la especialización regional, se contempla la **creación de un programa de maestría** enfocado en **Gastronomía o Innovación** (fecha prevista: **agosto de 2027**).

2. Reducción del Abandono y Seguimiento Efectivo

Una meta fundamental es la **reducción del abandono escolar** en los programas de Técnico Superior Universitario (TSU), con el objetivo de disminuir la tasa actual **del 22%** para el ciclo académico **2026-2027**. Para apoyar este esfuerzo y garantizar una mejor vinculación con el sector productivo, se **implementará un sistema digital de seguimiento de egresados** que permitirá mantener un contacto continuo y analizar su desempeño laboral (fecha límite: **junio de 2026**).

3. Medición del Impacto Social

Para verificar la contribución efectiva de la institución a su entorno, se **diseñarán indicadores de impacto social** que se aplicarán a todos los proyectos y actividades institucionales. Esta acción asegurará que los esfuerzos académicos y de vinculación se traduzcan en beneficios tangibles para la comunidad (fecha límite: **diciembre de 2026**).

3.2. Ámbito de la profesionalización de la docencia.

En el Ámbito 2 de Profesionalización de la Docencia, el Indicador 5 permite analizar la composición de la planta académica de la UT Chetumal en términos de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. La comparación entre la línea 2023–2024 y 2025 muestra avances puntuales en diversidad e interculturalidad, pero también cambios metodológicos que obligan a leer los datos con cautela.

En 2023–2024 la UT Chetumal reporta una planta de **62 docentes e investigadores**, con una distribución de **45.2% mujeres y 54.8% hombres**, sin registro de otras autoadscripciones sexogenéricas. Además, el formulario consigna que **54.8% de la planta presenta discapacidad** y 45.2% no la presenta, mientras que **0% se autoidentifica como indígena, afromexicana o migrante**, frente a 100% que no se autoidentifica. Este dato de discapacidad, por su magnitud, ya se percibía como atípico y probablemente vinculado a un problema de captura o interpretación del campo.

Para 2025, la planta académica asciende a **69 personas**. La estructura de género se mantiene similar: **43.5% mujeres, 55.1% hombres**, pero ahora se incorpora un **2.9% de “Otro género”**, correspondiente a dos docentes (una mujer y un hombre) que se reconocen como integrantes de la comunidad LGBTIQ+. Este cambio representa un avance importante en términos de **visibilización de la diversidad sexogenérica**, alineado con los criterios de equidad social del SEAES. En cuanto a inclusión, se reporta **0% de personas que pertenecen a un programa institucional de inclusión** y 100% que no pertenecen. A diferencia del ciclo anterior, el indicador deja de usar “discapacidad” como categoría y se centra en pertenencia a programa de inclusión, por lo que **no es directamente comparable** con el 54.8% previo y debe tratarse como un cambio metodológico más que como un retroceso real. En interculturalidad, se registra que **1.4% de la planta (una docente) se autoidentifica como integrante de pueblos originarios de Campeche**, frente a 98.6% que no se autoidentifica como parte de un grupo culturalmente diferenciado. Este dato representa un avance respecto al 0% del periodo anterior, aunque todavía en niveles muy bajos para el contexto multicultural de la región.

Desde la perspectiva SEAES, la UT Chetumal muestra en 2025 una **mayor precisión y apertura en el registro de identidades** (inclusión de “Otro género” y autoadscripción cultural), lo que fortalece la transparencia y el reconocimiento de la diversidad en su planta académica. No obstante, la ausencia de docentes en programas formales de inclusión y la escasa representación intercultural evidencian que la política de desarrollo académico aún no incorpora plenamente criterios de inclusión e interculturalidad en el acceso, permanencia y promoción. Se recomienda consolidar la mejora metodológica lograda, esclarecer la discrepancia histórica en el registro de discapacidad, y avanzar hacia estrategias proactivas de contratación y desarrollo que incrementen la presencia de personas con discapacidad y de grupos culturalmente diversos, en coherencia con la misión institucional y los criterios del SEAES.

En el **Ámbito 2: Profesionalización de la docencia**, el **Indicador SEAES 6 (6a–6b)** mide cuántos docentes participaron en acciones de profesionalización orientadas a reforzar los criterios

del SEAES y qué proporción representan respecto a la planta docente. Su comparación con la línea base permite valorar la continuidad y la solidez institucional de estas acciones.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 6a** reportó una planta de **69 docentes** y registró participación de **69 profesores** en acciones relacionadas con **todos los criterios SEAES**, lo que se tradujo en 100% por criterio en el **Indicador 6b**. Sin embargo, el comentario institucional matiza la naturaleza del dato: señala que en **Vanguardia** se consideraron específicamente 9 docentes capacitados en laboratorios (Mecatrónica y TIC) y que en **Innovación social** participaron 5 docentes en el acompañamiento de concursos estudiantiles, mientras que en otros criterios se contabilizó a toda la plantilla por tratarse de actividades institucionales abiertas. Esta aclaración sugiere que, aunque el indicador reflejó cobertura total, el grado de participación **no fue necesariamente homogéneo** entre criterios, sino que combinó acciones universales con acciones focalizadas.

Para **2024–2025**, el **Indicador 6** mantiene la cobertura plena, pero con una **actualización del universo docente**: se reporta una planta de **62 docentes** y participación de **62** en cada criterio (100% en 6b). En clave de mejora continua, esto muestra dos avances: (1) **sostenimiento de la política institucional** de profesionalización transversal, ya que la cobertura se mantiene completa pese a la reducción de plantilla (69 → 62); y (2) **mayor consistencia del registro** al actualizar el total de docentes vigentes al cierre del ciclo escolar.

En síntesis, el **Indicador SEAES 6 del Ámbito 2** evidencia una mejora continua basada en **continuidad y consolidación**: la profesionalización docente sigue siendo universal y alineada a los siete criterios SEAES. La oportunidad inmediata para fortalecer el indicador es profundizar la desagregación por criterio (distinguiendo acciones universales vs. focalizadas), retomando la lógica explicativa ya presente en la línea base, para hacer aún más preciso el monitoreo del impacto formativo docente.

En el **Ámbito 2: Profesionalización de la Docencia**, el **Indicador SEAES 7 (7a–7b)** mide la participación de profesores y profesoras en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar vinculados con los criterios del SEAES. La comparación con la línea base permite apreciar cambios en la cobertura y en la manera de registrar la innovación docente.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 7a** reportó una planta docente de **69 profesores** y una participación **heterogénea por criterio**. Se registraron **6 docentes (≈9%)** participando en proyectos vinculados con **Responsabilidad Social, Equidad social y de género e Inclusión**; **4 docentes (≈6%)** en **Excelencia y Vanguardia**; **13 docentes (≈19%)** en **Interculturalidad**; y, de manera atípica, **69 docentes (100%)** en **Innovación social**. El comentario institucional aclara que la innovación se concretó mediante distintos mecanismos: participación de responsables de programas en actualización de guías didácticas promovidas por la DGUTyP, actividades interculturales desde Gastronomía y Formación Sociocultural, y una alta participación interdisciplinaria en proyectos integradores. Esta explicación sugiere que el registro de Innovación social como 100% reflejó la presencia generalizada de proyectos integradores, mientras que otros criterios se asociaron a iniciativas más focalizadas.

Para **2024–2025**, el **Indicador 7** reporta una planta de **62 docentes** y participación de **62** en proyectos relacionados con **todos los criterios SEAES**, lo que se traduce en **100% en cada criterio** (7b). En términos de mejora continua, este cambio implica un salto cualitativo importante: el ámbito pasa de una participación parcial y diferenciada por criterio a una **cobertura institucional plena** de innovación docente alineada a los siete criterios. Además, se observa una **actualización del universo docente** (69 → 62), manteniendo el alcance total pese a la reducción de plantilla, lo que habla de consolidación de la política de innovación y profesionalización en la docencia.

A la vez, la comparación indica una mejora en la **consistencia interna del indicador**: en la línea base había una dispersión considerable entre criterios (6%–100%), mientras que en 2024–2025 se registra una transversalidad uniforme. Esto puede reflejar una expansión real de proyectos con enfoque SEAES, pero también una **mayor estandarización del criterio de registro**, alineando toda participación docente dentro de un mismo marco de innovación institucional.

En síntesis, el **Indicador SEAES 7 del Ámbito 2** muestra mejora continua clara: amplía y homogeneiza la participación docente en innovación pedagógica vinculada a todos los criterios SEAES, fortalece la transversalidad del enfoque en la práctica educativa y consolida el registro institucional. Como siguiente paso, conviene acompañar esta cobertura total con evidencia cualitativa o desagregada por tipo de proyecto para sostener comparabilidad y mostrar impacto específico por criterio en futuros ciclos.

3.3. Ámbito de los programas educativos de TSU y de Licenciatura/Ingeniería.

En los **Ámbitos 3: Programas de licenciatura y TSU y 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 8 (8a–8b)** caracteriza la composición de la población escolar según equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. La comparación 2025 frente a la línea base permite apreciar avances en desagregación y precisión, así como tendencias en la matrícula.

En la **línea base 2023–2024**, el Indicador 8 se reportó solo para **Licenciatura**, con una población total de **482 estudiantes**. La distribución por equidad social y de género mostró **217 mujeres (45%)** y **265 hombres (55%)**, sin registros en “otro género”. En inclusión, el criterio utilizado fue pertenencia a programas institucionales, y se registró **0 estudiantes en programas de inclusión** y **482 sin pertenencia (100%)**, lo que limitó el diagnóstico real de necesidades específicas. En interculturalidad, se identificaron **9 estudiantes (2%)** que se auto describen de pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos, frente a **473 (98%)** que no lo hicieron.

Para **2024–2025**, el Indicador 8 mejora de forma clara en **alcance metodológico**. Primero, **incorpora TSU además de Licenciatura**, lo que fortalece la trazabilidad del indicador en todo el trayecto formativo de los Ámbitos 3 y 4. Segundo, **actualiza la medición de inclusión**, pasando de “pertenencia a programas institucionales” a un criterio más directo y comparable en derechos: **condición de discapacidad**. Tercero, mantiene la interculturalidad mediante autoidentificación cultural, pero con registro por nivel educativo.

En resultados, **TSU** reporta **266 estudiantes** con **111 mujeres (42%)** y **155 hombres (58%)**; **Licenciatura** reporta **120 estudiantes** con **54 mujeres (45%)** y **66 hombres (55%)**. En comparación con la línea base, Licenciatura conserva prácticamente el mismo patrón de género (45/55), mientras TSU presenta una ligera mayor proporción masculina. En inclusión, el nuevo enfoque visibiliza una proporción relevante de estudiantes con discapacidad en TSU (**74; 28%**) y menor en Licenciatura (**14; 12%**). Este es un avance sustantivo del indicador: ofrece un diagnóstico accionable para accesibilidad y apoyos, algo que la línea base no distinguía. En interculturalidad, TSU registra **1 estudiante (≈0.4%)** y Licenciatura **0**, cifras más bajas que el 2% de la línea base; esto puede reflejar menor autoidentificación, cambios en matrícula o diferencias en captura, por lo que conviene reforzar el registro y las estrategias de reconocimiento intercultural.

En síntesis, el **Indicador SEAES 8 de los Ámbitos 3 y 4** muestra mejora continua al ampliar niveles, refinar definiciones y generar evidencia más útil (especialmente en inclusión). Mantiene estabilidad de género en Licenciatura y abre una agenda inmediata para fortalecer la autoidentificación intercultural y asegurar consistencia en el registro entre ciclos.

En los **Ámbitos 3: Programas de licenciatura y TSU y 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 9 (9a–9b)** analiza las trayectorias escolares —ingreso,

permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación— con enfoque de equidad, inclusión e interculturalidad. Comparar 2024–2025 con la línea base permite ver avances en el seguimiento y también retos persistentes.

En la **línea base 2023–2024**, el indicador se reportó solo para **Licenciatura** y acotado al periodo **septiembre–diciembre 2023**. La matrícula fue de **482 estudiantes**, con **447 en ingreso** (92.7% del total), **14 en abandono** (2.9%) y **14 en reprobación** (2.9%). No se reportaron egreso ni titulación porque esa cohorte no concluía aún en ese periodo. En términos de trayectoria, la base mostraba alta captación inicial y niveles de abandono y reprobación relativamente bajos para el corte analizado.

El **Indicador SEAES 9 en la línea base 2023-2024** se reporta únicamente para **Licenciatura**. En **Equidad social y de género (9a1–9b1)** se registra una población de **482 estudiantes**, con **45 % mujeres y 55 % hombres** en el ingreso. La permanencia es alta (42.3 % mujeres y 50.4 % hombres sobre el total), mientras que **el abandono (1.0 % mujeres, 1.9 % hombres)** y la **reprobación (0.4 % y 2.5 %)** son bajos. No se reportan egreso ni titulación porque el periodo observado es solo **septiembre–diciembre 2023**.

En **Inclusión (9a2–9b2)**, el dato es muy contundente: **el 100 % de las personas pertenece a un programa de inclusión institucional**, con permanencia de 92.7 %, abandono de 2.9 % y reprobación de 2.9 %. Esto muestra un **buen nivel de seguimiento institucional** y la existencia de mecanismos claros de registro de trayectorias.

Sin embargo, en **Interculturalidad (9a3–9b3)** todos los valores aparecen en 0 %, lo que indica que **no se está diferenciando la trayectoria de estudiantes que se autoadscriben a grupos culturalmente diversos**, pese a que en otros indicadores sí se reconoce su presencia en la matrícula.

Para **2024-2025**, el **Indicador 9** se fortalece y se reestructura. Primero, **se amplía el alcance a TSU y Licenciatura**, ya no solo Licenciatura. En la tabla **9a1–9b1 (general)**, para la cohorte de ingreso **sep-24**:

- En **TSU**, de una población de 326 estudiantes, se reportan **176 ingresos de cohorte**, con **77.8 % de permanencia, 22.2 % de abandono y 5.5 % de reprobación**.
- En **Licenciatura**, con 216 estudiantes y 134 ingresos, la **permanencia es de 92.5 %**, el **abandono de 7.5 %** y la **reprobación de 3.2 %**.

Esto permite ver con claridad que el **principal foco de atención está en TSU**, donde el abandono es considerablemente mayor que en Licenciatura.

Además, las tablas **9a2–9b2 (Equidad social y de género)** y **9a3–9b3 (Inclusión)** desagregan por sexo y por condición de discapacidad, mostrando un uso más complejo del indicador. Aunque algunas tasas superan el 100 % (por la forma de cálculo), se aprecia una **mejora en la capacidad institucional para registrar trayectorias con enfoque de equidad e inclusión**.

En conjunto, el **Indicador 9 en los Ámbitos 3 y 4** evidencia **mejora continua en cobertura y detalle de las trayectorias escolares**, a la vez que visibiliza retos puntuales: **reducir el abandono en TSU y operacionalizar la Interculturalidad** en el seguimiento de las trayectorias estudiantiles.

En los **Ámbitos 3: Programas de licenciatura y TSU y 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 10 (10a–10b)** revisa la existencia de un diseño curricular que incorpore, de forma fundamentada y transversal, aprendizajes vinculados con los criterios del SEAES. Su comparación entre la línea base y 2024–2025 permite identificar continuidad, ajustes y brechas específicas para la mejora continua.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 10a** reportó únicamente **Licenciatura**, con **4 diseños curriculares** y una incorporación total de los siete criterios SEAES: Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad. El **Indicador 10b** confirmó esta integración con **100% en todos los criterios**. Este punto de partida reflejaba un estándar institucional alto: los planes de estudio de Licenciatura aparecían plenamente alineados de manera formal al enfoque SEAES.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 10** muestra avances metodológicos importantes, aunque con resultados mixtos. Primero, **amplía el alcance** al incorporar **TSU y Licenciatura**, fortaleciendo la trazabilidad de los Ámbitos 3 y 4 en todo el trayecto formativo. Segundo, el comentario institucional explicita con mayor claridad la relación entre currículo formal, perfil de egreso y actividades complementarias, lo que mejora la calidad diagnóstica del indicador.

En resultados, tanto en **TSU como en Licenciatura** se reporta que los **4 programas** cuentan con diseño curricular que incorpora cinco criterios: **Compromiso con la Responsabilidad Social, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** (4 de 4 programas). Sin embargo, se reporta **0 programas** con incorporación curricular formal de **Equidad social y de género e Interculturalidad** en ambos niveles. El comentario aclara que estos dos criterios sí se abordan en algunas asignaturas y mediante actividades extracurriculares, pero **no forman parte del perfil de egreso ni están integrados transversalmente en el diseño curricular**.

Desde una perspectiva de **mejora continua**, este contraste con la línea base es clave. El indicador 2024–2025 no solo amplía cobertura, sino que **afina el diagnóstico**: deja de asumir integración total y distingue qué criterios están formalizados en el currículo y cuáles dependen de estrategias complementarias. Esto permite orientar acciones concretas de rediseño curricular. Asimismo, la transversalidad sólida en cinco criterios evidencia continuidad institucional en componentes centrales del SEAES, ahora verificada para TSU y Licenciatura.

En síntesis, el **Indicador SEAES 10 en los Ámbitos 3 y 4** muestra mejora continua en alcance y precisión del registro, confirma integración curricular plena en cinco criterios, y coloca como prioridad formalizar en el diseño curricular —y en el perfil de egreso— los criterios de **Equidad social y de género e Interculturalidad**, recuperando la integralidad observada en la línea base.

En los **Ámbitos 3: Programas de licenciatura y TSU y 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 11 (11a–11b)** observa si los programas cuentan con unidades curriculares —en especial en etapas terminales— orientadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso ligados a los criterios del SEAES. La comparación entre la línea base y 2024–2025 muestra avances en alcance y precisión, pero también brechas formales que deben atenderse.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 11a** se reportó únicamente para **Licenciatura**. Se registraron **4 programas** y, para todos ellos, se indicó que existían unidades de organización curricular enfocadas en consolidar **todos los criterios SEAES** (4 de 4 en cada criterio). El **Indicador 11b** reforzó esta lectura con **100% de cobertura transversal**. En ese momento, la evidencia sugería una integración completa del enfoque SEAES en la estructura curricular terminal de Licenciatura, sin oferta reportada en Especialidad, Maestría o Doctorado.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 11** presenta una mejora continua metodológica importante: **amplía el alcance a TSU y Licenciatura** y cambia el foco desde “programas con unidades” hacia el **porcentaje de unidades terminales** que consolidan rasgos del perfil de egreso. Esto incrementa la utilidad diagnóstica porque permite ver la transversalidad real dentro del currículo y no solo su presencia declarativa por programa.

En resultados, **TSU** reporta **28 unidades terminales** y **Licenciatura 24**. En ambos niveles, las unidades incluyen de manera plena cinco criterios: **Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** (28 de 28 y 24 de 24; 100% en 11b para esos criterios). Sin embargo, se reporta **0 unidades** asociadas a **Inclusión e Interculturalidad** en TSU y Licenciatura (0% en 11b). Esta brecha es consistente con los Indicadores 1, 2 y 10 de los mismos ámbitos, donde ambos criterios aparecen trabajados de forma complementaria, pero no integrados formalmente al perfil de egreso ni al diseño curricular.

Desde la lógica de **mejora continua**, el balance es doble. Por un lado, hay un avance claro en el **seguimiento institucional**: más niveles educativos observados, mayor detalle curricular y trazabilidad por unidades terminales. Por otro lado, la comparación deja ver un **ajuste de diagnóstico** frente a la línea base: lo que en 2023–2024 aparecía como cobertura total hoy se reconoce con precisión como cobertura plena solo en cinco criterios y ausencia formal en dos. Esto permite priorizar acciones concretas de rediseño curricular terminal.

En síntesis, el **Indicador SEAES 11 de los Ámbitos 3 y 4** muestra mejora continua en alcance y precisión del registro, consolida transversalidad terminal en cinco criterios, y plantea como prioridad formalizar **Inclusión e Interculturalidad** dentro de unidades terminales para recuperar la integralidad que marcaba la línea base.

En los Ámbitos 3 y 4, el Indicador 12 del SEAES valora la participación de las y los estudiantes en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar vinculados con los criterios transversales. La comparación entre 2023–2024 y 2024–2025 en la UT Chetumal muestra tanto continuidades como tensiones que requieren análisis fino.

En 2023-2024 se reporta únicamente **Licenciatura**, con una matrícula de 482 estudiantes. Los datos indican que el **100% del alumnado** participa en proyectos asociados a Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad. Solo en **Excelencia** la participación es marginal: 1 estudiante (0.2%). Esto sugiere que la institución integra proyectos de innovación principalmente a través de actividades curriculares transversales o proyectos integradores que se alinean con la mayoría de los criterios SEAES, mientras que la dimensión de excelencia (vinculada quizá con investigación, alto rendimiento o producción académica destacada) todavía no se ha desarrollado como un campo de innovación estudiantil amplio.

En 2024-2025 la UT Chetumal desagrega por nivel educativo, incorporando **TSU (141 estudiantes)** y **Licenciatura (62 estudiantes)**. En ambos niveles, el Indicador 12 muestra nuevamente **100% de participación** en proyectos vinculados a Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Vanguardia e Innovación Social, y 0% en Excelencia e Interculturalidad. En términos de continuidad, se mantiene una política clara de que toda la matrícula participe en proyectos de innovación con enfoque social, de equidad e inclusión, así como en dimensiones de vanguardia tecnológica e innovación social. Esto es coherente con el modelo educativo por competencias y con la vocación aplicada de la UT Chetumal.

Sin embargo, la comparación deja ver dos tensiones importantes. Primero, la **excelencia** pasa de una participación ya muy baja (0.2% en 2023-2024) a 0% explícito en ambos niveles en 2024-2025. Esto confirma que la institución aún no ha consolidado una estrategia de proyectos estudiantiles que fortalezcan la excelencia académica como criterio diferenciado: investigación, desempeño sobresaliente u otras evidencias de alto nivel formativo. Segundo, la **interculturalidad** sufre una aparente regresión: de 100% en Licenciatura en 2023-2024 a 0% tanto en TSU como en Licenciatura en 2024-2025. Esta variación tan extrema sugiere, más que un cambio real en las prácticas, un probable ajuste o inconsistencia en la forma de registrar y vincular los proyectos con este criterio; en cualquier caso, el resultado visible para el SEAES es la ausencia de proyectos reconocidos formalmente como interculturales.

Desde la perspectiva del SEAES, la UT Chetumal muestra una fortaleza clara: la **universalización de la participación estudiantil** en proyectos de innovación con enfoque social, de equidad, inclusión, vanguardia e innovación social. No obstante, el reto ahora es **equilibrar el mapa de criterios**: desarrollar e identificar proyectos específicos de excelencia académica y asegurar que la dimensión intercultural no solo exista en la práctica, sino que se documente y se vincule explícitamente a este indicador. Esto permitirá que la institución avance hacia una innovación más integral, coherente con toda la gama de criterios establecidos por el SEAES.

3.4. Ámbito de los programas de investigación y posgrado.

En el **Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 13 (13a–13b)** permite valorar en qué medida los proyectos de investigación institucionales consideran los criterios del SEAES y cómo evoluciona esa integración frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 13a** reportó **6 proyectos de investigación**. La incorporación de criterios fue sólida en dos dimensiones estratégicas: **Compromiso con la Responsabilidad Social** y **Excelencia** estuvieron presentes en los 6 proyectos (100%). En niveles intermedios se ubicaron **Equidad social y de género** con 4 proyectos (66.7%), **Inclusión** con 3 (50%), **Innovación social** con 3 (50%) e **Interculturalidad** con 3 (50%). El criterio menos atendido fue **Vanguardia**, considerado en 2 proyectos (33.3%). En conjunto, la línea base reflejó un portafolio de investigación pequeño pero con alineación SEAES relativamente equilibrada, aunque con oportunidad de fortalecimiento en Vanguardia y con integración parcial en Equidad, Inclusión, Innovación social e Interculturalidad.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 13a** evidencia una mejora continua relevante en capacidad institucional: se reportan **15 proyectos de investigación**, es decir, un crecimiento de 9 proyectos respecto a la línea base. Este aumento amplía la base de acción del ámbito de investigación y genera mejores condiciones para transversalizar los criterios SEAES desde un portafolio más robusto.

En términos absolutos, varios criterios muestran avance: **Compromiso con la Responsabilidad Social** aumenta a 8 proyectos; **Excelencia** a 9; **Vanguardia** crece de manera destacada a 8; **Innovación social** se incrementa a 6; e **Interculturalidad** también sube a 6. Esto indica que, al expandirse el número de proyectos del **Ámbito 4**, la institución ha fortalecido componentes de visión de futuro, pertinencia social, calidad académica y aportes innovadores/culturales.

No obstante, el **Indicador 13b** revela que la expansión no ha sido homogénea en todos los criterios. Aunque Responsabilidad Social y Excelencia crecen en número de proyectos, sus proporciones bajan (53.3% y 60%, respectivamente) por el aumento del denominador total. El avance más consistente es **Vanguardia**, que mejora tanto en número como en porcentaje (de 33.3% a 53.3%), señalando una incorporación más sistemática del criterio en la agenda investigativa. En contraste, **Equidad social y de género** e **Inclusión** caen de forma marcada: pasan de 4 a 1 proyecto y de 3 a 1, respectivamente (ambos con 6.7%). Esta disminución porcentual y absoluta identifica una brecha prioritaria dentro del **Ámbito 4**.

En síntesis, el **Indicador SEAES 13 en el Ámbito 4** muestra mejora continua en volumen y diversificación de investigación, con fortalecimiento claro de Vanguardia y crecimiento absoluto en Innovación social e Interculturalidad. La agenda inmediata para sostener la mejora es reinstalar la transversalidad de **Equidad social y de género** e **Inclusión** en la formulación, evaluación y registro de proyectos, para equilibrar el portafolio con el estándar más inclusivo de la línea base.

En el **Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 14 (14a–14b)** evalúa el volumen de productos de investigación institucionales y el grado en que éstos se relacionan con los criterios del SEAES, permitiendo observar avances de mejora continua frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 14a** reportó **5 productos de investigación**. La alineación fue fuerte en **Compromiso con la Responsabilidad Social** y **Excelencia**, presentes en los 5 productos (100%). Con presencia intermedia se ubicaron **Equidad social y de género** con 3 productos (60%), **Inclusión** con 2 (40%), **Innovación social** con 2 (40%) e **Interculturalidad** con 2 (40%). El criterio más débil fue **Vanguardia**, presente solo en 1 producto (20%). Esta base mostró un portafolio pequeño pero con un núcleo sólido orientado a responsabilidad social y excelencia, y con oportunidades claras para fortalecer Vanguardia, así como ampliar la incorporación de Equidad, Inclusión e Interculturalidad.

Para **2024–2025**, el **Indicador 14a** evidencia un avance sustantivo en capacidad productiva del ámbito: se reportan **15 productos de investigación**, es decir, **10 más que la línea base** (crecimiento de 200%). Este salto cuantitativo es un indicador directo de mejora continua, porque amplía el alcance y la visibilidad de la producción académica sobre la cual se puede transversalizar la agenda SEAES.

En términos absolutos, la mayoría de los criterios muestra crecimiento: **Responsabilidad Social** aumenta de 5 a 8 productos; **Excelencia** de 5 a 9; **Vanguardia** registra el avance más notable al pasar de 1 a 8; **Innovación social** crece de 2 a 6; e **Interculturalidad** también sube de 2 a 6. Esto confirma que la expansión del portafolio ha venido acompañada de un fortalecimiento real en criterios orientados a calidad académica, visión prospectiva, innovación aplicada y reconocimiento cultural.

No obstante, el **Indicador 14b** muestra que la mejora no es homogénea. Al crecer el total, los porcentajes de Responsabilidad Social y Excelencia descienden (53.3% y 60%), aunque aumentan en número, lo cual es un efecto esperado del cambio de denominador. El avance más consistente es **Vanguardia**, que mejora tanto en número como en proporción (de 20% a 53.3%), indicando que el criterio se integró de manera más sistemática en la producción reciente. En contraste, **Equidad social y de género** e **Inclusión** disminuyen de forma crítica: pasan de 3 a 1 producto y de 2 a 1, respectivamente (ambos con 6.7%). Esta caída absoluta y porcentual señala una brecha prioritaria en el Ámbito 4.

En síntesis, el **Indicador SEAES 14 en el Ámbito 4** muestra mejora continua clara en volumen y diversificación de productos, con fortalecimiento sobresaliente de Vanguardia y crecimiento en Innovación social e Interculturalidad. La agenda inmediata es reimpulsar la transversalización de **Equidad social y de género** e **Inclusión** en la generación de productos, asegurando que la expansión del portafolio conserve el equilibrio de criterios observado en la línea base.

En el **Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 15 (15a–15b)** mide cuántas y qué proporción de integrantes de la planta académica participan en proyectos de investigación vinculados a los criterios del SEAES, lo que permite valorar la evolución de la participación docente-investigadora frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 15a** registró una planta académica de **69 docentes e investigadores**. La participación en proyectos con enfoque SEAES era todavía acotada en términos proporcionales, aunque relativamente equilibrada entre criterios: **Compromiso con la Responsabilidad Social y Equidad social y de género** contaron con 12 participantes cada uno (17.4%); **Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** con 11 participantes (15.9%); e **Interculturalidad** con 8 participantes (11.6%). En conjunto, la línea base mostraba un nivel de involucramiento cercano a una sexta parte de la planta académica por criterio, distribuido de manera homogénea, con Interculturalidad como el rubro más bajo.

Para **2024–2025**, el **Indicador 15a** reporta una planta académica de **62 integrantes**, es decir, una reducción de 7 personas respecto a 2023–2024. Aun con este ajuste, el indicador evidencia **mejora continua en la intensidad de participación** en varios criterios centrales. La participación en proyectos relacionados con **Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia e Innovación social** sube a **22 académicos** en cada criterio, lo que equivale a **35.5% de la planta**. Este cambio representa un crecimiento absoluto (de 11–12 a 22 participantes) y una mejora proporcional clara: prácticamente **se duplica** el peso de la planta involucrada en estos criterios, señal de consolidación de capacidades investigativas y mayor movilización del personal hacia proyectos con enfoque SEAES en calidad, pertinencia social, innovación y visión de futuro.

En **Interculturalidad** también se observa avance sostenido: pasa de **8 a 9 participantes** y de **11.6% a 14.5%**, lo que indica un crecimiento moderado pero real, incluso con un denominador institucional menor. Esto sugiere que el criterio comienza a ganar presencia en la agenda investigativa del **Ámbito 4**.

Sin embargo, el **Indicador 15b** hace visible una **brecha emergente: Equidad social y de género** desciende de 12 a 2 participantes (de 17.4% a 3.2%) e **Inclusión** de 11 a 1 (de 15.9% a 1.6%). Es decir, mientras algunos criterios se fortalecen con más investigadores involucrados, estos dos pierden transversalidad dentro de la planta académica, concentrando la participación en pocos casos.

En síntesis, el **Indicador SEAES 15 en el Ámbito 4** muestra mejora continua al ampliar y profundizar la participación académica en Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia e Innovación social, y mantener un avance gradual en Interculturalidad. El reto inmediato para sostener la mejora es **re-equilibrar la participación** incorporando de forma intencional Equidad social y de género e Inclusión en la formulación y conducción de proyectos, para recuperar la consistencia transversal observada en la línea base

En el **Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado**, el **Indicador SEAES 16 (16a–16b)** mide cuántos y qué porcentaje de estudiantes participan en proyectos de investigación vinculados

a los criterios del SEAES, permitiendo valorar la evolución de esta participación estudiantil frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el Indicador 16a reportó una población escolar de **482 estudiantes** y una participación diferenciada por criterio. El mayor involucramiento se observó en **Compromiso con la Responsabilidad Social** con 139 estudiantes (28.8%). Los criterios de **Equidad social y de género, Vanguardia e Innovación social** se ubicaron en niveles intermedios y muy cercanos entre sí (95, 93 y 95 estudiantes; alrededor de 19–19.7%). **Excelencia** registró 91 estudiantes (18.9%). En contraste, **Inclusión** presentó una participación mínima de 4 estudiantes (0.8%) e **Interculturalidad** alcanzó 48 estudiantes (10%). Esta base mostró una participación razonable en criterios asociados a responsabilidad, innovación y calidad, pero con brechas claras en Inclusión e Interculturalidad.

Para **2024–2025**, el Indicador 16 mejora la evidencia institucional de dos maneras relevantes. Primero, **desagrega por nivel educativo** e incorpora **TSU y Licenciatura**, fortaleciendo la trazabilidad del Ámbito 4 a lo largo de toda la trayectoria formativa. Segundo, el registro se reporta como información vigente al cierre del ciclo, lo que aumenta la oportunidad de seguimiento. En TSU, con **266 estudiantes**, participan 54 en Responsabilidad Social (20.3%) y 56 en Excelencia, Vanguardia e Innovación social (21.1% cada criterio). En Licenciatura, con **120 estudiantes**, participan 19 en Responsabilidad Social, Excelencia, Vanguardia e Innovación social (16% en cada caso). Estos porcentajes, aunque menores que la línea base en Responsabilidad Social y similares en los criterios centrales (≈ 16 – 21% frente a $\approx 19\%$), se interpretan como un dato más preciso al estar desagregado por nivel y por cohorte vigente.

El indicador también confirma y precisa las **brechas prioritarias: Equidad social y de género e Inclusión** permanecen con participación extremadamente baja (0.4% en TSU y 1% en Licenciatura), muy alineada con la baja base previa (0.8% Inclusión). **Interculturalidad** muestra descenso en TSU (3.8%) y se mantiene moderada en Licenciatura (8%), por debajo del 10% de la línea base.

En síntesis, el **Indicador SEAES 16 del Ámbito 4** evidencia mejora continua en calidad del monitoreo (desagregación y registro vigente) y sostiene participación estudiantil en criterios clave de responsabilidad, excelencia, vanguardia e innovación social. La ruta inmediata para fortalecer el desempeño es impulsar proyectos de investigación con enfoque explícito en **Equidad e Inclusión**, y revitalizar líneas interculturales, para equilibrar la participación por criterio en los próximos ciclos.

3.5. Ámbito de la institución de educación superior.

En el **Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)**, el **Indicador SEAES 17 (17a–17b)** describe la composición del personal directivo y administrativo según equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, y permite valorar avances de mejora continua frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el Indicador 17 reportó de manera agregada al **personal directivo y administrativo** con un total de **47 personas**. La distribución por género mostró una composición mayoritariamente masculina: **20 mujeres (≈42.6%)**, **26 hombres (≈55.3%)** y **1 persona en “otro género” (≈2.1%)**. En inclusión, el registro se realizó con el criterio de “pertenencia a programa de inclusión institucional”, concentrando al total del personal en una sola categoría, lo que limitó la capacidad diagnóstica del indicador. En interculturalidad, el formato no reflejó autoadscripción cultural (valores en cero), por lo que la línea base funcionó más como referencia de estructura que como medición fina del componente intercultural.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 17** muestra una mejora continua **metodológica** clara. Primero, **desagrega** al personal en dos grupos: **personal directivo** y **personal administrativo**, lo que incrementa la trazabilidad interna y permite identificar diferencias entre funciones. Segundo, **actualiza la definición de inclusión**, que deja de basarse en pertenencia a programas institucionales y pasa a medirse por **condición de discapacidad**, alineándose con el enfoque de accesibilidad y derechos. Tercero, refuerza la interculturalidad con el criterio de **autoidentificación cultural**, más pertinente para el diagnóstico institucional.

En resultados, el personal directivo se reporta con **5 integrantes**, con una composición de **40% mujeres (2)** y **60% hombres (3)**, sin otras autoadscripciones sexogenéricas. El personal administrativo registra **44 integrantes**, con **45% mujeres (20)** y **55% hombres (24)**, también sin otras autoadscripciones. Esto permite observar **continuidad en el patrón de género** respecto a 2023–2024: ligera mayoría masculina, pero con presencia femenina estable y cercana a la paridad en ambos grupos. Asimismo, a diferencia de la línea base donde se reportó al menos una persona en “otro género”, en 2024–2025 la categoría aparece en cero, lo que abre un punto de seguimiento para asegurar un registro inclusivo y consistente.

No obstante, el indicador 2024–2025 presenta **retos de consistencia estadística** en inclusión e interculturalidad (celdas con textos de captura, totales que no corresponden y errores de porcentaje). En clave de mejora continua, este hallazgo es útil porque hace visible la necesidad de **depurar bases, estandarizar criterios de registro y corregir fórmulas** para asegurar comparabilidad futura.

En síntesis, el **Indicador SEAES 17 del Ámbito 5** avanza al mejorar el enfoque y la desagregación del dato, mantiene una composición de género estable y diagnóstica, y deja como prioridad inmediata fortalecer la calidad del registro en inclusión e interculturalidad para sostener el seguimiento anual con mayor precisión.

En el **Ámbito 5: Institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)**, el **Indicador SEAES 18 (18a–18b)** registra cuántas iniciativas, servicios y acciones institucionales incorporan de manera transversal los criterios del SEAES, y permite observar la mejora continua en la gestión y acompañamiento integral.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 18a** reportó **6 iniciativas** concentradas en servicios de acompañamiento estudiantil (reforzamiento y asesorías académicas, principalmente en idiomas, redacción y matemáticas). Todas estas iniciativas incorporaban **Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia e Interculturalidad** (6 de 6; 100% en 18b para esos criterios). Sin embargo, la línea base evidenció dos vacíos claros: **Vanguardia e Innovación social** no se incorporaban en ninguna iniciativa (0 de 6; 0% en 18b). Es decir, existía un acompañamiento sólido y equitativo, pero con una transversalidad incompleta en criterios asociados a innovación transformadora y actualización prospectiva.

Para **2024–2025**, el **Indicador 18** muestra una mejora continua notable tanto en **alcance** como en **transversalidad**. Primero, el registro deja de ser único y se **desagrega en cuatro tipos de iniciativas institucionales**:

1. **Acompañamiento estudiantil** (7 iniciativas),
2. **Vinculación con la comunidad** (2),
3. **Gestión cultural** (8), y
4. **Gestión institucional** (3).

Solo esta reorganización ya representa un avance metodológico importante: amplía el campo de observación del indicador desde “servicios escolares” hacia una visión integral del plantel, coherente con el sentido del **Ámbito 5**. Además, el volumen total crece de **6 a 20 iniciativas** (más de triple), mostrando fortalecimiento de la capacidad institucional para generar acciones sistemáticas en docencia, vinculación, cultura y gestión.

Segundo, en términos de criterios SEAES, **todas las iniciativas 2024–2025 incorporan los siete criterios de manera transversal**. En cada bloque reportado, los valores por criterio son iguales al total de iniciativas del bloque (por ejemplo, 7 de 7 en acompañamiento, 2 de 2 en vinculación, 8 de 8 en gestión cultural y 3 de 3 en gestión institucional). Esto significa que la institución **cerró las brechas detectadas en la línea base: Vanguardia e Innovación social** pasan de 0% a una incorporación plena dentro del portafolio de iniciativas del plantel, al mismo nivel que los criterios previamente consolidados.

En síntesis, el **Indicador SEAES 18 del Ámbito 5** evidencia mejora continua clara: aumenta sustantivamente la cantidad de iniciativas, diversifica los ámbitos de acción institucional y logra transversalidad completa de los criterios SEAES, transformando un portafolio centrado en apoyo académico en una estrategia integral de acompañamiento, vinculación, cultura y gestión con enfoque SEAES pleno.

En el **Ámbito 5: Institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)**, el **Indicador SEAES 19 (19a–19b)** identifica las acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de los criterios transversales del SEAES, y permite evaluar la mejora continua en la planeación estratégica del plantel.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 19a** reportó un total de **4 acciones institucionales** vinculadas con criterios SEAES. La incorporación fue parcial y concentrada: **Compromiso con la Responsabilidad Social** estuvo presente en **2 acciones (50%)**, mientras que **Equidad social y de género** e **Inclusión** aparecieron en **1 acción cada uno (25% respectivamente)**. Los criterios de **Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad** no tuvieron acciones previstas asociadas (0%). Las acciones mencionadas en comentarios —protección civil, equidad social y de género, cuidado del medio ambiente y asesorías psicológicas— mostraban esfuerzos relevantes, pero aún sin una transversalidad amplia ni una cobertura equilibrada de criterios dentro de la planeación institucional.

Para **2024–2025**, el **Indicador 19a** evidencia una mejora continua contundente tanto en escala como en transversalidad. La institución reporta **85 acciones previstas** en planes y programas de desarrollo institucional, lo que implica un crecimiento muy significativo frente a las 4 acciones de la línea base. Más importante aún, la cobertura por criterio se vuelve prácticamente generalizada: se registran **80 acciones** asociadas a Responsabilidad Social, **74** a Equidad social y de género, **74** a Inclusión, **76** a Excelencia, **76** a Vanguardia, **73** a Innovación social y **76** a Interculturalidad. En proporción al total, esto equivale aproximadamente a niveles de incorporación superiores al 85% en todos los criterios (por ejemplo, Responsabilidad Social ~94%, Equidad e Inclusión ~87%, Excelencia/Vanguardia/Interculturalidad ~89%, Innovación social ~86%). Esto significa que la planeación institucional no solo aumentó en volumen, sino que **integró de manera transversal y casi universal** los criterios SEAES, cerrando por completo las brechas detectadas en 2023–2024.

En síntesis, el **Indicador SEAES 19 del Ámbito 5** muestra mejora continua clara: pasa de una planeación incipiente y focalizada en pocos criterios a una estrategia institucional amplia, robusta y transversalizada en los siete criterios SEAES. El reto siguiente ya no es de cobertura, sino de **seguimiento y evidencia de implementación**, asegurando que la incorporación prevista se traduzca en acciones ejecutadas y evaluadas con resultados verificables en los próximos ciclos.

En el **Ámbito 5: Institución/plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)**, el **Indicador SEAES 20 (20a–20b)** mide las acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad universitaria en temas asociados a los criterios del SEAES, permitiendo observar la evolución de la transversalidad en la vida institucional frente a la línea base.

En la **línea base 2023–2024**, el **Indicador 20a** registró **7 acciones de atención y sensibilización**. Estas acciones —entre ellas feria de la salud, jornadas de peso y talla, día nacional del maíz, día de muertos, intercambio gastronómico con países del Caribe oriental, capacitaciones institucionales y semana de ciencia y tecnología— mostraban un trabajo relevante

y sostenido, pero con **cobertura desigual por criterio**. De acuerdo con 20a y 20b, solo **2 acciones** se vincularon con **Compromiso con la Responsabilidad Social** (28.6%); **1 acción** con **Inclusión** (14.3%); **1 acción** con **Vanguardia** (14.3%); y **3 acciones** con **Interculturalidad** (42.9%). En contraste, **Equidad social y de género, Excelencia e Innovación social** no tuvieron acciones asociadas (0%). Es decir, existía una base activa de sensibilización comunitaria, pero todavía sin transversalidad plena ni equilibrio temático respecto a los siete criterios SEAES.

Para el ciclo **2024–2025**, el **Indicador 20a** reporta nuevamente **7 acciones**, lo que muestra **continuidad en el volumen** de actividades realizadas. Sin embargo, la mejora continua más importante se observa en la **transversalidad**: las 7 acciones se registran como vinculadas a **cada uno de los criterios SEAES** (7 de 7 en Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad). Esto significa que el ámbito institucional pasó de una sensibilización focalizada en pocos criterios a una **cobertura integral**, cerrando las brechas detectadas en la línea base.

En términos de mejora continua, el avance 2024–2025 se puede leer en dos planos. Primero, hay **maduración del enfoque SEAES en la gestión institucional**: las acciones ya no se conciben o reportan como eventos aislados con impacto parcial, sino como actividades articuladas a una formación y cultura institucional integral. Segundo, el indicador sugiere una **mayor capacidad de registro y alineación temática**, pues logra reconocer (o reorientar) las acciones existentes para que incorporen explícitamente los siete criterios, incluidos aquellos ausentes en 2023–2024 como Equidad, Excelencia e Innovación social.

En síntesis, el **Indicador SEAES 20 del Ámbito 5** muestra mejora continua clara: mantiene la constancia en número de acciones y alcanza transversalidad plena de criterios, fortaleciendo la sensibilización comunitaria como componente estratégico del aseguramiento de la calidad con enfoque SEAES.

3.6. La mejora continua en la integración de los criterios SEAES en los programas educativos, de investigación y gestión institucional

La implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) constituye un marco que orienta a las instituciones hacia una mejora continua mediante criterios transversales que fortalecen la pertinencia, equidad y calidad educativa. El análisis comparativo entre la línea base 2023–2024 y los avances del ciclo 2024–2025 muestra un proceso institucional que evoluciona hacia una integración más rigurosa, amplia y diagnósticamente útil del modelo. Los indicadores evaluados en los ámbitos de programas educativos, investigación y gestión institucional permiten observar no solo el progreso técnico del registro, sino también las áreas que requieren fortalecimiento para asegurar una transversalidad plena de los siete criterios SEAES: Responsabilidad Social, Equidad social y de género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad.

En los programas educativos de TSU y Licenciatura, los indicadores 8 y 9 revelan importantes avances. El primero incorpora por primera vez al nivel TSU, profundiza la medición de inclusión a partir de la condición de discapacidad y mantiene la autoidentificación cultural como base para la interculturalidad. Aunque se observa estabilidad de género y una nueva visibilidad de estudiantes con discapacidad, la autoidentificación cultural disminuye, sugiriendo la necesidad de fortalecer estrategias de reconocimiento y registro. El Indicador 9 amplía su alcance al trabajar con cohortes completas, haciendo evidente el incremento en el abandono escolar, especialmente en TSU. Desde el enfoque SEAES, esta lectura revela la urgencia de reforzar acciones de equidad, acompañamiento y accesibilidad que favorezcan trayectorias continuas y exitosas.

Los Indicadores 10, 11 y 12, relativos a diseño curricular, unidades terminales e innovación estudiantil, muestran un avance metodológico sustantivo al ampliar el análisis a TSU y diferenciar entre integración formal y acciones complementarias. Mientras cinco criterios mantienen una transversalidad sólida, se identifican rezagos persistentes en Equidad social y de género, Inclusión e Interculturalidad. La distinción entre presencia curricular formal y actividades extracurriculares constituye un aporte clave a la mejora continua: permite detectar brechas reales y orientar el rediseño curricular con mayor precisión.

En el ámbito de investigación y posgrado, los Indicadores 13 y 14 muestran un crecimiento notable del portafolio de proyectos y productos, lo cual fortalece el impacto institucional. El incremento de iniciativas alineadas con Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad revela un avance cualitativo importante. Sin embargo, persiste una disminución significativa en los criterios de Equidad social y de género e Inclusión, lo que evidencia una pérdida de equilibrio en la transversalidad temática que se había logrado en la línea base. De manera complementaria, el Indicador 15 destaca un incremento considerable en la participación de la planta académica en proyectos vinculados a varios criterios SEAES, aunque también aquí se observa un retroceso marcado en Equidad e Inclusión. El Indicador 16 confirma este patrón en la participación estudiantil en investigación: mientras los criterios centrales presentan porcentajes relativamente estables, las brechas en Inclusión, Equidad e Interculturalidad se mantienen.

Finalmente, en el ámbito institucional, los Indicadores 17, 18, 19 y 20 muestran una transformación significativa. El Indicador 17 mejora la calidad del registro al desagregar funciones y actualizar definiciones, aunque aún presenta retos de consistencia en inclusión e interculturalidad. Los Indicadores 18 y 20 muestran una transversalidad plena en todas las iniciativas y acciones realizadas, lo que representa un salto cualitativo respecto a la línea base. El Indicador 19, con un crecimiento de 4 a 85 acciones planificadas, constituye el avance más contundente en materia de planeación estratégica con enfoque SEAES.

En conjunto, los resultados reflejan una institución en proceso de consolidar una cultura de mejora continua, con avances claros en registro, amplitud de cobertura y transversalidad. No obstante, persisten retos importantes en Equidad, Inclusión e Interculturalidad, cuya integración formal debe fortalecerse para garantizar que el modelo SEAES se exprese de manera plena y equilibrada en todos los ámbitos institucionales.

Tabla 12 Logros e impactos institucionales por ámbito SEAES (línea base 2023–2024 vs ciclo 2024–2025)

Ámbito	Logros (evidencia del documento)	Impactos (interpretación institucional basada en evidencia)
Ámbito 3 – Programas de Licenciatura y TSU	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del alcance del Indicador 8: incluye TSU, refina inclusión (de “programas” → “discapacidad”) y mantiene interculturalidad. • Se incorpora trazabilidad por cohorte en Indicador 9; mayor desagregación en trayectorias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico más realista de equidad, inclusión y diversidad, permitiendo acciones focalizadas. • Mejora de la toma de decisiones para permanencia y abandono, especialmente en TSU.
Ámbito 4 – Programas de investigación y posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento del número de proyectos de investigación de 6 → 15. • Mayor presencia de criterios clave: Responsabilidad social, Excelencia, Vanguardia, Innovación social e Interculturalidad. • Indicador 16 mejora desagregación y precisión por nivel educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio investigativo más sólido y estratégico. • Aumento de la pertinencia social y visión de futuro en investigación. • Identificación clara de brechas críticas: Equidad e Inclusión con presencia mínima (≈1%).
Ámbito 5 – Institución / Plantel	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador 17 amplía detalle sobre composición del personal e identifica límites de la línea base (género, inclusión y ausencia de autoadscripción cultural). • Mayor número y calidad de iniciativas institucionales registradas (docencia, gestión, acompañamiento, vinculación). Mencionado en síntesis global del documento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalización de la gestión institucional en línea con criterios SEAES. • Mayor capacidad de planeación estratégica basada en datos reales. • Visibilización de áreas críticas: necesidad de fortalecer inclusión e interculturalidad en personal y procesos institucionales.

Ámbito	Logros (evidencia del documento)	Impactos (interpretación institucional basada en evidencia)
Ámbitos 3 y 4 – Integración curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador 10 confirma integración curricular plena en 5 criterios SEAES. • Indicador 11 muestra 100% de unidades terminales alineadas con cinco criterios, pero 0% en Inclusión e Interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del currículo y perfil de egreso en responsabilidad social, equidad, excelencia, vanguardia e innovación social. • Brecha crítica: Inclusión e Interculturalidad no están formalizadas en el currículo, lo que limita transversalidad real.
Ámbitos 3–4–5 (visión global)	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los indicadores muestran mejora en desagregación, cobertura y calidad del registro. • Avance transversal en criterios SEAES fuertes: Responsabilidad social, Excelencia, Innovación social, Vanguardia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del modelo SEAES como eje institucional. • Identificación de retos estratégicos: TSU, equidad, inclusión, interculturalidad y calidad del dato.

Nota: La información presentada se obtuvo del análisis comparativo de los indicadores SEAES correspondiente al ciclo 2024–2025 en relación con la línea base 2023–2024, según el documento “SEAES - Formulario Anexo 2 Indicadores básicos (Convocatoria 2025)”. Los logros e impactos se derivan de la interpretación institucional de la evidencia reportada.

Conclusiones.

El proceso de autoevaluación realizado por la Universidad Tecnológica de Chetumal (UT Chetumal) en el marco del Sistema de Evaluación de la Asociación de Educación Superior (SEAES) permitió confirmar un avance consistente en la consolidación de una cultura institucional de evaluación y mejora continua. Este proceso se articula con el Nuevo Modelo Educativo 2024, el crecimiento sostenido de la matrícula y la pertinencia de los programas de Técnico Superior Universitario (TSU), licenciatura e ingeniería. El análisis de los cinco ámbitos del sistema muestra que la universidad ha integrado de manera progresiva y cada vez más consciente los criterios de compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad en los procesos formativos, de profesionalización docente, de diseño y operación de programas educativos y en la gestión institucional.

Un hallazgo central del ejercicio de autoevaluación es el avance logrado respecto a la línea base 2023–2024. En la mayoría de los indicadores se observa una transición de registros generales y difícilmente comparables hacia información más precisa, desagregada y pertinente para la gestión académica. La institución pasó de reportes centrados exclusivamente en Licenciatura a una cobertura plena que incluye TSU, lo que permite caracterizar con mayor fidelidad la matrícula y sus trayectorias, así como sus condiciones de ingreso, permanencia y egreso. Se incorporaron nuevas categorías de análisis que previamente eran inexistentes o escasamente visibles.

Asimismo, se fortaleció la calidad de los datos sobre abandono, reprobación, titulación, participación en proyectos de innovación e indicadores de inclusión, los cuales antes se presentaban de manera global. Este avance metodológico no solo incrementa la transparencia institucional, sino que representa un salto cualitativo en la capacidad de diagnóstico, planeación y toma de decisiones al hacer visibles brechas y grupos que la línea base no permitía distinguir con claridad.

Entre las principales fortalezas identificadas destacan los mecanismos sistemáticos de evaluación interna y externa, tales como los proyectos integradores, los diagnósticos de ingreso, las evaluaciones al desempeño docente, las acreditaciones de programas y la participación de académicos como pares evaluadores. Estos instrumentos permiten valorar el desarrollo de competencias profesionales y, a la vez, generan información relevante para ajustar planes de estudio, estrategias didácticas y acciones de acompañamiento académico y de tutoría. Asimismo, la UT Chetumal ha impulsado procesos de profesionalización docente, lo que fortalece el modelo educativo centrado en competencias y refuerza la coherencia entre el discurso institucional y la práctica en el aula.

En el ámbito de los resultados, los indicadores SEAES revelan avances importantes en la desagregación, análisis y uso de la información. Se amplía la cobertura a los niveles de TSU y Licenciatura; se refinan las categorías para el seguimiento de trayectorias escolares; y se visibilizan con mayor claridad fenómenos como el abandono, la reprobación y la permanencia, especialmente en TSU, donde se identifican retos específicos. El fortalecimiento de la gestión institucional se refleja en un liderazgo rectoral activo, en la coordinación académica para integrar

los criterios SEAES en los programas educativos, en la sistematización de evidencias a través de los anexos del sistema y en la articulación de esta información con la planeación estratégica y los informes presentados al H. Consejo Directivo. Estos elementos contribuyen a ordenar datos previamente dispersos y convertirlos en insumos estratégicos para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

No obstante, la autoevaluación también evidencia brechas y desafíos que deben atenderse en el siguiente ciclo de mejora. Entre ellos destacan la ausencia de programas de posgrado que den continuidad a la formación profesional y fortalezcan la investigación avanzada; la necesidad de robustecer el seguimiento de egresados y la inserción laboral; la persistencia de registros incipientes o poco sistemáticos en materia de interculturalidad e inclusión docente; y la conveniencia de avanzar hacia esquemas más equilibrados de contratación académica que permitan consolidar cuerpos colegiados estables y líneas de trabajo de mediano plazo. Estos retos subrayan la importancia de profundizar en la evaluación de impactos —más allá del cumplimiento formal de indicadores— y de garantizar que la información generada se traduzca en decisiones presupuestales, académicas y de gestión alineadas con la misión institucional.

En síntesis, el Reporte de Autoevaluación SEAES 2025 confirma que la UT Chetumal cuenta con capacidades instaladas, experiencias significativas y una comunidad comprometida con la calidad educativa y la responsabilidad social, **teniendo siempre a las y los estudiantes como eje y razón de ser de su quehacer.**

La consolidación de estas bases exige avanzar hacia una planificación más robusta de la mejora continua, con metas verificables, responsables claramente definidos y calendarios de seguimiento; fortalecer la transversalidad efectiva de los criterios SEAES en todos los ámbitos y niveles; y orientar los esfuerzos futuros hacia la creación de posgrados pertinentes, el fortalecimiento de la investigación aplicada y la documentación sistemática de resultados e impactos. De esta manera, la institución no solo mantendrá su trayectoria de crecimiento, sino que podrá consolidarse como un referente regional en formación tecnológica, innovación social y desarrollo sostenible, contribuyendo de manera tangible al bienestar de la región sur de Quintana Roo y del país a través de la formación de profesionales competentes, críticos y socialmente responsables.

Referencias.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. México. Recuperado de: [Presentacion_Pobreza_Municipal_2020.pdf \(coneval.org.mx\)](#)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). *Pobreza por localidad urbana, 2020. Entidades federativas*. México. Recuperado de: [Sintesis_p2021aobreza_localidad_entidades_2020.pdf \(coneval.org.mx\)](#)
- Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). (s.f.). Material de apoyo para la [Sesión/Reunión] (Documento n° 8). Sistemas DGUTyP, Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <https://tiutyp.dgutyp.mx/>
- <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017) (7ª Ed.) *Conociendo Quintana Roo*. México. Recuperado de: [Conociendo Quintana Roo. séptima edición. 2017 \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Panorama sociodemográfico de Quintana Roo: Censo de Población y Vivienda*. México. Recuperado de: [Panorama sociodemográfico de 2020 \(inegi.org.mx\)](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020: Quintana Roo*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021a). Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico Recuperado de
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021b). Panorama sociodemográfico de Quintana Roo Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197964.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020: Quintana Roo / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.- - México : INEGI, c2023.
- México Unido Contra la Delincuencia (2022). *Atlas de homicidios: México 2021*. México. Recuperado de: [Atlas-de-homicidios-2021 WEB.pdf \(mucd.org.mx\)](#)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2023). Quintana Roo. Información Laboral noviembre 2023. Recuperado de http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_quintana_roo.pdf
- Subsecretaría de Educación Superior (SES). (2025). Anexo Técnico de la Convocatoria del SEAES 2025: Documentar los procesos de evaluación y los resultados en la mejora

continúa en las instituciones de educación superior. Secretaría de Educación Pública.
Recuperado de <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/sites/default/files/2025-05/CAI%20SEAES%202025%20-Anexo%20Te%CC%81cnico.pdf>

Anexos

Anexo 1

Indicadores de la institución

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y DE
ARCHIVOS



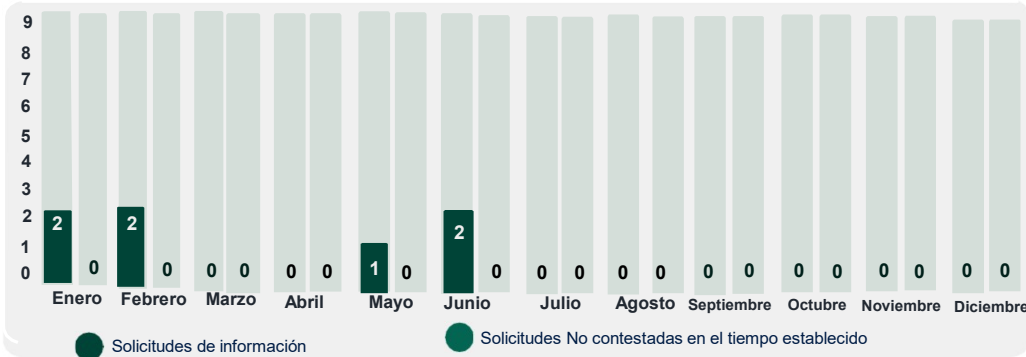
Informe de Indicadores de Gestión de Calidad

2. Proceso de Dirección



P-REC-002 Atención a solicitudes de información

Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro del tiempo estipulado



P-DPMRA-001 Integración de carpetas de Sesión de Consejo

Porcentaje de carpetas de trabajo del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Chetumal entregadas dentro del tiempo estipulado



P-DPMRA-002 Seguimiento y medición de indicadores

Porcentaje de cumplimiento de indicadores de seguimiento y medición

Estadística Básica

Periodo	Cumplimiento
Enero - Abril	100%
Mayo - Agosto	100%
Septiembre - Diciembre	0%

Programa Operación Anual

Periodo	Meta Alcanzada
Enero - Abril	100%
Mayo - Agosto	100%
Septiembre - Diciembre	0%

SIPPRES

Periodo	Programado	Meta Alcanzada
Enero - Marzo	100%	50.92%
Abril - Junio	100%	100%
Julio - Septiembre	100%	0%
Octubre - Diciembre	100%	0%

ARCHIVO

Periodo	Meta Alcanzada
Enero - Marzo	100%
Abril-Junio	25%
Julio-Septiembre	0%
Octubre-Diciembre	0%

Informe de Indicadores de Gestión de Calidad

3. Servicios Escolares y 4. Titulación













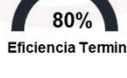


Procedimiento	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta Anual Programada	Realizado en el periodo Primer Cuatrimestre	Realizado en el periodo Segundo Cuatrimestre	Realizado en el periodo Tercer Cuatrimestre	Avance de la Meta Programada
P-ACA-013 Procedimiento de alta, baja y seguimiento al seguro facultativo	Porcentaje de alumnos con seguridad social	Cuatrimstral	96% Estudiantes con Seguro	93.51% Estudiantes con Seguro	89.38% Estudiantes con Seguro	0% Estudiantes con Seguro	91.43%
P-ACA-014 Procedimiento de prórrogas de pago	Número de prórrogas otorgadas	Cuatrimstral	17 Prórrogas	13 Prórrogas Otorgadas	13 Prórrogas Otorgadas	0 Prórrogas Otorgadas	100%
P-ACA-015 Procedimiento de bajas temporales o definitivas	Porcentaje de bajas registradas	Cuatrimstral	13% Bajas	0% Bajas Registradas	6.48% Bajas Registradas	0% Bajas Registradas	49.8%
P-ACA-018 Procedimiento de admisión e inscripción	Número total de alumnos matriculados	Anual	100% Estudiantes	94.14% Estudiantes	0% Estudiantes	0% Estudiantes	94.14%
P-ACA-019 Procedimiento de reinscripción	Porcentaje de alumnos de continuidad	Cuatrimstral	80% Estudiantes	112.99% Estudiantes Reinscritos	106.37% Estudiantes Reinscritos	0% Estudiantes Reinscritos	109.68%
P-ACA-020 Procedimiento de titulación	Porcentaje de egresados titulados	Semestral	100% Estudiantes	93.54% Estudiantes Titulados	0% Estudiantes Titulados	0% Estudiantes Titulados	93.54%

5. Procesos de Enseñanza

Procedimiento	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta Anual Programada	Realizado en el periodo Primer Cuatrimestre	Realizado en el periodo Segundo Cuatrimestre	Realizado en el periodo Tercer Cuatrimestre	Avance de la Meta Programada
P-ACA-002 Procedimiento de inducción a docentes de nuevo ingreso	Porcentaje de docentes de nuevo ingreso, atendidos en Taller de Inducción	Cuatrimestral	100% Docentes	100% Docentes Atendidos	100% Docentes Atendidos	0% Docentes Atendidos	100%
P-ACA-003 Planeación académica cuatrimestral	Eficiencia de la planeación de secuencias didácticas	Cuatrimestral	100% Secuencias Generadas	100% Secuencias Realizadas	100% Secuencias Realizadas	0% Secuencias Realizadas	100%
P-ACA-004 Procedimiento de capacitación al personal académico	Porcentaje de docentes que aprueban la capacitación	Cuatrimestral	85% Docentes Capacitados	89% Docentes Aprobados	0% Docentes Aprobados	0% Docentes Aprobados	89%
P-ACA-008 Procedimiento optativo de idiomas	Promedio de aprovechamiento general de taller	Cuatrimestral	80% Aprovechamiento	0% Aprovechamiento	0% Aprovechamiento	0% Aprovechamiento	0%
P-ACA-012 Procedimiento de evaluación del desempeño del personal docente	Satisfacción del alumno del servicio docente	Cuatrimestral	90% Servicios Programados	93% Servicios Realizados	0% Servicios Realizados	0% Servicios Realizados	93%









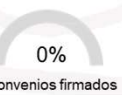











Informe de Indicadores de Gestión de Calidad

5. Procesos de Enseñanza

Procedimiento	Indicador	Frecuencia de Medición	Técnico Superior Universitario				Licenciatura				Meta Anual Programada	Avance en el periodo Ene – Abril TSU	Avance en el periodo Ene - Abril Licenciatura
			Gastronomía	Desarrollo Negocios	Mecatrónica	Tecnologías Información	Gastronomía	Innovación Negocios	Mecatrónica	Desarrollo de Software			
P-ACA-005 Procedimiento gestión de la enseñanza	Índice de aprobación por carrera	Cuatrimestral	97%	100%	100%	94%	96%	97%	92%	96%	 100% Estudiantes	 97.75% Estudiantes Aprobados	 95.25% Estudiantes Aprobados
P-ACA-005 Procedimiento gestión de la enseñanza	Promedio de aprovechamiento escolar por carrera	Cuatrimestral	91%	93%	91%	95%	92%	91%	93%	91%	 80% Aprovechamiento	 92.5% Aprovechamiento	 91.75% Aprovechamiento
P-ACA-006 Procedimiento de atención y seguimiento a estudiantes con BAP asociadas a una condición especial	Eficiencia de atención a estudiantes con BAP	Cuatrimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	 80% Estudiantes	 100% Atención a Estudiantes	 100% Atención a Estudiantes
P-ACA-007 Procedimiento de tutorías	Porcentaje de docentes tutores de nuevo ingreso, atendidos en taller de inducción.	Cuatrimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	 100% Aprovechamiento	 100% Aprovechamiento	 100% Aprovechamiento
P-ACA-010 Atención a estudiantes de bajo desempeño	Eficiencia terminal por programa educativo	Cuatrimestral	100%	97%	100%	94%	96%	97%	92%	96%	 80% Eficiencia Terminal	 97.75% Eficiencia Terminal	 95.25% Eficiencia Terminal































Informe de Indicadores de Gestión de Calidad

6. Vinculación

Procedimiento	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta Anual Programada	Realizado en el periodo Primer Cuatrimestre	Realizado en el periodo Segundo Cuatrimestre	Realizado en el periodo Tercer Cuatrimestre	Avance de la Meta Programada
P-VIN-001 Promoción y difusión	Porcentaje de estudiantes captados de nuevo ingreso	Anual	 <p>100% Estudiantes</p>	 <p>0% Estudiantes Captados</p>	 <p>0% Estudiantes Captados</p>	 <p>0% Estudiantes Captados</p>	 <p>0%</p>
P-VIN-002 Estadías profesionales	Porcentaje de convenios firmados	Anual	 <p>100% Convenios</p>	 <p>0% Convenios firmados</p>	 <p>0% Convenios firmados</p>	 <p>0% Convenios firmados</p>	 <p>0%</p>
P-VIN-002 Estadías profesionales	Memorias de estadías profesional	Cuatrimestral	 <p>100% Egresados</p>	 <p>92.94% Egresados Laborando</p>	 <p>0% Egresados Laborando</p>	 <p>0% Egresados Laborando</p>	 <p>92.94%</p>
P-VIN-003 Seguimiento de egresados	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	Anual	 <p>50% Estudiantes en Estadía</p>	 <p>0% Estudiantes en Estadía</p>	 <p>0% Estudiantes en Estadía</p>	 <p>0% Estudiantes en Estadía</p>	 <p>0%</p>

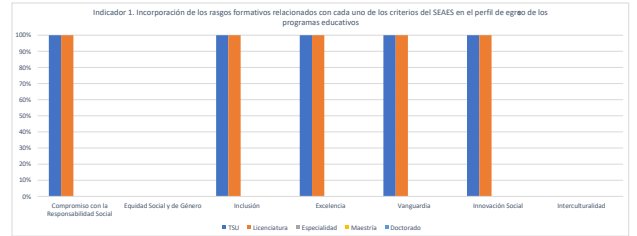
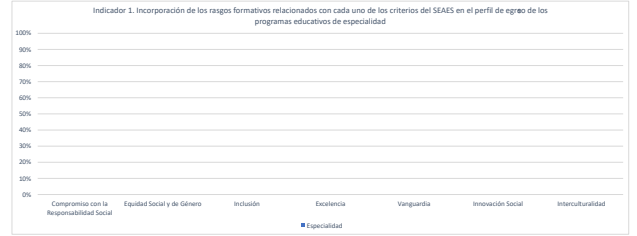
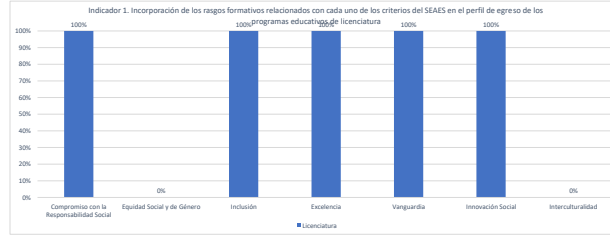
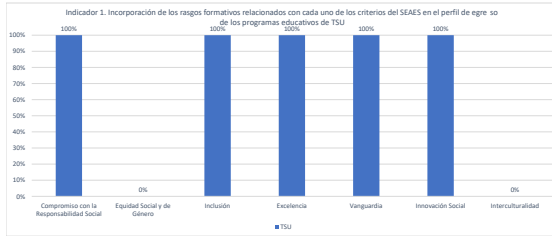
Informe de Indicadores de Gestión de Calidad

7. Procesos de Apoyo

Procedimiento	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta Anual Programada	Realizado en el periodo Primer Cuatrimestre	Realizado en el periodo Segundo Cuatrimestre	Realizado en el periodo Tercer Cuatrimestre	Avance de la Meta Programada
P-ADM-002 Adquisición de bienes y servicios	Número de requisiciones atendidas	Cuatrimestral	 100% Requisiciones Generadas	 90% Requisiciones	 85% Requisiciones	 0% Requisiciones	 87.5%
P-ADM-003 Procedimiento de mantenimiento de edificios	Tiempo de respuesta al servicio de mantenimiento	Cuatrimestral	 1 Hora de Atención	 1 Hora de Atención	 1 Hora de Atención	 0 Hora de Atención	 100%
P-ADM-003 Procedimiento de mantenimiento de edificios	Cumplimiento del programa anual de mantenimiento se está cumplimiento	Anual	 100% Actividades realizadas	 0% Actividades realizadas	 0% Actividades realizadas	 0% Actividades realizadas	 0%
P-ADM-004 Capacitación del personal administrativo	Total de personal capacitado	Cuatrimestral	 15% Personal	 73.47% Personal capacitado	 0% Personal capacitado	 0% Personal capacitado	 0%
P-DPMRA-009 Servicios de laboratorios	Aplicaciones o servicios solicitados	Cuatrimestral	 100% Solicitudes generadas	 100% Solicitudes generadas	 100% Solicitudes generadas	 0% Solicitudes generadas	 100%
P-DPMRA-011 Titulación electrónica	Títulos electrónicos realizados	Semestral	 100% Títulos generados	 0% Títulos generados	 100% Títulos generados	 0% Títulos generados	 0%

Indicador 1. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo													
Ambito 1: Formación profesional											La Jiribilla		
Experiencia: En la hoja "Resúmenes y Ejemplos" se incluyen los rasgos formativos para la clasificación de los rasgos del perfil de egreso por cada criterio del SEAES. En caso de tener un rasgo propio, cada institución puede agregarlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos de rasgos.													
Tabla 1a													
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
		2024-2025 (información según el curso del ciclo escolar)	TSU	4	4	0	4	4	4	4	0	Los criterios de Equidad social y de Género, Innovación Social e Interculturalidad se incluyen en algunas asignaturas, pero no forman parte del perfil de egreso, en cambio, a través de las actividades extracurriculares se contribuye con la formación integral correspondiente de los estudiantes.	
			Licenciatura	4	4	0	4	4	4	4	0		
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										

Tabla 1b											
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
		2024-2025	TSU	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
			Licenciatura	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
			Especialidad								
			Maestría								
			Doctorado								



Ámbito 1: Formación profesional
2. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo

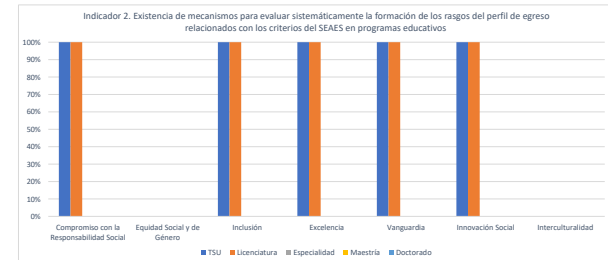
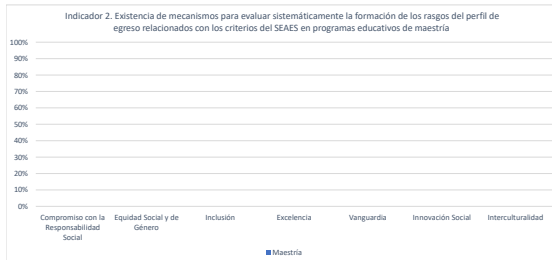
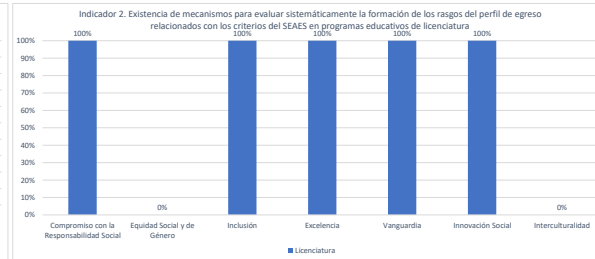
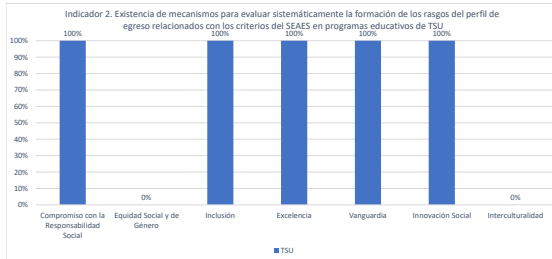
Ejemplar: En la hoja "Rasgos y Ejemplar" se incluyen los rasgos formativos para la identificación de los rasgos del perfil de egreso por cada criterio del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos. [Ir a ejemplos](#)

Tabla 2a

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	4	4	0	4	4	4	4	0	A diferencia de los criterios de Equidad social y de género e Interculturalidad, se cuenta con mecanismos para evaluar
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	4	4	0	4	4	4	4	0	A diferencia de los criterios de Equidad social y de género e Interculturalidad, se cuenta con mecanismos para evaluar
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad									
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría									
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado									

Tabla 2b

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
			TSU	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	Licenciatura	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad								
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría								
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado								



Ámbito 1: Formación profesional
Indicador 4. Si la respuesta al indicador 2 es positiva: porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios

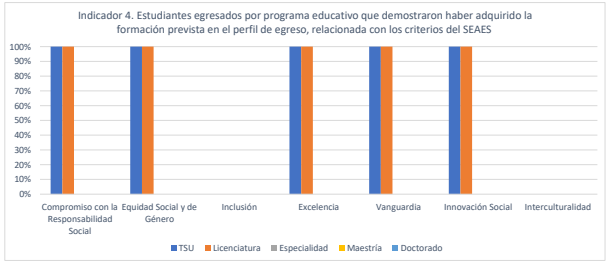
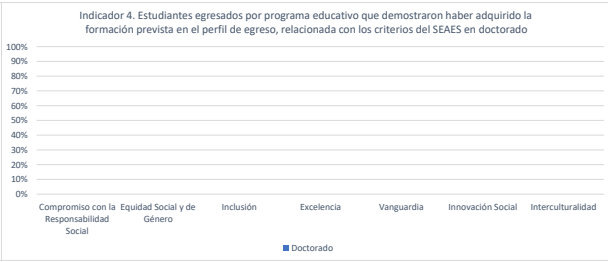
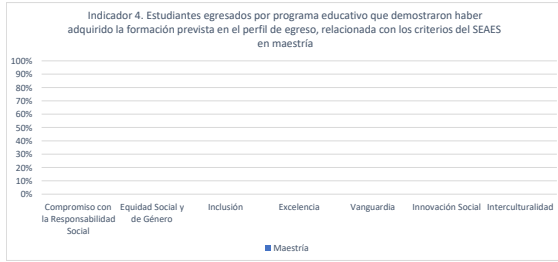
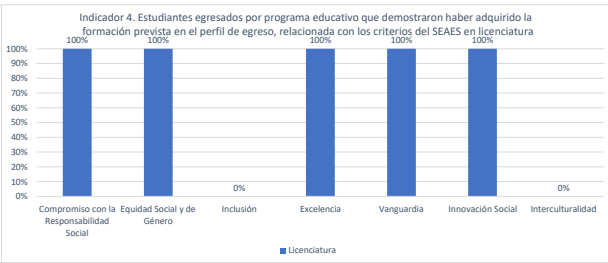
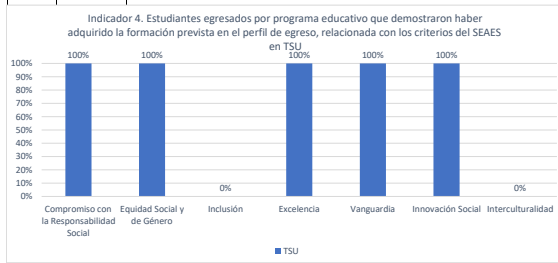
Sugerencia: En la hoja "Rasgos y Ejemplos" se incluyen los rasgos formativos para la identificación de los rasgos del perfil de egreso por cada criterio del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos. [Ir a ejemplos](#)

Tabla 4a

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE EGRESADOS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2023-2024 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	141	141	141	0	141	141	141	0	
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	62	62	62	0	62	62	62	0	
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad									
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría									
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado									

Tabla 4b

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE EGRESADOS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetumal	2023-2024	TSU	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad								
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría								
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado								



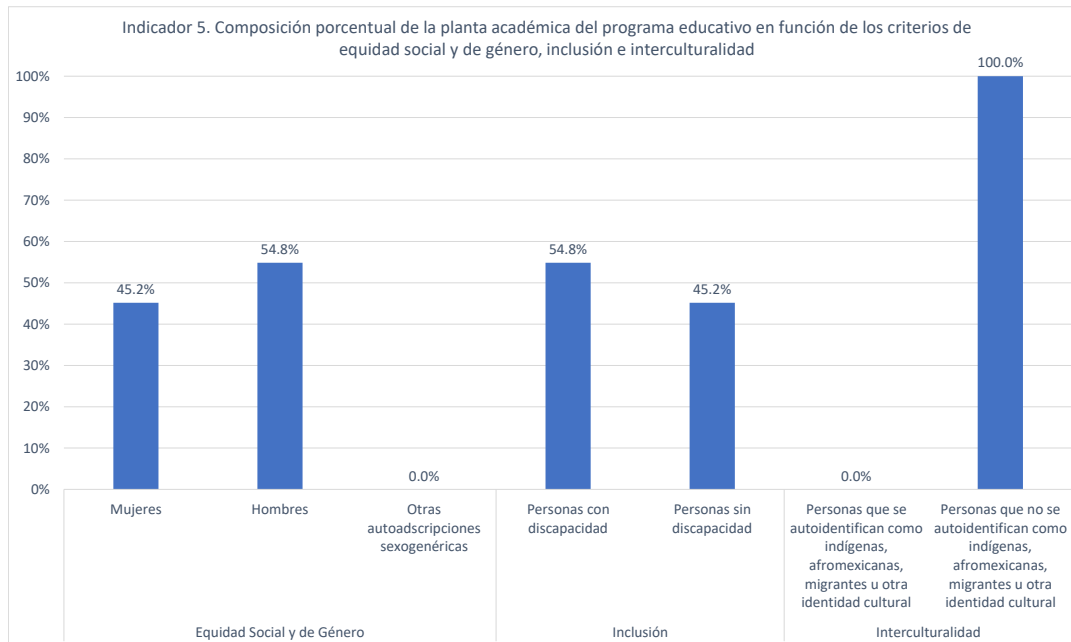
Ámbito 2: Profesionalización de la docencia
Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

Tabla 5a

Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad		Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogénicas	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes, investigadores	62	28	34		34	28	0	62	

Tabla 5b

Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogénicas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	Docentes, investigadores	100%	45.2%	54.8%	0.0%	54.8%	45.2%	0.0%	100.0%



Ámbito 2: Profesionalización de la docencia
Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES

Sugerencia: En la hoja "**Rasgos y Ejemplos**" se incluyen ejemplos de tipos de acciones de profesionalización por cada criterio del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos.

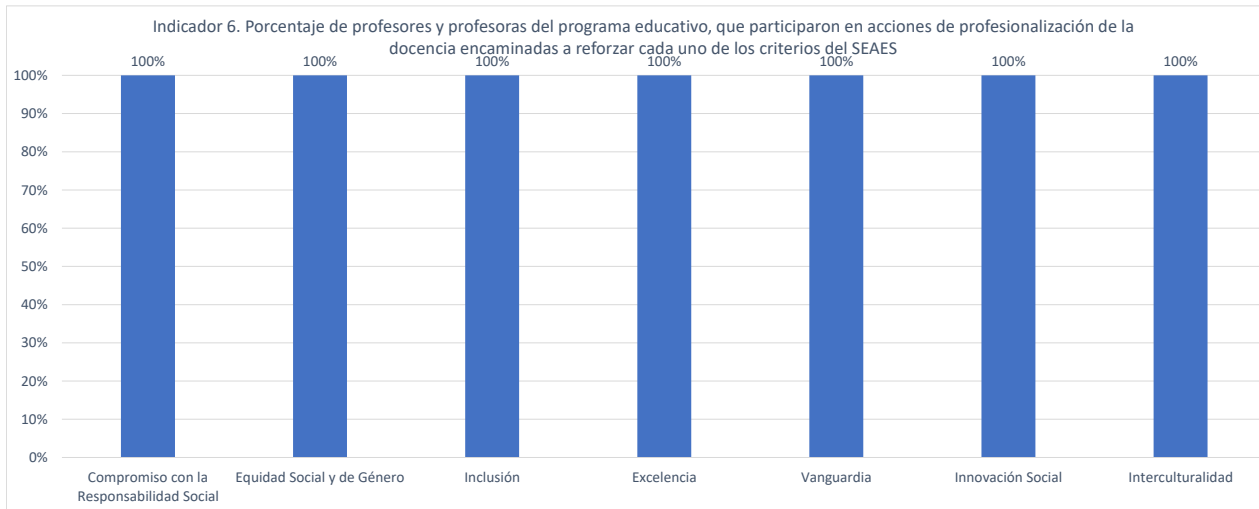
[Ir a ejemplos](#)

Tabla 6a

Entidad	Institución	Período	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes	62	62	62	62	62	62	62	62	

Tabla 6b

Entidad	Institución	Período	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	Docentes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

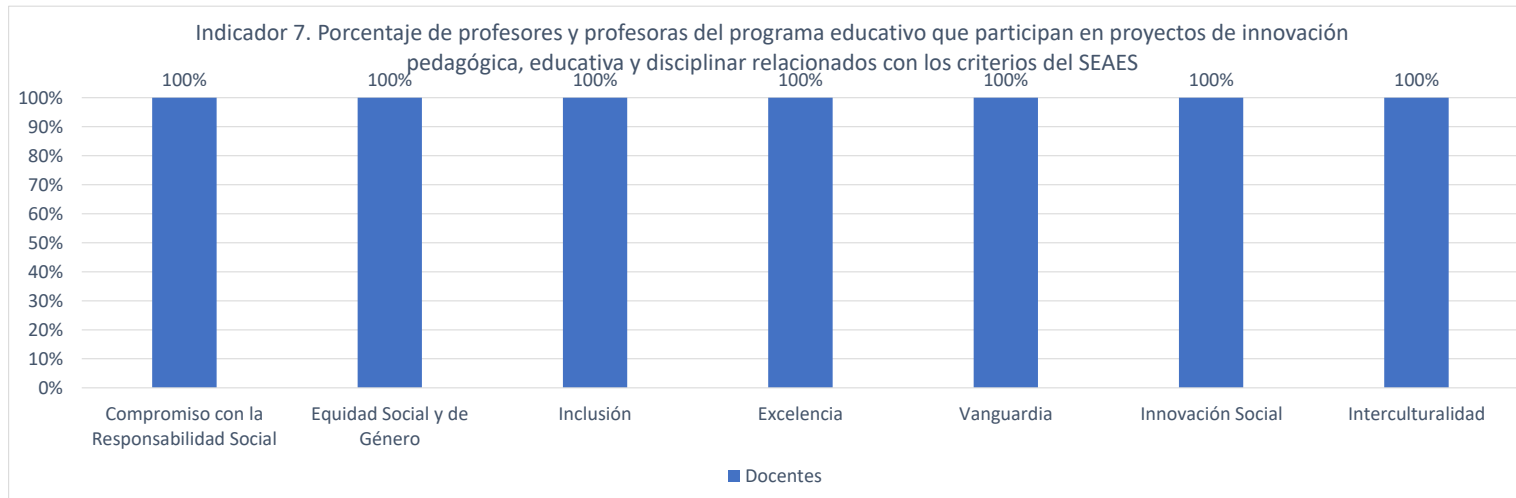


Ámbito 2: Profesionalización de la docencia
Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

Sugerencia: En la hoja "**Rasgos y Ejemplos**" se incluyen ejemplos de tipos de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con criterios del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos. [Ir a ejemplos](#)

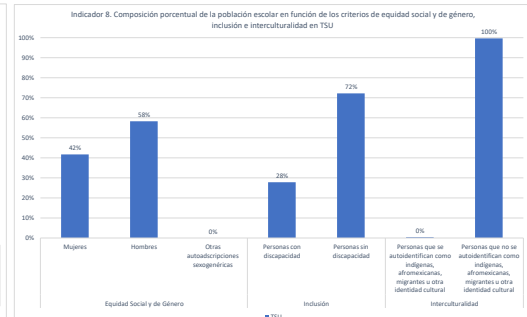
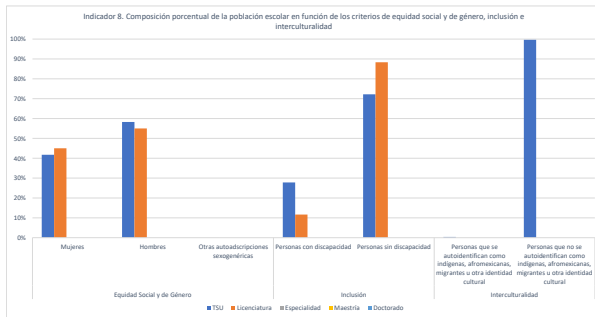
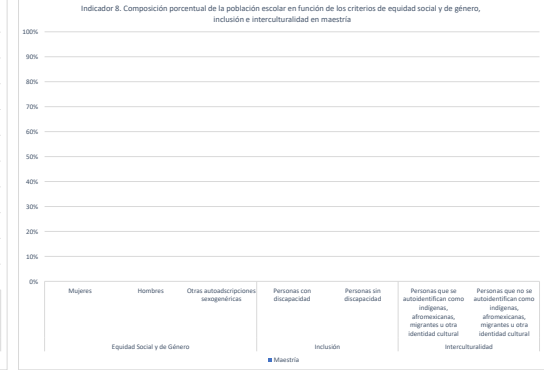
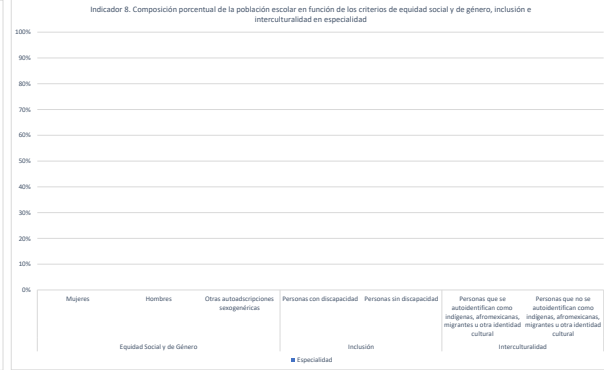
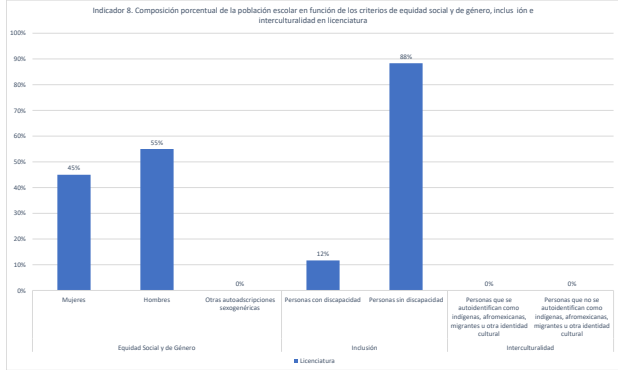
Tabla 7a												Comentarios
Entidad	Institución	Periodo	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	
Quintana Roo	UT Chetuma	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes	62	62	62	62	62	62	62	62	

Tabla 7b											
Entidad	Institución	Periodo	Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetuma	2024-2025	Docentes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



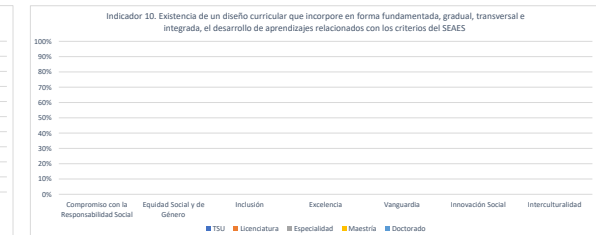
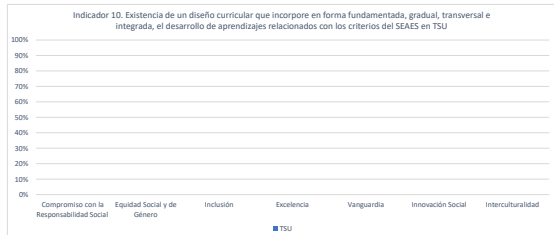
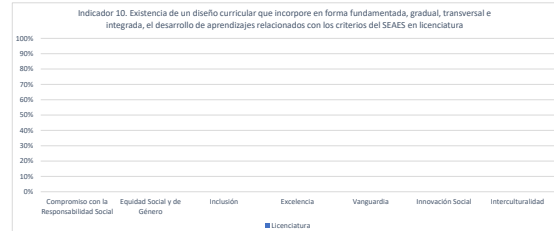
Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad												
Tabla 8a												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad		Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogénericas	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	
Quintana Roo	Universidad Tecnológica de Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	266	111	155	0	74	192	1	265	
Quintana Roo	Universidad Tecnológica de Chetumal		Licenciatura	120	64	66	0	14	106	0	0	
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad									
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría									
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado									

Tabla 8b												
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad		
					Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogénericas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Personas que se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afroamericanas, migrantes u otra identidad cultural	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	TSU	100%	42%	58%	0%	28%	72%	0%	100%	
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	100%	45%	55%	0%	12%	88%	0%	0%	
Quintana Roo	UT Chetumal		Especialidad									
Quintana Roo	UT Chetumal		Maestría									
Quintana Roo	UT Chetumal		Doctorado									



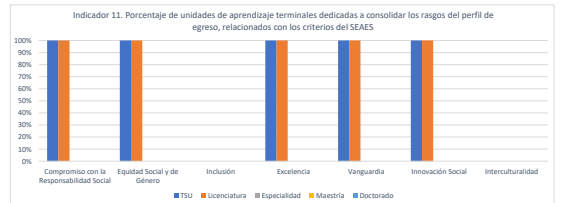
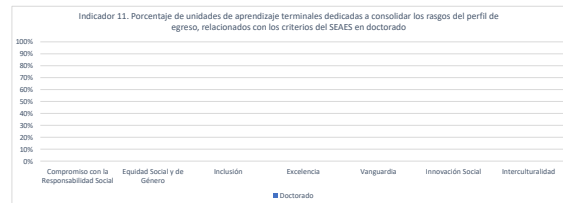
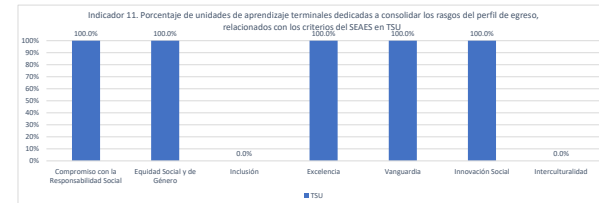
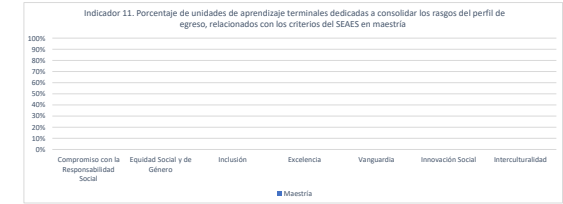
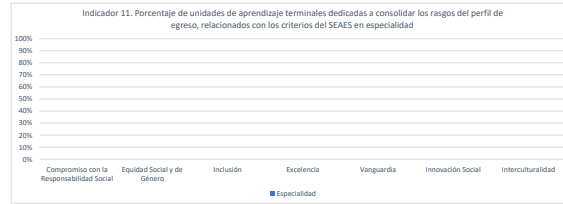
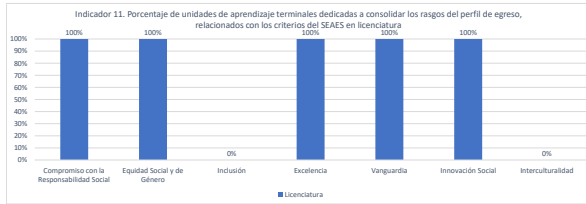
Ambios: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado													
Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES													
Tabla 10a													
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (información rigiere al cierre del ciclo escolar)	TSU		4	4	0	4	4	4	0	relacionados con cada uno de los criterios del SEAES, pero no forman parte del perfil de egreso, sin embargo, a través de las actividades extracurriculares se contribuye con la formación integral complementaria de los estudiantes.	
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura (Total de programas de Licenciatura en la institución)		4	4	0	4	4	4	0	relacionados con cada uno de los criterios del SEAES, pero no forman parte del perfil de egreso, sin embargo, a través de las actividades extracurriculares se contribuye con la formación integral complementaria de los estudiantes.	
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										

Tabla 10b													
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE PROGRAMAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad		
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	TSU										
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura										
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										



Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado													
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminal dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES													
<small>El presente es un reporte de progreso y no representa el resultado final. El contenido de este informe puede ser revisado y actualizado en cualquier momento. Este informe es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para fines de auditoría o de rendición de cuentas. No se garantiza la exactitud de la información contenida en este informe. No se garantiza la confidencialidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la integridad de la información contenida en este informe. No se garantiza la disponibilidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la seguridad de la información contenida en este informe. No se garantiza la privacidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la propiedad de la información contenida en este informe. No se garantiza la responsabilidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la transparencia de la información contenida en este informe. No se garantiza la rendición de cuentas de la información contenida en este informe. No se garantiza la equidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la inclusión de la información contenida en este informe. No se garantiza la diversidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la accesibilidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la sostenibilidad de la información contenida en este informe. No se garantiza la innovación de la información contenida en este informe. No se garantiza la excelencia de la información contenida en este informe. No se garantiza la vanguardia de la información contenida en este informe. No se garantiza la innovación social de la información contenida en este informe. No se garantiza la interculturalidad de la información contenida en este informe.</small>											V a ejemplo		
Tabla 11a													
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE UNIDADES EN ETAPAS TERMINALES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
Quintana Roo	UF Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	28	28	28	0	28	28	28	0		
Quintana Roo	UF Chetumal		Licenciatura	24	24	24	0	24	24	24	0		
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										

Tabla 11b													
Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE UNIDADES EN ETAPAS TERMINALES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
Quintana Roo	UF Chetumal	2024-2025	TSU	100%	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%		
Quintana Roo	UF Chetumal		Licenciatura	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%		
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										



Ámbitos: 3. Programas de licenciatura y TSU; 4. Programas de investigación y posgrado
Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

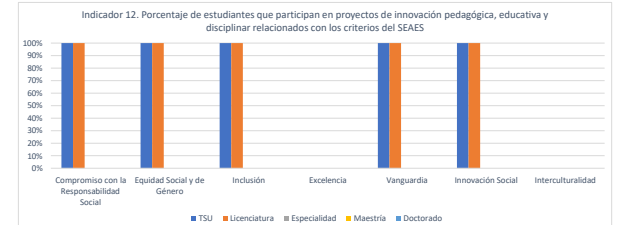
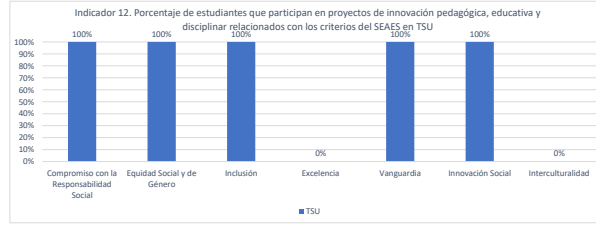
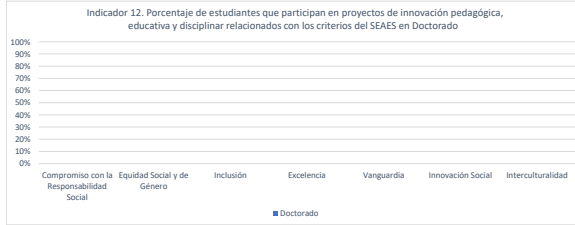
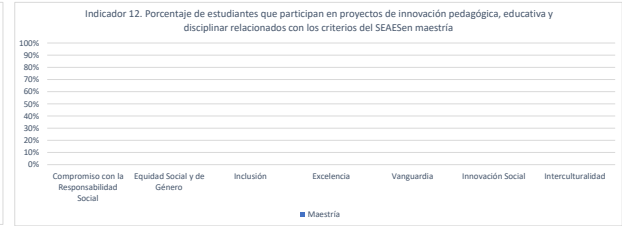
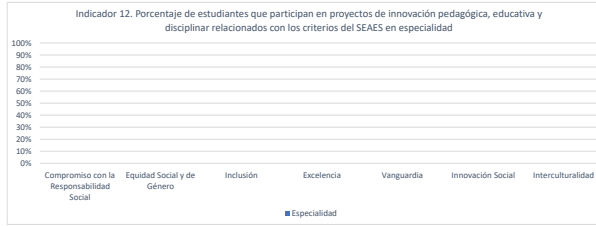
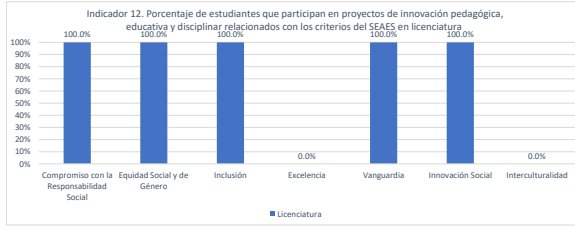
Sugerencia: En la hoja "Respuesta y Ejemplos" se incluyen ejemplos de tipos de proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con criterios del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos. [Ir a ejemplos](#)

Tabla 12a

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	141	141	141	141	0	141	141	0		
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	62	62	62	62	0	62	62	0		
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										

Tabla 12b

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	TSU	100%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%	
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	100%	100.0%	100.0%	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	
			Especialidad									
			Maestría									
			Doctorado									



Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado
Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES

Sugerencia: En la hoja "Rasgos y Ejemplos" se incluyen ejemplos para relacionar el contenido de los proyectos de investigación con los criterios del SEAES, que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos.

[Ir a ejemplos](#)

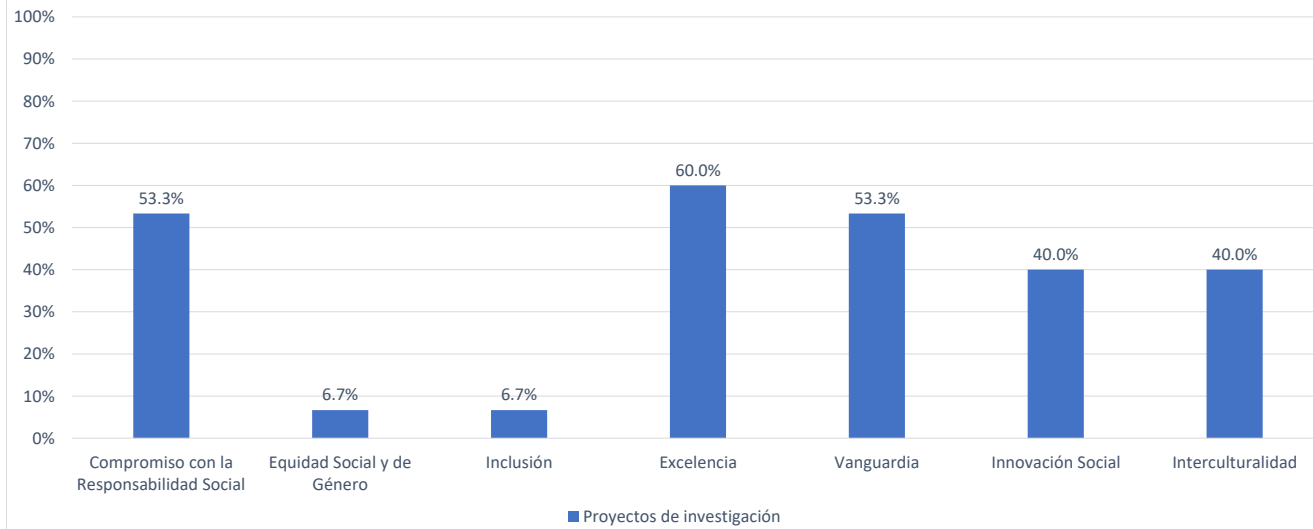
Tabla 13a

Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Proyectos de investigación	15	8	1	1	9	8	6	6	

Tabla 13b

Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetumal	2025-2025	Proyectos de investigación	100%	53.3%	6.7%	6.7%	60.0%	53.3%	40.0%	40.0%

Indicador 13. Proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES



Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado
Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

Sugerencia: En la hoja "Rasgos y Ejemplos" se incluyen ejemplos para relacionar el contenido de los productos de investigación con los criterios del SEAES, que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos.

[Ir a ejemplos](#)

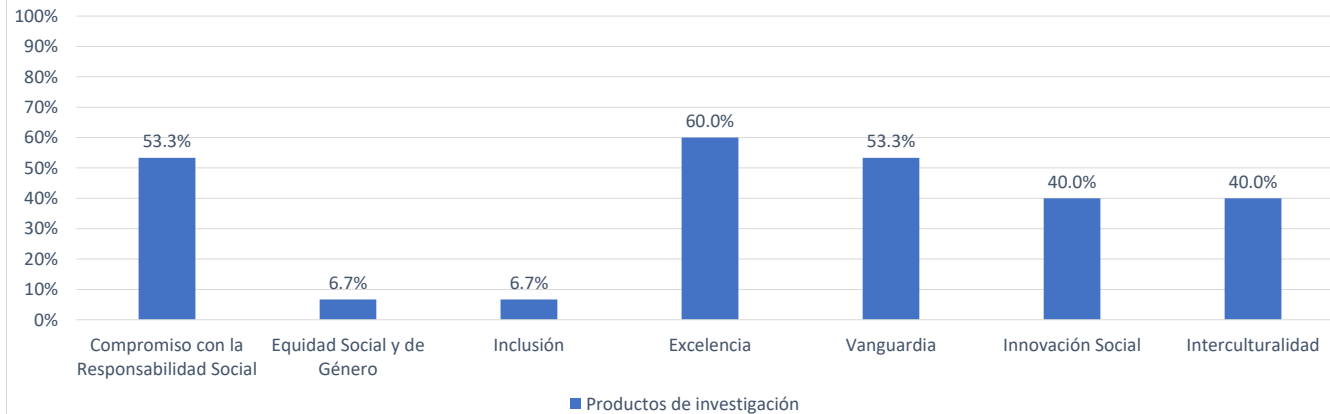
Tabla 14a

Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Productos de investigación	15	8	1	1	9	8	6	6	

Tabla 14b

Entidad	Institución	Periodo	Investigación	TOTAL DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	Productos de investigación	100%	53.3%	6.7%	6.7%	60.0%	53.3%	40.0%	40.0%

Indicador 14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES



Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado
Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

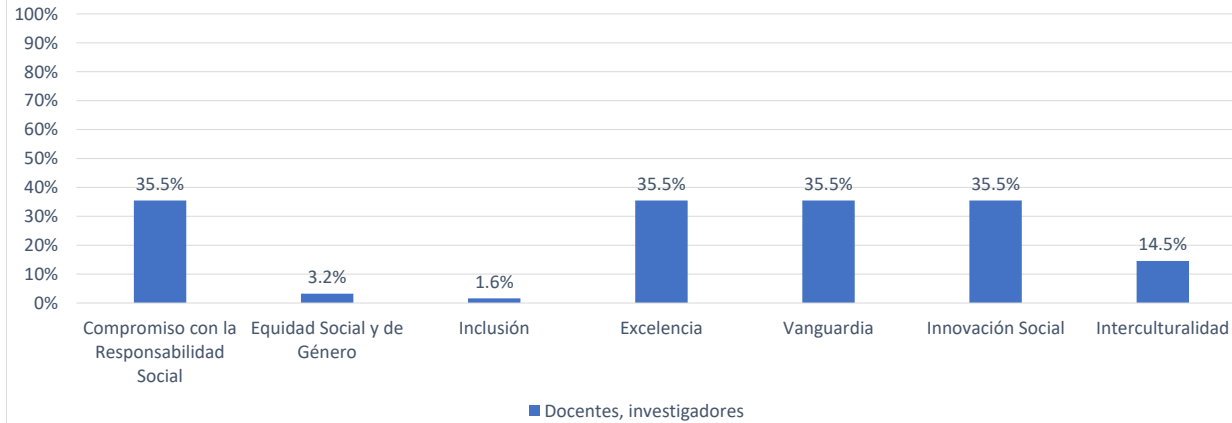
Tabla 15a

Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Docentes, investigadores	62	22	2	1	22	22	22	9	

Tabla 15b

Entidad	Institución	Periodo	Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	Docentes, investigadores	100%	35.5%	3.2%	1.6%	35.5%	35.5%	35.5%	14.5%

Indicador 15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES



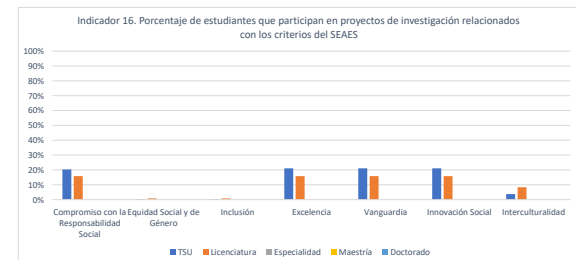
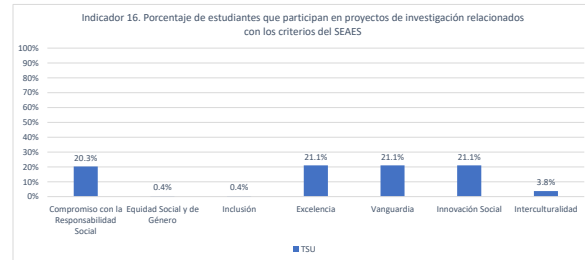
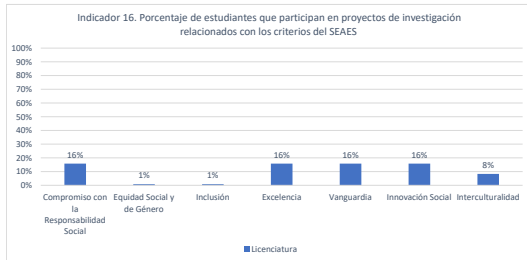
Ámbito 4: Programas de investigación y posgrado
Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES

Tabla 16a

Entidad	Institución	Periodo	Nivel educativo	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	TSU	266	54	1	1	56	56	56	10		
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	120	19	1	1	19	19	19	10		
			Especialidad										
			Maestría										
			Doctorado										

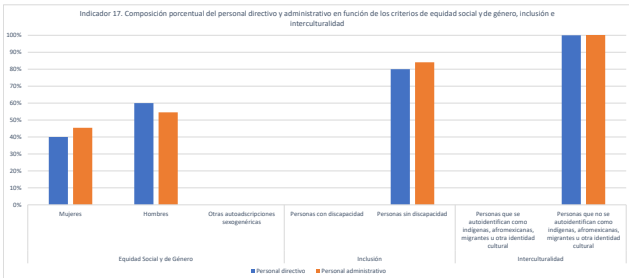
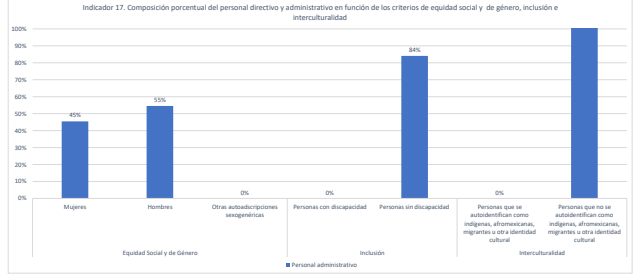
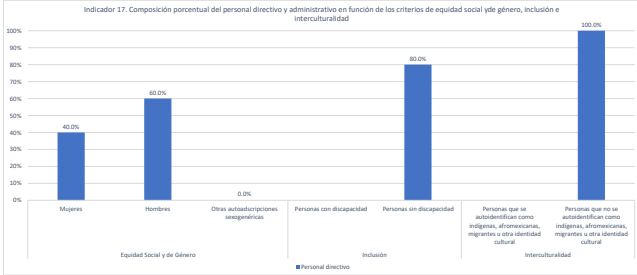
Tabla 16b

Entidad	Institución	Periodo	Población escolar	TOTAL DE ESTUDIANTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025	TSU	100%	20.3%	0.4%	0.4%	21.1%	21.1%	21.1%	3.8%	
Quintana Roo	UT Chetumal		Licenciatura	100%	16%	1%	1%	16%	16%	16%	8%	
			Especialidad									
			Maestría									
			Doctorado									

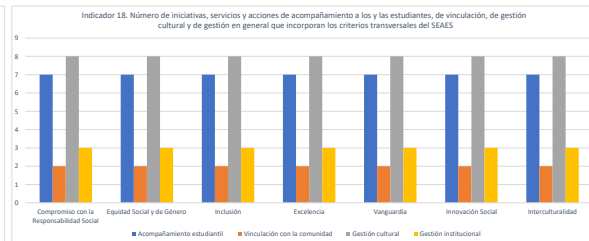
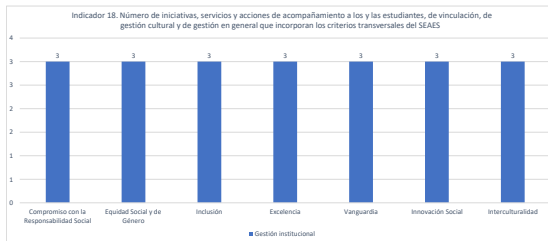
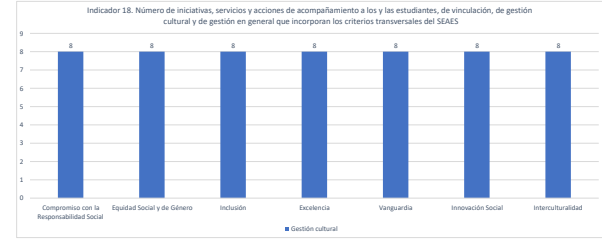
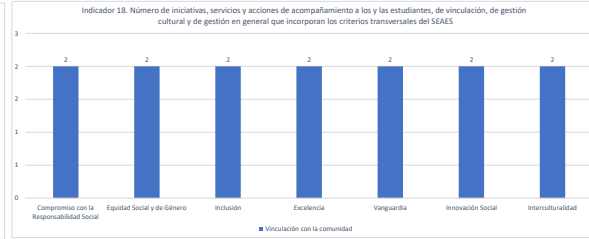
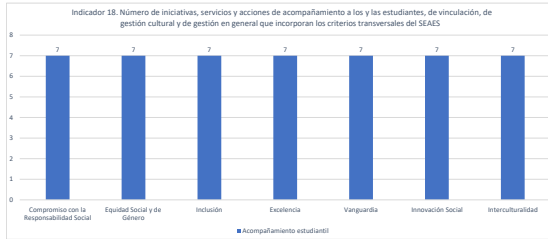


Ámbito 6: Inclusión (Pautas técnicas, investigación, vinculación y gestión)											
Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad											
Tabla 17A											
Entidad	Institución	Periodo	Personal de la institución	TOTAL DEL PERSONAL	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	Comentarios
					Mujeres	Hombres	Otras autoetiquetas sexogenéricas	Personas con discapacidad (pérdida visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas sin discapacidad (pérdida visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)		
Quilón Roo	UF Chetumal	2024-2025 (Información según el corte de cada mes)	Personal directivo	5	2	3	0	0	4	5	
Quilón Roo	UF Chetumal		Personal administrativo	44	20	24	0	0	37	57	

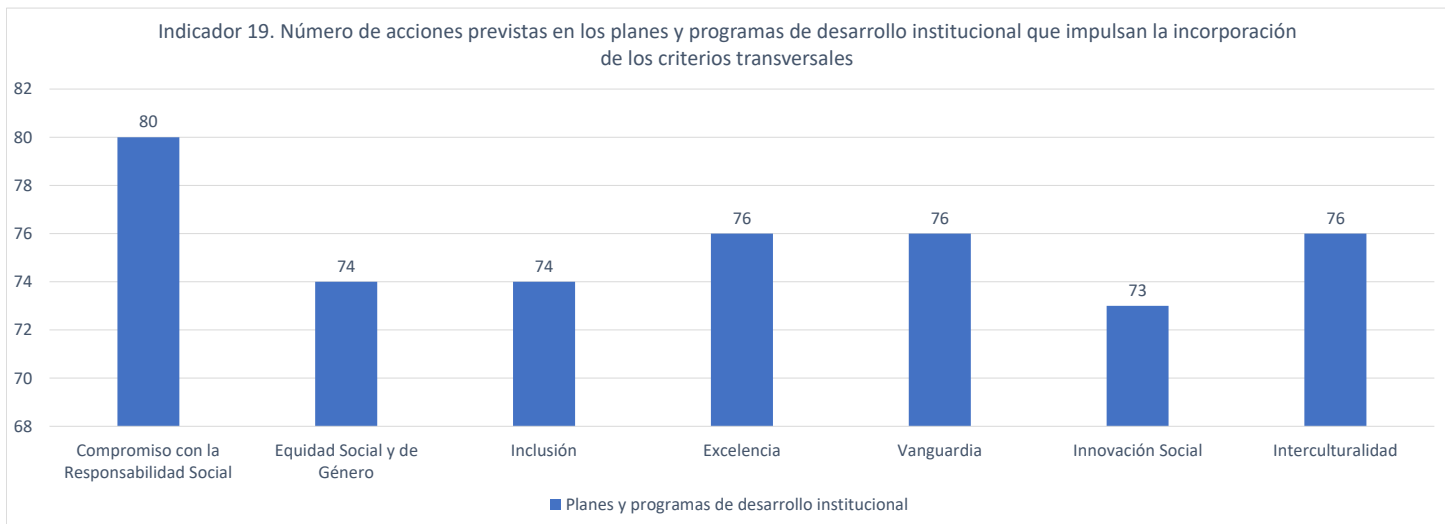
Tabla 17B										
Entidad	Institución	Periodo	Personal de la institución	TOTAL DEL PERSONAL	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad
					Mujeres	Hombres	Otras autoetiquetas sexogenéricas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	
Quilón Roo	UF Chetumal	2024-2025	Personal directivo	100%	40.0%	60.0%	0.0%	0%	80.0%	100.0%
Quilón Roo	UF Chetumal	2024-2025	Personal administrativo	100%	45%	55%	0%	0%	84%	130%



Anexo 5. Instituto Ferrel (Económica, Investigación, Vinculación y Gestión)												
Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES												
Ejemplar: En la top "Bases y Datos" se incluye los ejemplos de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes que consideraron cada uno de los criterios del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un ejemplo propio, cada institución puede agregarlo a este archivo con sus propios ejemplos ilustrativos.												
Tabla 18a												
Entidad	Institución	Periodo	Iniciativas/acciones	TOTAL DE INICIATIVAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Guatemala Rojo	UT Chevalier	2024-2025 (Información según el estado de los recursos)	Acompañamiento estudiantil	7	7	7	7	7	7	7	7	
Guatemala Rojo	UT Chevalier	2024-2025 (Información según el estado de los recursos)	Vinculación con la comunidad	2	2	2	2	2	2	2	2	
Guatemala Rojo	UT Chevalier	2024-2025 (Información según el estado de los recursos)	Gestión cultural	8	8	8	8	8	8	8	8	
Guatemala Rojo	UT Chevalier	2024-2025 (Información según el estado de los recursos)	Gestión institucional	3	3	3	3	3	3	3	3	



Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)												
Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales												
Sugerencia: En la hoja "Rasgos y Ejemplos" se incluyen los ejemplos de tipos de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos.											Ir a ejemplos	
Tabla 19a												
Entidad	Institución	Periodo	Planes y programas	TOTAL DE ACCIONES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Planes y programas de desarrollo institucional	85	80	74	74	76	76	73	76	



Ámbito 5: Institución/Plantel (docencia, investigación, vinculación y gestión)
Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES

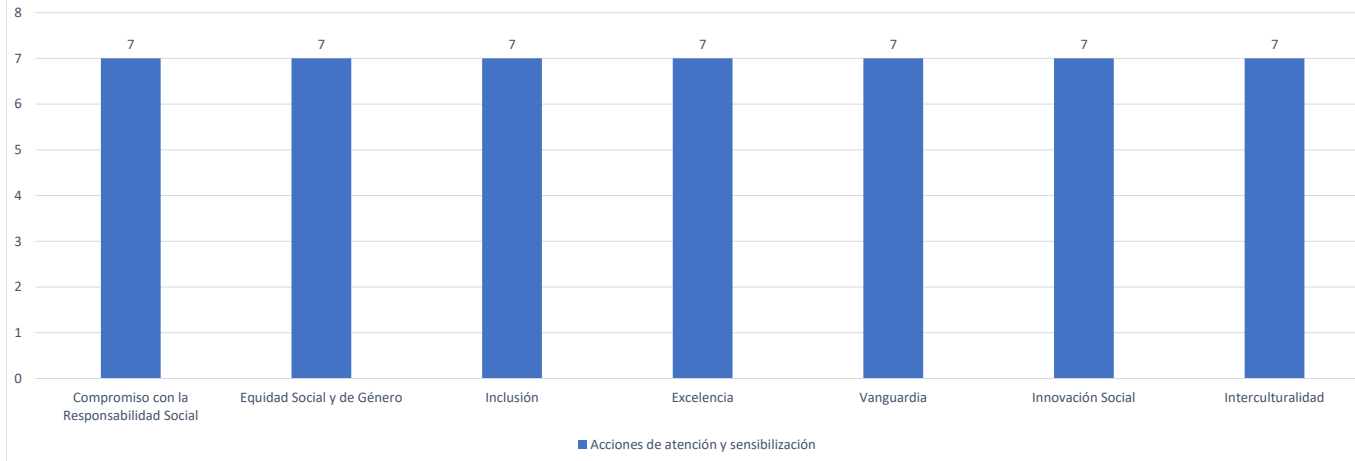
Sugerencia: En la hoja "Rasgos y Ejemplos" se incluyen los ejemplos de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES que pueden servir como referencia. En caso de tener un desglose propio, cada institución puede seguirlos agregando a este archivo una hoja similar con sus propios ejemplos ilustrativos.

[Ir a ejemplos](#)

Tabla 20a

Entidad	Institución	Periodo	Planes y programas	TOTAL DE ACCIONES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad	Comentarios
Quintana Roo	UT Chetumal	2024-2025 (Información vigente al cierre del ciclo escolar)	Acciones de atención y sensibilización	7	7	7	7	7	7	7	7	

Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES



Anexo 3 Reporte de Buenas Prácticas

Universidad Tecnológica de Chetumal (UT Chetumal)

Introducción y Marco Estratégico

El presente informe tiene por objeto documentar y analizar exhaustivamente las **buenas prácticas institucionales, logros y actividades estratégicas** desarrolladas por la Universidad Tecnológica de Chetumal (UT Chetumal) durante el cierre del periodo 2024 y las sesiones ordinarias correspondientes a 2025. El propósito fundamental es reflejar el compromiso institucional con los criterios de **Excelencia, Vanguardia, Innovación Social, Inclusión y Responsabilidad Social**, establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La relevancia de estas prácticas radica en su alineación con la misión de la UT Chetumal de formar profesionales con competencias pertinentes y de contribuir activamente al desarrollo socioeconómico y cultural de la región sur de Quintana Roo. El análisis se estructura en tres ejes estratégicos que demuestran la calidad, pertinencia y proyección de la institución: I. Investigación, Reconocimiento Académico y Desarrollo Docente; II. Vinculación Social, Extensión Universitaria y Proyección Internacional; y III. Innovación Tecnológica, Gestión Estratégica y Crecimiento Institucional. Cada eje se detalla para ofrecer una visión profunda de los mecanismos de excelencia implementados.

I. Investigación, Reconocimiento Académico y Desarrollo Docente

La consolidación de un cuerpo académico de alta calidad es un pilar estratégico para la UT Chetumal. La evidencia demuestra una inversión constante en el desarrollo profesional y un reconocimiento formal de la capacidad investigativa de sus profesores.

1. Reconocimiento y Pertenencia a Sistemas de Investigación Nacionales y Estatales

La excelencia investigativa del cuerpo docente es validada mediante la incorporación a sistemas de reconocimiento formal, lo que eleva el prestigio institucional y garantiza la transferencia de conocimiento de alto nivel a los estudiantes.

- **Ingreso al Sistema Estatal de Investigadoras e Investigadores (SEII):** La incorporación de múltiples académicos al SEII del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CoQHCyT) representa un hito institucional. En 2024, profesores de la Academia de Negocios (Adame, Dircio, y Riveroll) recibieron el reconocimiento formal y el estímulo económico asociado, legitimando su labor científica. Subsecuentemente, en julio de 2025, la Mtra. **Francelia Yahaira Cruz Pacheco** ingresó al sistema, y el responsable de un programa educativo fue acreditado en el Nivel I. Este proceso asegura que la investigación docente no es una actividad aislada, sino un

componente central de la vida académica, con impacto directo en la formación de los estudiantes a través de metodologías actualizadas y acceso a proyectos de vanguardia.

- **Distinción “Mujeres en la Ciencia”:** La Mtra. Cruz Pacheco fue distinguida con este reconocimiento el 8 de julio de 2025. Este galardón subraya el compromiso de la universidad con la equidad de género y la visibilización de las contribuciones femeninas en campos científicos y humanísticos. El proyecto reconocido, “**Genealogía de las mujeres del Sur de Quintana Roo a través de la gastronomía local**”, es un ejemplo de investigación aplicada que fusiona la academia, el rescate cultural y la innovación social.
- **Evaluación Externa de Programas Educativos:** La participación de académicos como pares evaluadores externos ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ejemplificada por la labor del Dr. Erwin Adame Gómez en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, no solo proyecta la *expertise* de la UT Chetumal a nivel nacional, sino que también garantiza la adopción de los más altos estándares de calidad y pertinencia educativa dentro de la institución.

2. Producción Académica, Publicaciones y Colaboración en Redes

La producción de conocimiento y la colaboración en redes académicas demuestran la inserción de la UT Chetumal en la dinámica investigativa nacional e internacional.

- **Investigación en la Red Latinoamericana de Administración y Negocios (RELAYN):** La participación en esta red implica un compromiso con la investigación anual y el análisis de la realidad económica regional. El grupo de investigación de la UT Chetumal concluyó exitosamente la fase de levantamiento, captura y validación de instrumentos para la investigación aplicada en el municipio de Othón P. Blanco. Esta labor se traduce en insumos para el capítulo del libro digital “**La ventaja competitiva de la micro y pequeña empresa desde la perspectiva de la teoría de sistemas**”, lo que asegura que la investigación tenga una aplicación directa en el sector productivo local.
- **Divulgación Científica y Foros Académicos:** La asistencia y ponencias en foros, como el **7° Foro de Buenas Prácticas**, en atención al Artículo 58 de la Ley General de Educación Superior, reflejan la vocación de la UT Chetumal de compartir experiencias y articular estrategias orientadas a la mejora continua, la inclusión, la excelencia y la innovación social en el ecosistema educativo de Quintana Roo.

3. Desarrollo Profesional Continuo y Actualización Metodológica

La capacitación constante del cuerpo docente es una buena práctica que garantiza la adopción de metodologías educativas y de investigación de vanguardia.

- **Especialización Metodológica:** Se impartieron talleres clave como “**Redacción de un Artículo Exploratorio**”, donde se abordaron herramientas tecnológicas, estructuras de redacción académica y la creación del identificador ORCID. Además, la conferencia sobre

“**Metodología de la investigación en temas de Gastronomía**”, impartida por la Dra. Arlen Sánchez Valdés, permitió alinear las investigaciones de esta área con estándares de publicación de alto nivel.

- **Innovación Educativa (Neurociencia Aplicada):** La participación virtual en el **Congreso Internacional de Neuroeducación 2025** ilustra la intención de integrar los hallazgos de la neurociencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En un esfuerzo de transferencia de conocimiento, el Dr. Erwin Adame Gómez impartió el curso de **Neuromarketing** a docentes del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, demostrando la aplicación práctica de la neurociencia al *marketing* en el contexto regional.

II. Vinculación Social, Extensión Universitaria y Proyección Internacional

La UT Chetumal articula sus programas educativos con las necesidades del entorno social, cultural y productivo, proyectando su influencia a nivel comunitario, estatal e internacional.

1. Rescate Cultural, Patrimonio Gastronómico y Vinculación Comunitaria

El proyecto de Gastronomía se ha consolidado como un vehículo para la preservación cultural y el desarrollo comunitario sostenible.

- **Investigación Aplicada y Capacitación Comunitaria:** En el marco del proyecto reconocido “**Genealogía de las mujeres del Sur de Quintana Roo a través de la gastronomía**”, se desarrollaron talleres de capacitación en las comunidades de **Raudales** y **Laguna Guerrero**. La metodología consistió en la transferencia de conocimientos técnicos específicos como:
 - **Higiene en los Alimentos:** Garantizando la seguridad alimentaria en la manipulación de productos.
 - **Estandarización de Recetas:** Permitiendo la replicabilidad y, por ende, la potencial comercialización de productos con calidad consistente.
 - **Métodos de Conservación Tradicionales:** Aplicación de técnicas de salazón, pasteurización y conservación por azúcar para prolongar la vida útil de los alimentos locales.
- **Documentación de Patrimonio Culinario:** La buena práctica no solo radicó en la capacitación, sino en la **recopilación, estandarización y documentación** de recetas familiares y tradicionales. Este esfuerzo evita la pérdida del patrimonio intangible y proporciona las bases para iniciativas de turismo gastronómico y emprendimiento local.
- **Propuesta Estratégica de Centro de Recopilación:** La propuesta para la creación de un **Centro de Recopilación de Temas Gastronómicos** del Sur del Estado, presentada por el L.G. Eder Delgado Castillo, aborda la necesidad de contar con un espacio formal

que concentre y difunda la producción investigativa regional, garantizando su conservación institucional y accesibilidad académica.

2. Proyección Internacional y Movilidad Estudiantil

La internacionalización es una prioridad que enriquece la formación de los estudiantes y proyecta la calidad académica de la universidad.

- **Colaboración con Guatemala y Promoción Cultural:** Se ejecutó un programa de capacitación en **Flores, Petén, Guatemala**, en colaboración con el Consulado de Carrera de México. En este programa, docentes (Chef Carlos Quiñones Hernández y P.T.C. Eder Delgado Castillo) y estudiantes impartieron cursos de cocina mexicana, cata de tequila y coctelería. Esta actividad cumplió un doble propósito: fortalecer los lazos académicos con instituciones como el INDCAP y el Hotel Mayan Internacional, y promover la cultura y gastronomía mexicana como patrimonio culinario ante un público internacional.
- **Estadía Profesional en el Extranjero:** La estudiante Estephani Almejo Bautista realiza una estadía profesional en **Antigua y Barbuda**. Su proyecto de **reingeniería de menú** para un restaurante mexicano local fusiona la autenticidad culinaria tradicional con las preferencias del mercado caribeño. Esta práctica ofrece al estudiante una experiencia inmersiva en gestión de *food service* y *marketing* internacional, bajo la asesoría de docentes especialistas.

3. Incidencia en Políticas Públicas y Liderazgo Juvenil

La UT Chetumal fomenta la participación ciudadana activa de su estudiantado en procesos de toma de decisiones y el fortalecimiento del marco normativo estatal.

- **Participación en el Parlamento Juvenil y Congresos:** La representación estudiantil, como la de Alexia Gabriela Góngora Basto en el **Parlamento Juvenil X México 2025** en el H. Congreso de la Unión, demuestra la capacidad de la universidad para formar líderes con conciencia cívica e interés en la legislación. La asistencia a convocatorias para el **9° Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo** y la integración al Comité Evaluador, en atención a la invitación de la Comisión de Desarrollo Juvenil, posiciona a la UT Chetumal como actor clave en el diseño de políticas públicas orientadas a la juventud.
- **Contribución al Plan Estratégico de Movilidad:** La participación de dos estudiantes en la etapa de prueba de autobuses y consulta ciudadana para el nuevo sistema de transporte de Chetumal asegura que el proyecto considere la perspectiva juvenil y universitaria en la afinación de rutas, tarifas y horarios, logrando así una **pertinencia social** directa.

III. Innovación Tecnológica, Gestión Estratégica y Crecimiento Institucional

Este eje aborda cómo la universidad impulsa la innovación, optimiza sus procesos internos y se adapta estratégicamente a las demandas del mercado laboral.

1. Vanguardia Tecnológica y Logros en Competencias STEM

La excelencia en tecnología y robótica sitúa a la UT Chetumal a la vanguardia educativa en el sureste de México.

- **Liderazgo en Robótica:** El **Club de Robótica Kukulkán** alcanzó el **Primer Lugar en la Categoría Diseño** del XVI Campeonato Nacional de Robótica y STEM 2025. Este logro es significativo, pues la categoría Diseño evalúa la ingeniería, funcionalidad, y documentación técnica del robot, reflejando el dominio de principios de Mecatrónica e Innovación Digital. La obtención del pase al Campeonato Mundial en Dallas, Texas, valida la calidad de la formación a nivel internacional.
- **Promoción de Vocaciones Científicas:** La asistencia del Club Kukulkán a la inauguración del primer **Centro STEM** de Quintana Roo en el Planetario Sayab, y las visitas a centros de innovación como el CEPI Chetumal, reflejan una buena práctica de **extensión educativa**. Los estudiantes universitarios se convierten en mentores, inspirando a niños de primaria y secundaria a interesarse por las vocaciones científicas, tecnológicas y de ingeniería.

2. Propiedad Industrial y Sustentabilidad Aplicada

La generación de propiedad intelectual con foco en la sustentabilidad es un indicador de la madurez investigativa y la aplicabilidad de los proyectos.

- **Registro de Propiedad Industrial:** El Ing. Julio Humberto Te Azarcoya obtuvo la aprobación de su proyecto **“Concentrador Didáctico para Paneles Solares”** en la convocatoria de Registro de Marca a la Propiedad Industrial. Este logro, que transita de la investigación a la protección legal de la invención, es vital para la transferencia tecnológica.
- **Aplicación Práctica y Sostenibilidad:** El proyecto tiene una aplicación directa e inmediata en la institución, pues busca **optimizar la generación de energías limpias** para el Taller 4 de Mecatrónica. Esta acción se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 (Energía asequible y no contaminante), demostrando que la innovación tecnológica está directamente vinculada con la agenda de sustentabilidad institucional.

3. Estrategia de Crecimiento y Pertinencia Académica

La gestión de la oferta educativa se realiza de forma prospectiva, respondiendo a la demanda del sector productivo.

- **Expansión de la Oferta Educativa:** Se logró la aprobación unánime para la apertura de dos nuevas ingenierías: **Ingeniería en Datos e Inteligencia Artificial** e **Ingeniería Financiera**. Esta expansión no es aleatoria; se fundamenta en el análisis de las tendencias del mercado laboral y la necesidad de profesionales capaces de liderar la **transformación digital** y la **toma de decisiones basada en datos** en la región.
- **Aumento Sostenido de Matrícula:** La gestión de la matrícula ha sido efectiva, reportando un **incremento del 22.15%** para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2025 respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es un indicador de la confianza de la comunidad en la calidad de la UT Chetumal y la pertinencia de sus programas. La matrícula de enero-abril 2025 también registró un incremento del 3.35%, reflejando una tendencia positiva generalizada.

4. Formación Integral, Inclusión y Equidad

Las buenas prácticas se extienden a la formación integral, asegurando el desarrollo de habilidades blandas y el compromiso con la inclusión.

- **Fortalecimiento Propedéutico:** La implementación estratégica de **cursos de nivelación presencial de Matemáticas** para estudiantes de nuevo ingreso de Tecnologías de la Información y Mecatrónica aborda un problema de rezago inicial. Esta práctica preventiva es esencial para asegurar el éxito y la retención de los estudiantes en carreras con alta demanda de competencias lógico-matemáticas.
- **Inclusión Social y ODS 10.2:** La participación en la actividad virtual "**Lenguas de señas, conexión y empatía**" demuestra el compromiso institucional con la **inclusión social, económica y política de todas las personas**, alineándose con la Meta 10.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.
- **Desarrollo de Competencias de Sustentabilidad:** El proyecto "**Huerto UT**", desarrollado en colaboración con la asociación civil Holkan, ofrece una actividad extracurricular de siembra, riego y cosecha. Esta práctica fortalece el vínculo del estudiante con la sustentabilidad y promueve el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y responsabilidad ambiental.

Conclusión General y Síntesis de la Excelencia Institucional

La Universidad Tecnológica de Chetumal presenta un cuerpo de evidencia sólido que respalda su operación bajo los principios de **buenas prácticas institucionales** y los criterios del SEAES.

1. **Excelencia y Vanguardia:** Demostrada por el reconocimiento del cuerpo docente en el SEII, la generación de **Propiedad Industrial** (Concentrador Didáctico) y el liderazgo

nacional e internacional del Club de Robótica Kukulcán, lo que posiciona a la institución en la frontera del conocimiento aplicado.

2. **Innovación Social y Pertinencia:** Evidenciada por la expansión de la oferta académica con la **Ingeniería en Datos e Inteligencia Artificial** y la **Ingeniería Financiera**, respondiendo a las necesidades del sector productivo. La vinculación comunitaria, a través del proyecto de **Gastronomía y Rescate Cultural**, genera un impacto directo en la economía y el patrimonio intangible de las comunidades locales.
3. **Inclusión y Responsabilidad Social:** Reflejada en el crecimiento de la matrícula, la implementación de cursos de nivelación académica para reducir la brecha de competencias, la promoción de la equidad de género (Reconocimiento "Mujeres en la Ciencia"), y la participación en el Plan Estratégico de Movilidad y el Parlamento Juvenil.

Por lo tanto, la UT Chetumal se consolida como un actor fundamental en el ecosistema de la Educación Superior en Quintana Roo, cumpliendo cabalmente con su misión de formar profesionales de alta calidad y de contribuir al desarrollo sostenible de su región mediante la investigación, la innovación y una profunda responsabilidad social.